FRANCISCO BAUZA

DISCURSOS APOLOGETICOS

MOSCA HNOS. S. A.
MONTEVIDEO
1952

ATORIA - EX

O

Discursos Apologéticos

(1883 - 1896)

FRANCISCO BAUZA

Nació en Montevideo el 7 de octubre de 1849, siendo hijo del general Rufino Bauzá de destacada actuación en las luchas de nuestra independencia. Cursó estudios universitarios, si bien no llegó a graduarse por motivos de índole económica. Muy joven aún se inició en el periodismo, prosiguiendo en él por espacio de largos años, ya como director o como redactor de distintos periódicos metropolitanos, de carácter político o filosófico-religioso.

Con Zorrilla de San Martín fué figura prominente del grupo intelectual católico que a fines del siglo pasado combatió al racionalismo positivista, desde la cátedra, la prensa y el Parlamento. De su intensa actividad apologética quedan un buen número de eruditas lecciones, profundos ensayos y brillantes discursos, de entre los que se ha escogido para formar el presente volumen.

Se preocupó intensamente por los problemas docentes, habiendo formulado varios proyectos de ley sobre instrucción pública, y fundado el "Instituto Pedagógico" —de que fué presidente— para fomento de las escuelas católicas, para las que redactó excelentes cartillas de enseñanza.

En 1876 fué electo diputado nacional, siéndolo durante varias legislaturas, hasta que en 1890 fué designado Ministro Plenipotenciario en el Brasil, como años antes desempeñara sendas misiones diplomáticas en dicho país y en la Argentina. En su actuación parlamentaria se destacó por la gallarda independencia de sus actitudes, la elevación de su pensamiento y la galanura de su palabra, batiéndose en defensa de sus convicciones religiosas y políticas, y buscando siempre el mejoramiento moral e institucional del país.

En 1892 fué designado Ministro de Gobierno por el Presidente Dr. Julio Herrera y Obes, cuya candidatura había combatido tenazmente; en el desempeño de dicho cargo ratificó sus altas dotes de probidad, energía, honradez y patriotismo. En 1893 fué, a su vez, candidato a la Presidencia de la República; terminó su actuación pública como Senador, retirándose a la vida privada en 1898.

"Enamorado de las ideas universales y espíritu realista en las aplicaciones concretas" —al decir de un crítico—, ha dejado escritos acerca de nuestra realidad nacional, varios estudios de carácter económico-social, jurídico, literario, pedagógico e histórico. Entre ellos se destacan: "Estudio teorico-practico sobre la institucion del Banco Nacional" (1874), "Ensayo sobre la formacion de una clase media" (1876), "Estudios literarios" (1885), "Estudios Constitucionales" (1887), y por sobre todos, su monumental "Historia de la dominacion española en el Uruguay", publicada entre 1880 y 1882, a los 31 años de edad, piedra angular de la historiografía nacional y americana. Un busto en bronce de su autor figura en una de las salas del Archivo General de Indias, en Sevilla.

Murió en Montevideo, el 4 de diciembre de 1899, siéndole decretados honores fúnebres de hombre de Estado.



FRANCISCO BAUZA

Discursos Apologéticos

(1883 - 1896)

EDITORIAL MOSCA HNOS. S. A.
MONTEVIDEO
1952

A. FERNÁNDEZ - NOV. 1º - 1952
$.2.50

Mandato

La Comisión Arquidiocesana de Homenaje a Francisco Bauzá —designada por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M. Barbieri con motivo del primer centenario natalicio de aquel uruguayo eminente (1849 - 1949)— da término a su honroso cometido con la publicación del presente volumen. En él se han reunido, bajo una denominación genérica y convencional, algunos de los mejores discursos del ilustre escritor y tribuno compatriota, pronunciados en otras tantas jornadas memorables para la causa católica nacional.

A través del pulcro y castizo estilo del orador, puesto al servicio de un pensamiento profundo y claro a la vez, percíbese la ardorosa pasión del apologista cristiano que enfrenta decididamente los errores y los ataques con que en su tiempo —fines del siglo pasado— se pretendió desconocer los valores de la cultura católica y hasta los mismos derechos de la conciencia religiosa del país.

Aventados ya en buena parte aquellos errores, y atenuados en buena hora estos ataques, la palabra "magistral" de Bauzá no ha perdido por esto su vigencia vital en la actualidad y ello debido al cúmulo de enseñanzas rectoras que encierra, y que son fruto de una ahincada meditación de las verdades eternas de nuestra fe.

No necesitamos encarecer la lectura de este pequeño gran libro a quienes hayan leído otros escritos del insigne ensayista católico, pero sí a aquellos que por su juventud solamente le conocen a través de una lejana nombradía perpetuada en el recuerdo de las generaciones posteriores.

Los discursos aquí reunidos han sido tomados, en su casi totalidad, de los propios manuscritos originales de Bauzá —inéditos algunos de ellos— que su actual posee-

dor, el doctor Dn. Rafael Schiaffino, tuvo la gentileza de poner en manos de esta Comisión, colaborando en todo momento en su labor, lo que obliga a nuestro agradecido reconocimiento. Se ha puesto título a cada uno de ellos, a objeto de orientar al lector acerca de la materia de que trata. Bien que a veces por imperio de las circunstancias en que fueron pronunciados algunos de estos discursos, y en su carácter de tales, no haya pretendido su autor un amplio desarrollo del tema del epígrafe, siempre habrá de encontrarse en ellos un rico venero de amplias sugerencias y profundas reflexiones sobre el mismo. Se incluye además alguno de los grandes discursos —célebres en los anales parlamentarios del país— pronunciados por Bauzá en la Cámara de Diputados sobre aquellos asuntos que por afectar directamente a los derechos de la moral y la conciencia cristianas, motivaron su decidida intervención en defensa de los mismos. En tales ocasiones la alta palabra del insigne legislador y fervoroso católico, adquiere su máxima expresividad humana, razón por la cual estos discursos no podían quedar fuera del presente volumen sin riesgo de minorar la figura cabal del valiente apologista católico que esta publicación procura exaltar.

No podríamos dar término a nuestra labor sin dedicar antes un emocionado recuerdo al apreciado miembro de esta Comisión que fué don Rafael Algorta Camusso, quien nos precediera con la señal de la fe y duerme el sueño de la paz. A su celo generoso y su actividad infatigable se debe en buena parte la publicación de este volumen con el que aspiramos ser dignos de su memoria y del alto cometido que nos fuera confiado por nuestro Prelado metropolitano.

La Comisión.

ADVERTENCIA. - Por respeto a los escritos originales del autor, se ha mantenido la ortografía usual en la época de su redacción, tal como en el caso del empleo de la "j" por la "g", y otros más que el lector hallará en el texto de la obra.

Prólogo

En las presentes cuartillas, escritas a manera de prólogo para este libro, no es necesario presentar la personalidad de Francisco Bauzá en toda su dimensión.

No se ha extinguido aún totalmente el eco de los homenajes que tributáramos a su memoria en ocasión del primer centenario de su nacimiento, a fines de 1949; en ellos fué estudiada la gigantesca figura de Bauzá en sus múltiples facetas. Surgió así el orador de palabra vibrante y elocuente; el historiador insuperado en el estudio y exposición de los hechos; el filósofo de férrea y aguda dialéctica; el periodista valiente; el organizador y el economista; el diplomático y el político de mirada certera, iluminada y previsora; y, por sobre todo, el hombre de fe acendrada, apóstol esforzado de su verdad e insigne soldado, siempre presente en todas las luchas que sostuvo por la Causa de Cristo y de su Iglesia en aquella hora de duros combates y de pasiones enconadas.

Y precisamente, para rubricar este aspecto, —el más interesante quizá de su vida— se dan a publicidad, en este libro, algunos de sus discursos de hondo contenido evangélico.

Esta publicación viene a cumplir un deseo del propio Bauzá.

Entre los abundantes escritos donde volcó su pensamiento, se encontraban —perfectamente ordenadas y prontas como para ser publicadas— estas piezas oratorias, a las que precedían unas páginas en blanco destinadas al prólogo que el mismo Bauzá se proponía escribir.

La muerte truncó su propósito, y el libro quedó ahí; hasta que manos amigas lo sacaron de la sombra, y se me pidió que yo llenara las páginas de aquel prólogo, que habían quedado vacías.

Hubiera sido temeridad de mi parte tomar sobre mí este compromiso, si no mediara un factor que me indujo a aceptarlo.

No ignoro que mis palabras no van a estar a la altura de las que pudo escribir Francisco Bauzá; pero todos saben que la palabra del Pastor imprime, —por su investidura,— un sello de autenticidad y de jerarquía; y desde ese punto de vista consideré que no debía negarme a prologar este libro, para sellar así la palabra de aquel espíritu superior que vivió para servir generosamente los altos ideales de la Causa de Dios.

*
* *

La colección de escritos de carácter religioso que encierra este libro, constituye un conjunto de piezas magníficas y verdaderos ejemplos de oratoria.

Sobrias en su estilo; enjundiosas en su contenido; irrebatibles en su argumentación; varoniles en la entonación; oportunas en sus recursos y siempre dignas en la forma, constituyen una obra que hace honor a la Causa católica y al acervo literario del país.

No vamos a hacer el comentario de cada una; ellas mismas lo provocarán. Pero, eso sí, vamos a señalar algunas de las aristas que más nos impresionaron en su lectura.

*
* *

En el discurso pronunciado el 12 de Agosto de 1883 defiende el derecho de la Iglesia y de los Padres a educar cristianamente a sus hijos; y pone en evidencia cómo los adversarios procuran descristianizar la enseñanza, atentando así contra el bienestar social que sólo puede esperarse de la práctica del Evangelio que se pretende desterrar ya desde la escuela.

*
* *

El 24 de Octubre de 1883 pronuncia un valiente discurso en el Club Católico en honor de la Comisión de Señoras que iniciara la Exposición - Protesta *contra la enseñanza oficial irreligiosa. Elogia el espíritu de lucha porque: "lo único que dura, es lo que se obtiene en lucha para la sociedad, porque es victoria de todos para todos, y no triunfo de uno para sí mismo". Hace un cumplido elogio de la mujer uruguaya, intrépida defensora de su fe, diciendo: "porque la mujer uruguaya habría traicionado sus antecedentes seculares si hubiera desertado una vez sola, el puesto que sus compromisos sociales le han marcado en la historia de nuestras vicisitudes. Pocos países habrá en el mundo, donde la mujer haya llenado tan ampliamente como en el nuestro, su misión de compañera del hombre, ejerciendo sobre él esa influencia saludable que modifica las pasiones ensoberbecidas y dirije todos los instintos hacia el bien".*

Protesta luego en forma enérgica contra la intromisión del Estado, "que no contento con escarnecer nuestras ideas religiosas y sociales, pretende todavía imponernos sus caprichos". "¿Con qué derecho —exclama— se sustituyen a la Iglesia en la proclamación de los dogmas, a la autoridad paterna en la escuela, en la religión, en el bautismo y en el matrimonio, a la tradición y a la propiedad en el cementerio? Todo esto lo

hacen en nombre de la libertad de conciencia, es decir, de la conciencia de ellos, porque la nuestra queda sacrificada en la impúdica suplantación del Sacerdote por el oficial de justicia; en la parodia de la torrefacción industrial aplicada a nuestros cuerpos después de la muerte; en la denigración de la mujer, arrastrada a los juzgados con su manto blanco y su corona de azahares, para firmar allí, pobre doncella, su contrato matrimonial al lado de una demanda por cobro de pesos!". Y agrega: "No hay instituciones ni partidos, no hay servicios ni antecedentes que resistan a ese manoseo de todos los días, que a nombre de la libertad de pensar se ejerce como un medio seguro de triunfo por los que no pudiendo subir a la altura de los insultados, pugnan por que estos bajen al nivel de sus insultadores".

Enrostra después, a los católicos, una amarga verdad; la inercia en el trabajo, que les hace preferir un cómodo silencio a los esfuerzos de la lucha, y termina haciendo una hermosa apología de la supervivencia de la Iglesia sobre todos los poderes humanos que intentaron destruirla.

*
* *

La prensa católica fué siempre una de las grandes preocupaciones de Bauzá; lo manifiesta en un discurso pronunciado el 4 de Noviembre de 1883. El cristiano debe servir a Dios; porque: "No es cristiano, no es católico el que se limita a confesar a Dios y no le sirve. La fe que anda en discordancia con las obras, no es fe, es superchería!"

La fe debe encontrar en la prensa un medio de servir a Dios; hay sin embargo algunos cristianos que no lo sienten así. "No quiere convencerse la mayoría de nuestros hermanos, que la prensa es el elemento por excelencia poderoso en los tiempos que corremos y que contra la prensa no hay otra

arma de combate que la prensa misma. Para el diario liberal que nos inficiona el medio ambiente, no hay otro antídoto que el diario católico que lo depura".

Y después de exponer la eficacia de la prensa termina con esta vibrante exhortación: "Vosotros, jóvenes correligionarios, cuyo entusiasmo supera todos los inconvenientes; no dejéis morir la idea que os propongo, no dejéis empantanar en la indiferencia ese vehículo del pensamiento católico que se llama "El Bien Público".

En este discurso hay un detalle interesante que cobra actualidad respecto del año jubilar que acabamos de celebrar. Realizábase entonces el jubileo en honor de María Santísima, la Madre del Redentor. Y los admirables conceptos con que Bauzá lo recuerda podrían referirse totalmente al reciente Año Jubilar de 1950. Dice así: "Acabamos de asistir a un espectáculo bien singular, dado al mundo por la Iglesia Universal en el momento más inesperado. Mientras los poderosos de la tierra hablan de cañones y fusiles, de ejércitos, y flotas navales, como recurso único de conservar la paz interna y resolver los conflictos exteriores, el Romano Pontífice abre un jubileo en holocausto a la Madre del Redentor, prometiendo por ese medio a los fieles abundantísimos beneficios de paz y concordia para la Iglesia y los pueblos. Descartados los primeros tiempos del Cristianismo, jamás creo yo que se haya hecho tamaña ostentación de fe en el triunfo de las ideas, como la que implica este grito heróico, lanzado por un Sacerdote anciano y prisionero, al rostro de los dueños de la fuerza, envanecidos en la creencia de haber perpetuado su dominación, porque han hecho de cada pueblo una fortaleza y de cada ciudadano un soldado".

* * *

Hermoso y valiente es el discurso pronunciado el 4 de Agosto de 1884 en ocasión de la inauguración del nuevo local del Club Católico en el que oportunamente cita al gran Alejandro Manzoni que dice: "La injusticia para con la Religión Católica llega hasta el punto de que se preste complaciente oído a cuanto dicen contra ella; pero cuando sus defensores se presentan a responder, se les enrostra que su causa no es bastante interesante, que el mundo tiene otras cosas en que pensar, que ya pasó el tiempo de las discusiones teológicas. Hablar de dogmas, de ritos, de sacramentos para combatir la fe, llámase filosofía; hablar para defenderla, dícese que es entrar en teología, querer echarla de ascético, de predicador, y se pretende que la discusión toma carácter mezquino y pedantesco".

Pone en evidencia los males que se deducen del alejamiento de Dios; exhorta a los católicos a la unión para luchar por el triunfo del Evangelio en nuestro medio, y termina diciendo: "No olvidéis nunca que a la unión estrecha con nuestros Prelados, a la confesión sincera de nuestra fe, a la amistad recíproca entre nosotros, es a lo que debemos nuestras victorias de hoy, y a lo que deberemos el triunfo definitivo de mañana".

*
* *

El discurso pronunciado en el Congreso Católico de Buenos Aires, el 19 de Agosto de 1884, no ha perdido actualidad; podría pronunciarse hoy y sería ajustado a nuestras exigencias actuales.

Describe la situación de la Iglesia y del Católico diciendo: "La Iglesia lucha en estos momentos contra una conjuración del género humano, de manera que al colocarse cualquiera de nosotros del lado de la Iglesia, no puede ser sospechado de

ningún interés mezquino, de ninguna aspiración vanidosa, sino de aquel sentimiento natural que lleva a los hijos, sin cálculo previo del alcance de sus fuerzas, a defender la honra y la vida de la madre".

Expone el deber de todo católico de intervenir en la cosa pública puesto que: "el ejercicio de toda función cívica es un atributo inherente y complementario del hombre social, quien no puede abdicarlo ni delegarlo, sin abdicar su razón y delegar su libre albedrío. No acepta fácilmente nuestra época estas doctrinas, porque las encuentra, o demasiado vetustas o demasiado adelantadas, siguiendo en eso la opinión del paganismo, que primeramente combatió a los cristianos por retrógrados y después por revolucionarios. Pero lo que hay de verdad en estas vacilaciones, es que la intervención del pueblo moral y sano en la gestión política, arruina a los empresarios de ciertas compañías muy conocidas que viven engañando al prójimo para explotar su lamentable ceguera!".

Por otra parte agrega que la abstención en la marcha de la política "autorizaría dos suposiciones, a cual más vergonzosas: la confesión de nuestra impotencia para proceder libremente, y la de nuestra falta de patriotismo para remediar los males que aquejan a las sociedades de que somos miembros".

Y luego dice: "De otra manera, si esperamos que nos venga la libertad pidiéndola humildemente, ya podemos prepararnos a esperar toda la vida; y si creemos no ser cómplices de los malos gobiernos, cuando nada hemos hecho para evitar su elección, bien engañados vamos, por más que les paguemos refunfuñando y hagamos protestas reservadas de no obedecerles a gusto".

"Ahí, en las urnas, ahí es donde debemos darnos el punto de cita, porque de las urnas ha de salir nuestra victoria irrevocable y decisiva".

Este discurso se completa con el que pronunciara sobre la unión de los católicos, el 28 de abril de 1889.

En estos términos expresa su concepción de la unidad: "Os lo digo con sinceridad; la unión católica tal como yo la entiendo y tal como creo que debe salvarnos, no ha de ser una palabra vana, escrita en las exterioridades de un pacto, hijo, quizá, del entusiasmo pasajero; sino un acto espontáneo, nacido de las convicciones íntimas y destinado a uniformar la conducta de los asociados en el servicio de una gran causa. La unión así concebida y encarada, es sacrificio —lo sé— sacrificio de vanidad, sacrificio de soberbia, pero por eso mismo entraña la condición de vida que debe hacerla invencible en las conciencias y en el tiempo".

Y añade:

"Líbreme el cielo de pensar que la unión en la fe no sea el motor principal de las grandes acciones y el curativo eficaz de las mayores discordias. Mas lo que yo afirmo es, que las dificultades entre los católicos, no provienen de la falta de unión en la fe, sino de la divergencia de miras para propagarla. En principio todos convenimos en someternos a las enseñanzas de la Iglesia pero en el hecho muchos son los pareceres sobre el modo y la oportunidad de hacer prácticas esas enseñanzas".

"Con lo cual, obligados a retirarse los más enérgicos y estimulados a la quietud los pusilánimes, ni se distribuye correctamente la doctrina ni se obtiene el fruto a que es acreedor el esfuerzo común".

"Excuso ponderar cuales son los resultados de esta actitud que empieza por la sanción de un oportunismo deplorable y concluye por dar el triunfo al enemigo sin obligarle a pelear siquiera".

Esta unión de los católicos ha de tener como fin principal el tutelar los intereses religiosos.

"Si queremos —afirma— levantar el nivel moral en que vivimos, sea, pues, el capítulo primero de nuestro programa, la uniformidad de conducta en cuanto a la tutela primordial de los intereses religiosos. Hagamos de la cuestión religiosa la cuestión del día, en el Parlamento, en la prensa, en la Universidad, en la tribuna; hagámoslo por honor nuestro, hagámoslo por compasión a esta pobre sociedad enferma que se revuelve en las angustias de un malestar sin nombre".

Y completa su pensamiento diciendo: "Necesitamos fundar la unión católica a la manera que nuestros padres fundaron la unión Nacional, dándonos una Constitución que esté por sobre todos los organismos locales y sea el juez supremo que resuelva todos los conflictos. No de otro modo pueden afirmarse los vínculos que establezcan la fraternidad práctica entre los católicos y su conducta ulterior en defensa de la fe".

*
* *

Enjundioso y preciso es el discurso pronunciado el 31 de Diciembre de 1884 en el Instituto Ortega. Señala la necesidad de dar a la niñez una formación cristiana para prevenirla de los males del materialismo imperante; y afirma que aquéllo que es un deber a la vez que un derecho de los padres de familia, no sólo tiene consecuencias religiosas, inmediatas, sino también resultados civiles y políticos; y añade: "Cristo es arquetipo de caridad y misericordia pero también lo es de dignidad, de civismo y de libertad".

Conceptos análogos desarrolla en los discursos pronunciados en ocasión de colocarse la piedra fundamental de la Escuela Taller y del Colegio de N. S. del Rosario, de Bella Vista, el 13 de octubre de 1889.

*
* *

En el discurso pronunciado en el Club Católico el 8 de Junio de 1885 defiende los derechos de la Iglesia y de los Católicos con palabra firme y valiente, exponiendo los argumentos con lógica implacable; no reclama odiosos privilegios, sino "simplemente vivir dentro del derecho común, que es la propiedad de todos los uruguayos, conquistada por nuestros mayores, no para una casta o un partido, sino para todos los habitantes del país, que ellos libertaron con el esfuerzo de su brazo y bajo los impulsos de un patriotismo del cual sólo queda el recuerdo".

Fustiga las pretensiones del Estado al querer intervenir en la conciencia religiosa del pueblo: "Los sectarios del liberalismo imperante, deseosos siempre de civilizarnos, pasaron sobre el jefe de la Iglesia, dándose a reformar los Sacramentos, con la misma lisura que pudieran reformar las operaciones de una oficina, y aquí estamos, hoy por hoy, condenados a ver que las nuevas generaciones no podrán mojar su frente en la pila bautismal sin permiso del juez de paz; y que las familias no se formarán bajo la bendición divina, si el mismo juez de paz no da permiso para hacerlo. Bautismo civil, casamiento civil, ¿no es esto preparar ampliamente el camino a un Pontificado civil, es decir, a una tiranía en que el gobernante sea a la vez jefe de la Iglesia y del Estado, dueño de la vida por el capricho, y de la conciencia por el error?".

Y luego plantea la cuestión en términos claros y tajantes defendiendo los derechos de la persona humana: "Porque supuesta nuestra actitud y la de nuestros adversarios, el punto litigado es, si el hombre ha de conservar su personalidad a despecho de todo, o si ha de perderla en el torbellino social. Los católicos sostenemos que siendo el hombre imagen de su Creador, tiende necesariamente a dignificarse cuanto mayores sean los esfuerzos de aproximación que haga hacia la alteza de su origen, no llegando nunca a esa posición envidiable si no dispone de sí mismo en la esfera racional e intelectual.

Nuestros contendores, por lo contrario, sostienen que la sociedad humana es una colección de multitudes dirigibles a capricho, y que la individualidad de cada ser racional, no tiene de por sí derechos especiales ni prerrogativas ingénitas a su condición. Ahora bien: quienes son aquí más patriotas, más responsables, más hombres, ¿nuestros adversarios que predican la absorción del individuo y de la patria por el despotismo, o nosotros que levantamos ambas entidades hasta la sublimidad de su origen divino derivando de ahí nuestros derechos inalienables?"

Demuestra luego que la libertad, por ser el patrimonio más grande de la persona humana, lo es en especial en el cristiano que la sublima con su fe:

"¡La libertad!... ¡Ah!, ¡quién puede amarla más que nosotros! Diez y nueve siglos hace que luchamos por ella, habiendo vertido en sus aras la mejor sangre de nuestras venas. Sobre los huesos de diez y ocho millones de mártires cristianos, ha asentado sus fundamentos la sociedad moderna, y en vano filósofos ingratos o pensadores corrompidos quieren negar los beneficios de esa influencia, pues lo poco bueno que hay en sus doctrinas, es todavía un rastro de la moral con que nuestros predecesores roturaron la atmósfera ambiente. Ni se explica tampoco, cómo pudiéramos prescindir de la libertad, nosotros que la necesitamos más que ninguno porque lanzados al mundo sin otra arma que la palabra en defensa de una doctrina contraria a todas las malas pasiones, debemos afrontar el odio humano en la más desfavorable de las posiciones de combate. Y sin embargo, pasamos por enemigos de la libertad, y a este título se nos persigue doquiera".

*
* *

En el discurso inaugural del Círculo Católico de Obreros, (21 de Junio de 1885) puntualiza la necesidad de la ayuda

mutua para hacer frente a las necesidades comunes de la vida y la solicitud de la Iglesia para estimularlas, pero añade que: "la asociación por sí misma es poca cosa, si no preside al espíritu de los asociados ese sentimiento de caridad mutua que les hace mirarse como hermanos no como rivales, y les lleva a ser los unos para los otros recíprocamente, ejemplo de laboriosidad y buenas costumbres. Toda asociación que carezca de esas condiciones, perecerá por su propia impotencia".

Estos conceptos los reitera Bauzá en ocasión de ser colocada la piedra fundamental del nuevo local de esta Institución, el 19 de agosto de 1888.

*

* *

Una vibrante exhortación a la juventud católica la constituye el discurso pronunciado en el banquete de los Bachilleres Católicos, el 11 de Octubre de 1885. Expresa sus esperanzas en un porvenir halagüeño para la Iglesia y para la Patria, frente a ese puñado de jóvenes bachilleres que unen en su espíritu la ciencia y la fe, para traducirla en labor constructiva realizada con los valores auténticos: "Conocemos nuestros derechos —afirma— sin olvidar nuestros deberes, y unimos a la conciencia de nuestra entidad individual, la sumisión a la ley divina que preserva de las caídas irremediables. Cierto es, como decía Goethe, que la libertad no se pide, sino se toma; pero también es verdad que no la tomaremos para escandalizar a los buenos ni agravar las penalidades de nuestro país. Tomaremos la libertad para dar muestra de que somos dignos de ella, y la tomaremos sobre todo, porque es necesario constatar de una vez para siempre, que el pueblo uruguayo es mayor de edad".

*

* *

Integra esta colección de escritos de Bauzá su magnífico discurso pronunciado en la Cámara de Representantes de nuestro país, en noviembre 14 y 16 de 1887, al ser tratado el informe sobre la Ley de Conventos de 1885, cuya derogación proponía el P. E.

Hubiera sido incompleta la semblanza del insigne apologista católico, tal como debe surgir de estos escritos, si faltare entre ellos aquel discurso célebre e inolvidable en los anales parlamentarios de nuestro país.

Quizás como en otro alguno brillan en éste más plenamente las extraordinarias dotes oratorias de Bauzá. Por su erudición, el más conceptuoso; por su acento, la más encendida apología de la Iglesia y de la vida cristiana; por la importancia de las materias que trata, el de entonación más universal, este discurso de Bauzá lo retrata cual ninguno en todo el poder de su brillante inteligencia, su sólido criterio católico y su profundo fervor religioso.

Apesar de haberse excluído de esta publicación a otros grandes discursos parlamentarios sobre temas que también afectan a la conciencia religiosa, —tales como la libertad de enseñanza, el matrimonio civil obligatorio, etc.—, no podía faltar este gran discurso de Bauzá que nos lo muestra en toda su magnífica prestancia de apologista católico, concretada en aquel párrafo donde dice:

"Como ciudadano y como republicano yo no tengo más amo que Dios, ni otro maestro en las cuestiones de fe y costumbres que el Romano Pontífice, y en todo lo demás, en lo que se relaciona con las ciencias y las artes, en lo que dice con las opiniones y los pareceres, hago uso pleno del libre albedrío que Dios me ha dado, cuando me honró como criatura hecha a su divina semejanza".

*

* *

Quiero destacar en último término algunos conceptos vertidos en el magnífico discurso pronunciado en la Academia Literaria del Uruguay, el 23 de Junio de 1889.

"La vida del pensamiento es harto poderosa para no necesitar una nutrición adecuada. En el orden de los deseos ella recorre toda la escala de lo conocido, agota todo el caudal de lo visible, y no alcanza a satisfacerse. En el orden de la idealidad necesita remontarse a lo eterno, si se quiere encontrar las altas concepciones que son el alimento y la paz de las inteligencias superiores. Una filosofía que no se atreva a tanto, quedándose a medio camino por prudencia o abroquelándose en la negación por miedo, no es filosofía ni es nada, y la literatura que de ella se derive será tan mísera como su origen". "Si por progreso moderno se entiende el desarrollo de las fuerzas intelectuales y físicas del hombre en una esfera cada vez más vasta, es forzoso declarar que tal posibilidad no se encuadra dentro de la fórmula incompleta de llamado progreso moderno. *Porque siendo el hombre una entidad que vive dos vidas a un tiempo —la espiritual y la corpórea— todo cuanto tienda a suprimir esa cualidad es contrario al desarrollo del sujeto. Y no puede negarse que el titulado* progreso moderno *establece la supresión haciendo caso omiso de lo sobrenatural para actuar exclusivamente sobre la vida física". "La razón humana... se ve forzada a declarar que sus resultados escapan a las leyes vulgares de la lógica. Pueden explicarse los triunfos de Sesostris o las conquistas de Alejandro y César, que a la cabeza de grandes ejércitos dominan las multitudes y colman de honores a sus elegidos; pero no se explica lógicamente la conquista de la humanidad desde la cima de un patíbulo y por ministerio de una moral enemiga de las pasiones. Puede comprenderse por simple raciocinio, la marcha de las ideas propagadas por un conquistador y su influencia subsiguiente sobre el destino de los pueblos conquistados; pero no hay explicación natural para la marcha singular de una doctrina que teniendo tan*

humildes y dolorosos comienzos, sin más armas que la palabra, derriba imperios y dominaciones seculares, echa las nuevas bases de la sociedad, corrige las fórmulas del derecho y abre al espíritu humano las fuentes de un saber desconocido".

Y termina con esta vibrante exhortación: "Perseverad, señores, en el propósito que os habéis impuesto, porque él es digno de los mayores encomios. Cada generación tiene en la vida una misión que le es peculiar. A nuestros abuelos les cupo en suerte conquistar este país para la civilización cristiana. A nuestros padres les tocó fundar la independencia y constituir la nacionalidad política. A nosotros nos corresponde cimentar esas conquistas, creando la literatura nacional, que es el reflejo y el carácter de las costumbres propias".

*
* *

Se completa esta colección con discursos de circunstancias en los que exhalta la personalidad del Dr. Mariano Soler, del Dr. Juan Zorrilla de San Martín y la obra silenciosa y heróica de nuestro Clero nacional; o afirma, con palabra segura, la doctrina de Cristo y su influencia en los medios sociales, culturales y de acción. Todos ellos son una armoniosa y fuerte sucesión de imágenes y de ideas en la que vibra la fina sensibilidad de su espíritu y la reciedumbre de su voluntad forjada en las duras luchas que caracterizaron su vida.

*
* *

He querido espigar en los escritos de Bauzá las citas insertadas en este prólogo, pues fué mi propósito abrir una ventana hacia el magnífico panorama que se descubre en estas páginas. Esta me ha parecido la mejor manera de invitar al lector a recorrerlas con avidez y provechoso deleite.

De ellas surgirá la figura magnífica de este gran luchador que puso al servicio de su Causa los imponderables valores de su espíritu ilustrado y agudo, ágil y galano, y, sobre todo, auténticamente evangélico.

Realizada con estas armas, su obra será perdurable; porque es obra de verdad en su contenido, de belleza en sus formas, y de lealtad en los procederes.

Y las generaciones nuevas se inspirarán en ella para luchar como él, —ya consagrado maestro y conductor,— por el advenimiento de una mejor convivencia entre los hombres en la paz y en el amor.

† ANTONIO MA. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

1951.

La conjuración contra la Fe*

(1883)

Señores:

Estoy realmente conmovido, y en la emoción que me embarga, apenas acierto la manera como he de empezar a hablaros. Tengo tantas cosas que decir y temo de tal modo olvidarme alguna, que desearia decirlas todas a un tiempo. Y no tomeis esto a exageracion, dado el no ser yo completamente extraño al uso de la palabra en público, si no que el motivo que aquí nos reune es tan grande, que subvierte todos los principios de mi pobre táctica.

Hablar en una reunión política es fácil porque la pasion irritada del auditorio trasmite al orador sus estremecimientos, y ambos buscan más el estallido de las malquerencias comprimidas, que el brillo del juicio sereno. Hablar en las asambleas, es hacedero, porque los incidentes del debate calientan y desentumecen la memoria, dejando escapar recuerdos y esperanzas, teorias y ejemplos, que dormian en el laberinto de la mente. Pero hablar a una reunión de cristianos en quienes el convencimiento ha dejado hondas huellas, es muy árduo, porque sobre su espíritu no tiene influencia el interés de la vanidad, ni la forma retórica del discurso.

Nos hemos reunido aquí, bien lo sabeis, para dar el ósculo de paz a hermanos que sufren persecuciones por

(*) En el banquete ofrecido en el Club Católico, el 12 de agosto de 1883, a los diputados y periodistas argentinos que defendieron la enseñanza religiosa en su país. (Ver "El Bien Público", agosto 14 de 1883).

la justicia. Ellos representan en este momento la causa de nuestra fe y los impulsos de nuestra sangre; son dos veces nuestros hermanos, como católicos y como argentinos. Su bandera, así como flamea entrelazada a la nuestra en las columnas de esta sala, flameó en dias gloriosos sobre el campo del honor donde conquistamos la independencia juntos. Hasta por su filiación de familia nos pertenecen, pues habeis oido que al leerse la comunicación de las Señoras montevideanas a la Presidenta de la Sociedad de San José en Buenos Aires, el Dr. Lamarca ha dejado escapar un grito haciéndonos comprender que hablábamos sin saberlo de un noble ser amado suyo; y al evocar el recuerdo glorioso de la reconquista del Rio de la Plata a los ingleses, el Sr. Estrada nos ha dicho que el esforzado caudillo de aquella epopeya insigne, era uno de sus mayores. Yo quiero decir tambien, a mi vez, que todo esto me sonrie dulcemente porque sangre argentina corre por mis venas.

La alianza que nuestros padres hicieron para reivindicar sus derechos de hombres y sus libertades de ciudadanos volvemos a reanudarla nosotros, por decisión providencial, en un momento inesperado. Alianza noble, de esas que se verifican por la fuerza de las cosas sin cálculo previo, y sin perseguir otros fines que aquellos que nadie se ruboriza de confesar a la luz del dia. Podemos levantar la voz para decirlo bien alto, porque así es la verdad.

Ah, señores, ¡Qué tiempos tan malos son los que atravesamos! Parece que todo se conjura contra nosotros, parece que todo tiende a arrancarnos el consuelo de nuestras ideas más íntimas, para arrojarlo en aras de las concupiscencias de la época. Desde el viejo edificio donde mora aprisionado el Vicario de Cristo, hasta esta ciudad donde nos reunimos, lo mismo en América que en Europa y Asia, los católicos a par de su Jefe, son como él perseguidos e injuriados. Se trata, ni más ni menos, que de una campaña a muerte contra el Galileo, para uncir la humanidad al yugo de una moral corrompida y hacerla

gobernable por el vicio. Esto, que hasta ayer parecia una paradoja, lo ha puesto en evidencia el **Syllabus.**

Señores, yo he leido y meditado mucho el **Syllabus,** y lo digo no para jactarme, sinó para hacer una pública confesion que cuadra a mis propósitos. La primera vez que abrí ese código de moral práctica y de sabiduría positiva, lo hice con miedo, porque trastornado por la propaganda liberal, pensé que el Romano Pontífice en un momento de dolor hubiera flaqueado, condenando en el espíritu de un siglo ingrato los progresos de la humanidad. Pensé — lo digo para confusion de mi ignorancia — que alguna prueba espantosa caia sobre la Iglesia, haciendo que vacilase su Jefe; y leí temblando aquella articulación implacable, donde uno a uno son condenados nominalmente todos los errores de nuestro tiempo.

Lo que aprendí entonces y profeso ahora, es que la doctrina del **Syllabus** puede encerrarse en dos conclusiones: la primera, que se comprueba por las enseñanzas de la ciencia, y la segunda que se impone por las necesidades del espíritu. Cuando el **Syllabus** impugna los delirios de la razón pura, marcha con el verdadero criterio científico que se declara impotente para investigar nada si no empieza por un acto de fe, por la sumisión a un principio indemostrable, como el **punto** en las matemáticas, como la **ley de atraccion** en la astronomia. Cuando condena la indiferencia religiosa, traduce una aspiracion innata del hombre, que ha nacido naturalmente religioso como ha nacido naturalmente sociable, y que no puede llenar ningún fin sobre la tierra si no comienza por levantar los ojos al cielo.

La fuente de todos los errores de nuestra época está en haber desconocido estas verdades tan sencillas. El hombre, ensoberbecido por su insurrección contra las leyes divinas, ha querido en el desvanecimiento de la insensatez formar no sólo una sociedad de su propia invencion, sino una Creación de su cosecha exclusiva. De ahí ha nacido

el **panteismo**, que niega la autoridad de los sentidos y el testimonio material de las cosas, diciendo que todo y todos somos Dios, cuando cada uno de nosotros tiene la certidumbre de no serlo. De ahí ha nacido el **naturalismo** con su doctrina de la generación espontánea, que repugna al sentido común, queriendo demostrar que hay efectos sin causa y seres capaces de producirse a sí propios. Eliminada la autoridad de la Providencia la sociedad se ha dislocado, produciéndose una confusion enorme en todas las esferas. El socialismo y el comunismo son las resultancias de esta catástrofe, que no tiene otras causas generadoras que el delirio de la razón y la negación de la fe.

Pero me direis: este es un discurso a convertidos: nosotros sabemos todo eso hace tiempo. — Si! — respondo; pero es que no solamente os hablo a vosotros, sino que en este instante me hablo a mi mismo. Es que estoy siguiendo al través del recuerdo las fluctuaciones de mi espiritu en un momento aciago en que no oia más que objeciones, sin encontrar ningún lenitivo que calmara mis dudas. Es que deseo presentarme como ejemplo, para que se juzgue por lo que a mi me pasó, lo que pasa a la gran mayoria; y se deduzca de ahí si conviene por más tiempo esa dejadez de los católicos que ni hablan ni escriben para explicarse, frente a un enemigo emprendedor, disciplinado e inteligente, que todo lo explica a su modo.

Y si esto es así con relación a hombres formados en el aprendizaje de la religion desde la infancia, juzgad cómo pasarán las cosas respecto a los niños que sin base de instrucción firme, son maleados desde los bancos de la escuela, a fin de no dejarles punto de apoyo intelectual para reaccionar algún dia. En silencio consuman nuestros adversarios ese atentado contra la inocencia, y con satisfacción prevén que les dará todos los frutos deseados. Tenemos derecho entonces ¿no es cierto? para denunciar esta conducta al público.

Mas, por un rasgo de audacia que abona otra vez su habilidad, son ellos los que se adelantan a la objecion, quejándose de que nosotros trastornamos el orden establecido y levantamos dificultades a los gobiernos. Dicen que estamos poseídos de no sé qué fanatismo por todo lo antiguo aunque sea malo, que odiamos las luces, que aspiramos a corromper las conciencias, que nuestro corazón no late a los impulsos del patriotismo, yerta como está en él la fibra de las emociones nobles. Y una turba infeliz, haciendo coro a estas vulgaridades, las repite en todos los tonos, imponiéndolas por la fuerza de su vocingleria a los espíritus tímidos, que estiran la mano para recibir una patente de ilustracion, a cambio de aumentar el número de los insensatos.

Entre tanto, y mientras la turba marcha llamando la atención de los grandes, sus directores maquinan para asegurarse el porvenir con el concurso de los pequeños. En la escuela pública es donde tiene lugar esta elaboración inicua, pugnando por arrancar a Cristo de la enseñanza, como paso previo para arrancarle del hogar y más tarde de la sociedad. Una multitud sin más ideal que halagar a César, sin otro propósito que los intereses mundanos, será una multitud fácil de dirigir, y sobre todo, tolerante con el vicio, con la adulación, con la cobardía. Hay una doctrina que condena todo esto; pues caiga esa doctrina.

¿Caerá? No! porque esa es la doctrina de Cristo, y la sociedad cristiana no es hija del acaso, ni debe su institución a los potentados o a los cobardes de la tierra. — No! Porque el espíritu de Dios así como se mantuvo flotando en la inmensidad antes de la Creacion, se mantendrá por los siglos de los siglos apegado a esa segunda creación que se llama la Iglesia. — No! Porque la inclemencia de los tiempos, en vez de ser signo de muerte, es signo de vida para instituciones a quienes les ha sido dicho, que crecerán entre las asperezas del trabajo y se agigantarán triunfantes entre las turbulencias de la lucha!

Y ahora, vosotros, diputados y periodistas argentinos, que andais peleando las batallas de la Iglesia en vuestra tierra: ¿qué puedo deciros que os sea nuevo, cuando el espíritu del Señor os anima, cuando sus promesas os confortan en las tribulaciones? Una cosa sola os haré notar, para encumbramiento legitimo de vuestros hechos. Todos vosotros sois hombres de posición espectable en vuestro país, y sin embargo apenas habia quien os conociese aquí. Pero ha bastado que os levantaseis resueltos a combatir la liga anti-cristiana, para que vuestros nombres y antecedentes, circulando a todos los ámbitos por el telégrafo y los diarios, os hicieran populares no sólo entre nosotros sino en toda la América del Sur. Comentad como querais este hecho, pero decidme si vuestros persecutores, con toda su pretensión a la inmortalidad histórica, alcanzaron nunca una ovación más espontánea, más universal y más sincera.

Yo me adhiero a ella de palabra en este momento, como lo estaba ya por el corazón, aumentando de ese modo una nota más al concierto de voces que el **Club Católico** de Montevideo ha levantado en vuestro honor, desde el primer dia que os hizo sentir el testimonio de sus simpatias ardientes. Yo me adhiero a ella, con mi orgullo de soldado de una gran causa, unica en el mundo que no reconoce pueblos ni distancias para hermanar a los hombres, única en el mundo que templa el espíritu para hacerlo desafiar sin pavor a los tiranos.

Señores: desde aquella noche memorable en que el Divino Maestro cenó con sus discípulos, las comidas del genero de la nuestra entre los cristianos, tienen un mistico simbolismo. Ellas son el testimonio inicial de la batalla decisiva en defensa de la fe, el abrazo que precede a las preliminares del último combate. Acatando esa tradicion, yo os saludo a todos en esta última noche de descanso que marca para nosotros una fecha, y os espero en el puesto que me designeis al aclarar el dia cuyo sol alumbrará nuestra victoria.

El ejemplo de la mujer uruguaya*

(1883)

Señoras, señores:

Al recibir premio tan inmerecido como el que se me discierne, quisiera estar a la altura de la mayor elocuencia, para pintaros las emociones que suben conmigo a esta tribuna, de modo que midieseis por ellas la extension de mi agradecimiento.

Poca cosa son en verdad, los lauros recogidos en las batallas por causa propia. Triunfos arrancados a la humillación del adversario, gloria pasajera de los primeros puestos, pujilato victorioso de las ambiciones irritadas, todo eso es nada al dia siguiente de haberse conseguido. Lo único que dura, es lo que se obtiene en lucha para la sociedad, porque es victoria de todos para todos, y no triunfo de uno para sí mismo.

El caracter de la victoria que conmemoramos aquí, tiene esa condición de impersonalidad. Tiene además otra condicion, de la cual empiezan a apercibirse recien nuestros adversarios, y eso es lo que les asusta. Pertenece al número de las conquistas que no deslumbran una vez efectuadas, porque operan sobre las convicciones del espiritu y no sobre los intereses momentáneos. A primera

(*) En la velada literario-musical ofrecida por el Club Católico el 24 de octubre de 1883, a la Comisión de Damas que inició la Exposición-protesta contra la enseñanza oficial irreligiosa, y al señor Bauzá, su apoderado ante el gobierno. (Ver "El Bien Público", octubre 26 de 1883).

vista parece cosa insignificante un movimiento de opinion que lleva las gentes a misa; pero si lo pensais bien, hay en las consecuencias de ese movimiento una revolucion social. Porque el hombre que se acostumbra a arrodillarse ante Dios, no se arrodilla más ante otros hombres, llámense caudillos o tiranos.

De manera que la reaccion católica a la vez de ser un confortativo para las almas, puede ser un remedio para nuestros males políticos. Todos sabemos que la enfermedad que nos aflije, es la falta de caracter, o si quereis, la ausencia de valor cívico en los ciudadanos. Pues la religion que da al espiritu temple vigoroso y dignifica al hombre ante sí mismo haciéndole dueño de sus acciones, es una religion que salva la personalidad humana en su triple esfera creyente, política y civil. Nadie ha comprendido esto entre nosotros como la mujer.

La actitud de las señoras en su campaña contra la enseñanza atea, merece nuestro aplauso más sincero, aún cuando nunca ha podido ser causa de sorpresa; porque la mujer uruguaya habría traicionado sus antecedentes seculares si hubiera desertado una vez sola, el puesto que sus compromisos sociales la han marcado en la historia de nuestras vicisitudes. Pocos paises habrá en el mundo, donde la mujer haya llenado tan ampliamente como en el nuestro, su misión de compañera del hombre, ejerciendo sobre él esa influencia saludable que modifica las pasiones ensoberbecidas y dirije todos los instintos hacia el bien.

Nuestro apego al hogar no es un sentimiento puramente afectivo cuya extension dependa de circunstancias transitorias capaces de hacerlo desaparecer cualquier dia; sino una necesidad permanente que se impone por la naturaleza de las cosas. Nosotros los hombres hemos sido siempre muy desgraciados en la vida exterior; las contrariedades y los desencantos que nos han cabido en lote, han secado en todos la fuente de las alegrias, apenas he-

mos empezado a vivir de nuestra cuenta. No nos ha quedado en pie otro refugio que el hogar doméstico y en él ha encontrado el hombre a la mujer, madre o hermana, esposa o hija, conservando el fuego sagrado de los sentimientos que creiamos perdidos en la batalla de la vida, y que renacen para dar nuevas formas a la actividad moral y a las fuerzas fisicas. Por eso es que todos los que admiran la superabundancia vital de esta nacionalidad irguiéndose vigorosa al dia siguiente de cada desastre, no atinarán nunca con el milagro, si no estudian su secreto en la constitución de la sociedad domestica.

La historia del hogar uruguayo, es la historia de la formación de nuestra nacionalidad. Desde los tiempos bárbaros en que el indigena errante buscaba la subsistencia luchando con la intemperie, nótase ya el influjo creciente de la mujer en la dulcificacion de las costumbres. Andaba el hombre desnudo, por obligación era guerrero, por necesidad cazador o pescador, arrebatado y andariego por instinto. La mujer charrúa cubria su cuerpo con pieles, se casaba con permiso de sus padres, seguia al marido en la buena como en la mala fortuna, acompañandole a la guerra con sus hijuelos, que ocultaba en el monte cercano mientras él se batia; y esperándole, si vencedor y sano, para agasajarle, si herido para restañarle la sangre, si muerto para llevarse su cadáver cuyos huesos pasaban a ser una reliquia de familia.

Cuando nuestros aborigenes fueron dominados, el conquistador español por una parte, el misionero católico por otra, fijaron el hogar. Apareció entonces la familia cristiana, fusionando vencedores y vencidos para formar la raza actual. La mujer española y la mujer charrúa se complementaron, y por último tramite de esa evolución sociológica, nació el tipo sobrio y abnegado de nuestras abuelas cuyas cabezas encanecidas nos parece vislumbrar todavía en las noches de insomnio, inclinándose sobre nosotros para besarnos la frente.

Pues todo eso que forma el tesoro de nuestros recuerdos, el fundamento de nuestras creencias, la base en que reposa el orden social, está a punto de sernos arrebatado por la conjuración anti-cristiana que declara guerra implacable a la relijión que nos civilizó, al hogar que nos ha educado libres y nos ha devuelto hombres a la sociedad. Porque no hay que engañarse, el caracter asumido por la lucha a que se nos provoca, es decididamente hostil a todo lo que respetamos, y forzosamente inclinado a novaciones radicales cuya eficiencia obedece al ansia de destruirlo todo.

¿Qué quieren con nosotros esos hombres que no contentos con escarnecer nuestras ideas religiosas y sociales, pretenden todavía imponernos sus caprichos? ¿Con qué derecho se sustituyen a la Iglesia en la proclamación de los dogmas, a la autoridad paterna en la escuela, a la religion en el bautismo y el matrimonio, a la tradición y a la propiedad en el cementerio? Todo esto lo hacen en nombre de la libertad de conciencia, es decir, de la conciencia de ellos, porque la nuestra queda sacrificada en la impúdica suplantacion del sacerdote por el oficial de justicia; en la parodia de la torrefacción industrial aplicada a nuestros cuerpos después de la muerte; en la denigracion de la mujer, arrastrada a los juzgados con su manto blanco y su corona de azahares, para firmar alli, pobre doncella, su contrato matrimonial al lado de una demanda por cobro de pesos!

He aquí la ultima palabra de la **civilización moderna**, en cuanto a las prácticas sociales. Con razón la ha condenado el **Syllabus**, como ya la habian condenado todos los espiritus serios, todos los hombres honestos, cualquiera que fuese su religión confesional. Porque esta tendencia a corromper la sociedad, este propósito de rebajar el ser humano al nivel del bruto, dándole un origen bestial para avergonzarle de su procedencia, o imponiéndole trámites

abyectos para anonadarle en las fealdades del materialismo, es una empresa demoníaca que no tiene otro fin que llevarnos a renegar del Criador.

Así anda el mundo como anda. Las manifestaciones de esta perturbación social, se hacen sentir cada día más en el terreno político, que es el campo obligado donde se traduce a la práctica toda especulacion buena o mala del espíritu. Una democracia tumultuoria, absorbente, inconsiderada, se ha adueñado del mecanismo gubernamental; proscribiendo en las monarquias a la aristocracia de la sangre que es el sosten de los tronos; en las repúblicas a la aristocracia del talento y las virtudes, que es la savia de los gobiernos regulares; y conduce en medio de una gritería informe principios y personas al abismo.

No hay instituciones ni partidos, no hay servicios ni antecedentes que resistan a ese manoseo de todos los dias, que a nombre de la libertad de pensar se ejerce como un medio seguro de triunfo por los que no pudiendo subir a la altura de los insultados, pugnan porque éstos bajen al nivel de sus insultadores. Con justicia ha condenado también el **Syllabus** esta falsa libertad del pensamiento, que no es más que la traición a la lealtad entre los hombres, el escarnio del honor, la erección del foliculario en juez irresponsable de la sociedad, en suma, el desenfreno de la plebe constituído en norma de gobierno y razón de Estado.

Pero no creais, señores, que los católicos estemos exentos de culpa en este cataclismo enorme. Nuestra es, en mucha parte la responsabilidad de lo que pasa, porque debido a las complacencias de gran número de nuestros hermanos, el enemigo ha podido escalar las alturas. Un silencio cobarde, un acatamiento medroso a los respetos humanos, han hecho más por él, que todas sus mañosas evoluciones. Es necesario decirlo bien alto, la impiedad se ha impuesto por la vocingleria, y han habido hombres y los hay aún, que colocados en el trance de defender los derechos de Dios o no verse personalmente aludidos, han

optado por dar la espalda a sus creencias con tal de vivir en paz con todo el mundo.

Más no debemos nosotros, hombres jovenes de quienes la religion y la patria tienen el derecho de exigirlo y esperarlo todo; no debemos, no, capitular con tales cobardias.

Ha llegado el momento en que Cristo manda separar **la paja del grano,** el gran momento en que los soldados de la Fe, deben aprestarse al combate decisivo. Nuestras madres y nuestras hermanas, vuestras esposas y vuestras hijas nos acaban de dar el ejemplo, reivindicando sin miedo a nada, ni a nadie, sus derechos hollados. No hemos de abandonarlas, no, por fe y por cortesia, que cristiano y caballero fueron siempre sinónimos.

Señores, la doctrina catolica reconoce como universales y perdurables, tres clases de intereses. El interés de Dios, que tiene por regla la religión y por voto lo perfecto; el interés público que tiene por regla la política y por ideal lo útil; y el interés particular, que se regla por la razón y tiene por criterio lo honesto. La condición vital de estos intereses, reclama el más activo servicio de parte de cada individuo, y de ahí que pugnemos porque el ciudadano sea religioso, político y honrado.

Gravisimo error padecen los que tienden a eliminar del espíritu cualquiera de estos tres factores de las acciones humanas, pues sólo conseguirán con ello, formar egoistas o hipócritas. Nuestras luchas en la sociedad no tienen otro objeto que evitar ese desquicio; nuestro propósito no es otro que salvaguardar incólumes los principios de la moral católica, reivindicando por entero al hombre en su triple acción hacia el Ser Supremo, hacia la patria y hacia si mismo. Se habla mucho, es cierto, de una **moral universal** que suple a todo esto; pero yo no la conozco. Bajo el paganismo existió una moral que todo lo remitia a César, y esa era la moral universal que Cristo derrocó. Actualmente existe en la India una moral que enseña ser mejor estar sentado que parado, acostado que sentado,

muerto que acostado, y esa es la moral india que conduce al suicidio por la inmovilidad. Entre dos extremos hay que decidirse forzosamente porque todo termino medio implica una pacificación o un retroceso. Esto es lo que opino **a priori** de esa **moral universal**, que nadie por otra parte se da la pena de explicar.

Nuestros adversarios han abusado hasta la saciedad del artificio de la palabra hablada y escrita para subvertir las ideas más claras y oscurecer las demostraciones más simples. Somos a cada instante obligados a volver por los fueros de la verdad en los debates más insignificantes, y de ahí que nuestra tarea de propagandistas se torne abrumadora en su imprescindible inclinacion docente. Porque todo lo que habia sido enseñado anda en concepto de vejez, o es materia de controversia en estos tiempos escabrosos, que requieren como ningunos, instrucción firme e ilustración polémica, para hacer aquel **obsequio razonable a la fe** recomendado por el apóstol. Hay una circunstancia mayor de todo excepcion, sin embargo, que por sí sola demuestra la divinidad de la Iglesia, y es que en medio de tantas controversias, su criterio y su enseñanza han sido defendidos por sus enemigos más encarnizados. Este movimiento singular ha nacido en nuestros dias, y sus autores lo promovieron arrastrados por el atractivo de la verdad. Un protestante, Ranke, ha escrito la historia del Papado y sus grandezas; otro protestante, Guizot, ha justificado en una página inmortal el celibato del clero, demostrando que merced a eso nuestra civilización ha podido marchar sin riesgo de petrificarse bajo el imperio de castas sacerdotales como en el Asia; otro protestante, Macaulay, ha desentrañado con su pluma de oro, ofreciéndolo a las miradas de la época, el principio vital del catolicismo, que en su sentir concluirá por dominar al mundo.

Paralelamente a estos hombres que confiesan la divinidad de Cristo, otros que la niegan han ido tan lejos como ellos en sus declaraciones. El ateo Proudhom, bajando hasta los cimientos de la sociedad para encontrar un

sistema equitativo del reparto de las riquezas, ha puesto en claro que no existe nada capaz de igualar la sabiduria de la Iglesia en este concepto. El positivista Comte, ha vindicado la confesión católica, como el más firme antemural a los desvaríos humanos y el más sabio dechado de prevision. Por último, Julio Simón, racionalista, ha declarado imposible la existencia de una religión más satisfactoria a las exigencias del espíritu y a las necesidades del cuerpo, que la religión católica. Juntando todos estos testimonios, nada sospechables de parcialidad, se vé que la Iglesia, sometida al juicio de escritores enemigos y profanos, ha sido proclamada perfecta. Me parece que la prueba es concluyente.

Quiero reforzarla todavía con la deducción de una consecuencia importante, y es esta: Si después de esfuerzos tan vigorosos como han hecho los escritores mencionados, vienen a parar al acatamiento de los principios aprendidos por nosotros en los bancos de la escuela ¿hasta dónde no deberán ser combatidos los que insisten en secuestrar la infancia del aprendizaje católico, para lanzarla en un torbellino de dificultades morales y sociales, cuya solución no es nunca otra que la vuelta al punto de partida? ¿De qué les han valido a Ranke y Guizot, a Macaulay y Proudhom, a Comte y Julio Simon toda su ilustración heterodoxa, si después de haber pensado, escrito y hablado; después de haber ejercitado la inteligencia, la imaginación y la razón, han tenido que doblegarse en la vejez hasta el humilde catecismo de Astete?

Y sin embargo, la Iglesia con toda la inmensidad de su poder moral, con toda la evidencia de su sabiduría confesada por el enemigo, es la institución más tardía en dar juicios definitivos sobre las opiniones de los hombres. Mientras la sociedad acepta sin vacilar muchas veces el dicho de un escrito o la enseñanza de una doctrina novedosa, imponiéndola hasta con el insulto, la Iglesia deja por siglos enteros que discutan sus doctores, que controviertan hasta los más humildes de sus hijos, aquello sobre

lo cual no hay una certidumbre tangible. Así hemos visto, que la infalibilidad del Papa en las cuestiones de fe y costumbres, preceptuada por Cristo en la Escritura, santificada por el martirio de los treinta y tres primeros pontífices, sostenida por todos los Padres de la Iglesia, comprobada por el hecho material de no haber errado jamás ningún Papa cuando define **ex catedra;** fué abandonada a la opinión de los hombres durante diez y nueve siglos, cerrándose el debate en nuestros dias por el Concilio Vaticano, que erigió la infalibilidad en dogma. Buscad una escuela científica, una comunidad política, cualquiera asociación de hombres, en fin, que lleve su tolerancia hasta extremos tan inconcebibles a nuestra flaca inteligencia, que en diez y nueve siglos se ha declarado infalible más de diez y nueve veces, para declarar después que se habia equivocado otras tantas.

Dicen nuestros adversarios, empero, que todo ese lujo de erudición y pruebas materiales con que se ha justificado la infalibilidad del Papa, ha sido tiempo perdido, pues el poder pontificio toca a su ocaso y el catolicismo muere en la conciencia de los pueblos. Porque el Papa está prisionero y desposeido, creen que el Pontificado ha muerto y el catolicismo agoniza. ¿Pero es esta la primera vez que el Papa ha estado, no sólo prisionero en Roma, sino expulso de Roma? Me falta la memoria para enumerar todos los Pontífices que anduvieron errantes cuando la gran persecución de los emperadores de Alemania, y vosotros teneis sobrada ilustración para saber cuánto tiempo estuvo en Avignon la Sede apostólica. Nadie ignora cómo Felipe II volvió sus armas contra el Papa, cómo Napoleón le aprisionó, como Mazzini le obligó a expatriarse en nuestros dias, y sin embargo ha vuelto a Roma, y reina sobre el corazón de sus hijos. Y nosotros, sus hijos, que sentimos nueva corriente de vida cada vez que él nos bendice, podemos afirmar que el catolicismo no ha muerto, podemos jurar que nunca morirá.

Parece que fué ayer, ¿os acordais? cuando el canciller aleman, embriagado por la victoria cuyas perspectivas sin limites se le abrian doquiera, emprendió guerra contra la religión, único obstáculo que no habia derribado aún. La primera victima de aquella intemperancia fué un hijo predilecto de la Iglesia, el Cardenal Ludosowski, por cuyas venas corre sangre polaca, que como la sangre irlandesa, es fuente de riego abierta por la Providencia para bonificar la tierra que calcina la impiedad. Emprendió aquel varón fuerte el camino del destierro, siguiéndole sus hermanos en rango y gerarquía, y fueron a prosternarse ante Pio IX, que prisionero y perseguido a su vez, reproducía las angustias de Pedro, rodeado de los Obispos fujitivos y expulsos en las primeras luchas de la cristiandad.

En medio de esta complicación de circunstancias cayó más bien agotado que muerto Pio IX, después de dar cima a su gigantesca obra de reorganización, y le sucedió León XIII, viejo y debil de cuerpo, pero insigne en lo levantado del espíritu, como lo probaba tomando el nombre de esa dinastía ilustre de los Leones, que todos han ceñido la tiara para hundir la barbarie y el cisma, y de los cuales hay tres a quienes la Iglesia venera en sus altares, y dos a quienes la Historia proclama con justicia **grandes.** Una sonrisa de desden arqueó los labios del Canciller de hierro al saber la elección de aquel anciano, que habia palidecido con palidez mortal en su primera presentación al público, y lanzó al rostro de la Europa esta frase que reasumia su política: "No iremos a Canosa". Y la Europa le creyó, porque decian los adoradores del éxito y los adulones de la fuerza, que León XIII no era Gregorio VII, y que el emperador coronado en Fontainebleau, no era el emperador mendigante que habia ido a implorar el trono de rodillas.

Y bien, señores — vosotros lo sabeis demasiado — el canciller acaba de ir a Canosa! — Para mortificación de su orgullo, esta vez le ha superado en tacto político un caricaturista anónimo que se lo habia predicho desde Roma

hace tiempo, en la siguiente forma alegórica. — Apareció una hoja donde estaba dibujada la basílica de S. Pedro: el principe de Bismark subido a un andamio y armado de un pico, se afanaba por derribarla. Atraido por la bulla, Lucifer aparece y pregunta al principe lo que hacia. "Estoy tratando de echar esto abajo", responde el interrogado. Tiempo perdido — dice entonces Lucifer encogiéndose de hombros — hacen diez y nueve siglos que estoy en la misma empresa, y no he podido mover ni una piedra.

Y así es la verdad, ni la ha movido ni la moverá. Pero entre tanto, la misma convicción de su impotencia, da a todos los rapsodistas del Canciller de hierro, una energía despechada, que salva los limites de lo creible aquende y allende el mar. El deseo de superar al maestro y la incapacidad de hacer nada ruidoso con los elementos sanos, enfurece a nuestros enemigos de una manera pertinaz. Estamos luchando contra el coloso de Daniel, como lo decia poco tiempo ha en este recinto uno de nuestros más amados y valientes sacerdotes; y sólo la piedrecilla de la fe podrá derribar ese conjunto de miserias humanas. Arrojémosle pues, esa piedra.

Yo os conjuro, señoras y señores, no por la eficacia de mi palabra que nada vale, sinó por el interés de nuestra fe común, a que persevereis en la actitud resuelta que habeis asumido, estimulando a los indecisos y a los débiles con el ejemplo seductor de vuestra dedicacion al Maestro divino; y si alguno sintiere flaquear el ánimo en estos momentos de amarga prueba, levante el corazón a Dios con las palabras del salmista: **Sursum corda!**

La prensa católica*

(1883)

Señores: A vuestra bondadosa petición para que hable, se une, como lo habeis oido, el cristiano voto del señor Legrand, solicitando las inspiraciones de la Religión para las palabras que he de decir. Bajo tales auspicios, siento que mi desmañada elocuencia se entona, y mi espíritu se eleva a ideales de sorprendente luz evocados por el consorcio del entusiasmo juvenil y de la reflexión provecta, es decir, por la juventud que aplaude y por la ancianidad que pide los favores del cielo para la juventud.

Quisiera traducir con toda verdad estas impresiones de mi ánimo, en la seguridad de que serian dignas de llamar vuestra atencion, por lo que tienen de agenas a las pequeñeces terrenales; pero me temo que el artista quede inferior a la inspiracion, y desde ya lo anuncio con pena.

No voy a hacer un elogio de "El Bien Público" porque mi presencia en la conmemoración de su aniversario, denuncia lo que mi palabra no haria más que confirmar. Tampoco hablaré nada de su director, mi noble amigo, tan joven y maestro ya en la más sublime de las artes. Otro es mi propósito al dirigiros la palabra.

Acabamos de asistir a un espectáculo bien singular, dado al mundo por la Iglesia Universal en el momento

(*) En el banquete ofrecido, en el Club Católico, a los redactores de "El Bien Público", el 4 de noviembre de 1883, con motivo del quinto aniversario de su fundación (Ver "El Bien Público", noviembre 6 de 1883).

más inesperado. Mientras los poderosos de la tierra hablan de cañones y fusiles, de ejércitos y flotas navales, como recurso único de conservar la paz interna y resolver los conflictos exteriores; el Romano Pontífice abre un jubileo en holocausto a la Madre del Redentor, prometiendo por ese medio a los fieles abundantisimos beneficios de paz y concordia para la Iglesia y los pueblos. Destarados los primeros tiempos del Cristianismo, jamás creo yo que se haya hecho tamaña ostentación de fe en el triunfo de las ideas, como la que implica este grito heroico, lanzado por un sacerdote anciano y prisionero, al rostro de los dueños de la fuerza, desvanecidos en la creencia de haber perpetuado su dominacion, porque han hecho de cada pueblo una fortaleza y de cada ciudadano un soldado.

Los comentarios a que se presta el acto del Pontífice, fluyen naturalmente de su exámen. Creyendo, como cree él, en el triunfo inmediato de las ideas, es en el terreno de las ideas donde nos señala y nos ofrece a nosotros el sitio de la batalla y el lauro de la victoria.

Señores, con intención o sin ella, estamos secundando las miras del Supremo Jerarca de la Cristiandad, porque estamos festejando una idea en la conmemoración que aquí hacemos. Pero en verdad debo deciros que para mi, este festejo no pasaría de pura vanidad, si a la intención que lo motiva no se uniera el propósito decidido de hacer de la propaganda católica el pensamiento dominante de nuestros esfuerzos todos.

No diré nada de nuevo si aseguro, que nuestra misión en la tierra constituye un apostolado. Hombre de Cristo es cada uno de nosotros, y el culto de Cristo es milicia en esta vida transitoria. — Como creyentes, nuestras obligaciones primarias nos llevan al templo del cual sacamos todos los consuelos que vigorizan el alma; pero fuera del templo hay esferas sociales donde no puede llegar la palabra del sacerdote, ni hacerse sentir la oracion, y ese es el terreno exclusivamente señalado al ciudadano para el

trato de los negocios públicos. Nuestro apostolado laico, pues, requiere para complementarse, que cada uno de nosotros confirme la teoría con la práctica, la oración con la acción, las promesas a Dios con su cumplimiento en la tierra.

¿Qué es lo que andamos buscando? El triunfo de la Religion, o sea el perfeccionamiento del ser humano, base de toda regeneración posible. Para obtenerlo, necesitamos extremar nuestra actividad individual y colectiva, de manera a no omitir recurso alguno en la consecución de tan inapreciable bien. No es cristiano, no es católico el que se limita a confesar a Dios y no le sirve. La fe que anda en discordancia con las obras, no es fe, es supercheria!

Nuestros adversarios han fundado en la propaganda escrita todas sus esperanzas de triunfo, y a la verdad que casi nos han batido. Miserablemente calumniada la Iglesia, insultados los Pontífices, vejado el clero, señalado el laicismo católico a los ojos del mundo como una gavilla perdularia tan temible por su ignorancia como por su fanatismo; cada dia hemos ido perdiendo una simpatía popular, un derecho cívico, una consideración social, hasta el punto de afectarse hoy dudas sobre si debemos ser tenidos en cuenta de hombres, cuando se suman las entidades populares capaces de contribuir a la conservación del progreso y el orden.

Y todo esto proviene, de que hemos desertado el campo de la lucha, abandonando a nuestros enemigos el folleto y el diario. Sobre todo el diario, ese mensajero de las noticias del dia, ese ulano de las sorpresas rápidas y de las incursiones atrevidas, que en manos del enemigo ha sido cuanto ha querido él que sea contra nosotros, y que en nuestras manos no ha salido todavía de laborioso embrion con más tendencias a morirse que a vivir. En vano el Sumo Pontífice ha ordenado la réplica decisiva y ámplia a todas las objeciones; en vano hombres eminentes en las

ciencias han pulverizado los devaneos con barniz científico de nuestros adversarios. Muertas en los libros han quedado las doctrinas, porque ha faltado el diario católico que las popularice entre el vulgo.

Verdad grande y reconocida, que acaba de ser puesta en evidencia con magistral palabra por mi distinguido amigo el Dr. Soler; pero verdad en que los católicos no hacen alto, por más que el Sumo Pontifice se las indique en todas las formas, en cada una de sus encíclicas.

No quiere convencerse la mayoria de nuestros hermanos, que la prensa es el elemento por excelencia poderoso en los tiempos que corremos, y que contra la prensa no hay otra arma de combate que la prensa misma. Para el diario liberal que nos inficiona el medio ambiente, no hay otro antídoto que el diario católico que lo depura.

León XIII ha comprendido esto, desde el primer día de su exaltación al Pontificado, como lo habia comprendido Pio IX en sus últimos tiempos, recomendando incansablemente a los Obispos, el llamado a los fieles para proteger los diarios católicos. Y aquí vuelvo a solicitar vuestra atencion hacia las palabras del Dr. Soler, que ha recordado con oportunidad plausible lo que pensaba y decía sobre este tópico, Mons. Vera, de ilustre e inolvidable recuerdo para nosotros.

En desagravio del acatamiento que debemos a las órdenes del Pontífice y del respeto a que nuestras mismas ideas son acreedoras, voy a proponeros que iniciemos la reacción contra ese indiferentismo culpable, comprometiéndonos bajo la más seria responsabilidad a proteger a "El Bien Público" por todos los medios a nuestro alcance, y poniendo al servicio de ese pensamiento nuestro empeño decidido, así como el de nuestras amistades y relaciones sin excepcion. A esta valiente juventud católica que constituye el nervio y la esperanza de nuestro pais, toca dar formas a la idea que someto a su entusiasta y generosa iniciativa.

Señores, con menos elementos que nosotros, han constituido nuestros hermanos de Porongos un club católico, y nos han mandado un óbolo relativamente grande para contribuir al pago de la injusta multa con que fué castigado el órgano de nuestras afecciones. Poniendo a escote su pobreza, han vengado nuestros hermanos de Nueva Palmira la injuria hecha a Cristo, levantando en triunfo el leño redentor, allá donde fué derribada y hecha trizas la cruz que habia erigido en memoria de su mision civilizadora, un santo Obispo que está en el cielo. ¿Y no serán estos ejemplos, estímulo bastante para incitarnos a seguirlos, cuando estamos en el centro de todos los recursos, en la opulenta capital de la Nación que gasta en un dia de diversiones o en una noche de teatro, lo suficiente para costear el presupuesto de diez diarios?

Pongámonos a la obra, señores, porque el tiempo urge y las necesidades se multiplican. A medida que arrecia la persecución del enemigo, es necesario que estrechemos filas y acumulemos la mayor suma de elementos de resistencia. Mirad que vamos camino de la ruina con esta manera de ser que constituye nuestro estado habitual; y que solo por medio de grandes y constantes esfuerzos, es que podremos recuperar el terreno perdido. Nuestros adversarios están en todas partes, en la prensa, en la escuela, en la administracion, ¿qué digo? hasta en las puertas del templo donde se agrupan para evitarnos el paso!

Vosotros jovenes correligionarios, cuyo entusiasmo supera todos los inconvenientes; no dejeis morir la idea que os propongo, no dejeis empantanar en la indiferencia ese vehículo del pensamiento católico que se llama "El Bien Público".

El apostolado del laicato católico uruguayo*

(1884)

Ilustrísimo Señor. [1]

Señoras y Señores: Contemplando el espectáculo deslumbrador que presenta este auditorio, sobre el cual reverberan las luces y las galas; en medio del susurro que traduce la alegría de los corazones y asegura de antemano el aplauso a los que hablan, me siento inclinado a pensar cuán cierto es que todas las grandes empresas tienen humildes comienzos. ¿Qué eramos ayer? ¿Qué somos hoy? he aquí la doble interrogación que me asalta. Y no puedo menos de contestarme con todos vosotros y por todos vosotros: "ayer eramos un grupo inerme; — hoy somos la sociedad".

Para los que desconfian del poder de las ideas, será una lección fructífera este acontecimiento que presenciamos. Hay en él no solamente enseñanzas consoladoras, sinó tambien purisimas expansiones que ennoblecen a todos. Solemnizamos un triunfo que no humilla a nadie, que no cuesta una gota de sangre, que no ha arrancado una lágrima de despecho, y lo que es más raro aún, que ensalza y engrandece a los vencidos; porque bajo cierto aspecto los vencidos somos nosotros, que hemos logrado sobreponernos a la vanidades corrientes y a los respetos

(*) En la inauguración del nuevo local del Club Católico de Montevideo, el 4 de agosto de 1884. (Ver "El Bien Público", agosto 6 de 1884).

(1) Presidía el acto el señor Obispo de Montevideo, Mons. Inocencio M. Yéregui.

convencionales, para obtener la victoria más grande que puede conseguir el sér humano, la de vencerse a sí mismo.

Ya que nos encontramos en este punto culminante, permitidme que eche una mirada retrospectiva hacia nuestros primeros ensayos, para medir con exactitud el camino andado. Mi excursion será breve, porque los tiempos de nuestro renacimiento se dan la mano con el dia de ayer. Es una historia absolutamente contemporánea, en cuyos episodios el narrador y los oyentes somos testigos presenciales.

Para tomar las cosas desde su verdadero punto de arranque, traslademonos a aquellos dias en que la Iglesia uruguaya, huérfana de prelados, parecía entrar en un período de irrevocable decadencia. Habian pasado para no volver, Larrañaga, Fernández y Lamas; no existia clero nacional propiamente dicho y el indiferentismo aniquilaba los ánimos. En esta situacion recayó la mitra sobre un cura de aldea, tan desconocido, que apenas se sabia su nombre; tan pobre, que la elección le sorprendió sin más ajuar que una sotana raida. Allá entre sus feligreses hubo muchas lágrimas y abrazos para despedirle, y sin otro pasaporte, emprendió el camino de la capital donde debia ejercer su excelsa dignidad. Las opiniones en Montevideo se dividieron al verle; unos le juzgaban de escasa penetración; otros le tenian por acérrimo afiliado a un bando político; todos convenian sin embargo en concederle una exterioridad mansa, y un espíritu de caridad que se reflejaba sobre su rostro expresivo. "Es un excelente hombre", dijeron entonces; sin presentir que más tarde todo un pueblo congregado alrededor de su tumba habia de sustituir esa exclamacion por esta otra, que ya era el juicio de la posteridad: "Fué un grande hombre".

Así comenzó la vida episcopal de Monseñor Vera, nuestro amado e inolvidable maestro. No entra en mi propósito actual relatar por entero su existencia, ni las persecuciones de que fué victima, ni la asiduidad con que cum-

plió su santo ministerio, ni el patriotismo con que siempre acorrió a trabajar por la paz pública, ni el ejemplo fortificante de su muerte austera, con la Cruz del Señor en la mano, predicando la enseñanza divina. Sólo deseo recordar que cuando empuñó el cayado de los pastores de almas, no teniamos ni clero nacional, ni casi asociaciones católicas, ni prensa, ni seminarios; y que a su muerte teniamos todo eso, y lo que es más, teniamos un digno sucesor suyo, formado bajo la disciplina de su enseñanza evangélica, y destinado por el cielo, si no a hacernos olvidar porque es imposible, a consolarnos cuando menos de aquella pérdida.

Debemos, pues, al santo Obispo cuya memoria nos es tan querida los beneficios que gozamos actualmente; pero por una singularidad que no escapará al menos avisado, se nos disputa que esos beneficios sean tales. No os negaremos —dicen nuestros adversarios— que tengais de vuestro lado a todas las señoras devotas (así os llaman, señoras, pensando denigraros); tampoco os negamos que tengais diarios para escribir a vuestras anchas, y clubs donde predicar homilias saturadas de misticismo; pero todo eso ¿para qué sirve en una sociedad republicana, ávida de luz y movimiento, y a la cual pretendeis momificar con vuestras vetustas doctrinas?

Razonemos por partes. A lo de las homilias y el misticismo, respondo con Alejandro Manzoni: "La injusticia para con la religión católica llega hasta el punto de que se preste complaciente oido a cuanto dicen contra ella; pero cuando sus defensores se presentan a responder, se les enrostra que su causa no es bastante interesante, que el mundo tiene otras cosas en qué pensar, que ya pasó el tiempo de las discusiones teológicas. Hablar de dogmas, de ritos, de sacramentos para combatir la fe, llámase filosofia; hablar para defenderla, dícese que es entrar en teolojia, querer echarla de ascético, de predicador, y se pretende que la discucion toma carácter mezquino y pedantesco". Me parece que el grande escritor italiano ha dicho

en esas pocas frases, cuanto puede decirse sobre el tópico.

Ahora por lo que respecta a lo vetusto de las doctrinas y la momificacion de la sociedad, empecemos por restablecer el sentido de las palabras. De que una cosa sea vieja no se sigue que sea mala, y tan es así, que nada hay más viejo que la verdad, y todas la aprecian en alta valía. Tampoco abona la edad en contra de las instituciones y de los pueblos; pues vieja a más no poder es la forma republicana de gobierno, que arranca su origen de Moisés, y sin embargo nadie ha descubierto hasta el dia cosa más adelantada; y viejas son la Inglaterra y la Alemania, y nadie puede decir que estén heridas en su vigor. Pero admitiendo, aunque no concediendo, que la vejez sea un signo de muerte para las ideas y las instituciones, ¿cuánto apostamos a que nuestros adversarios, liberales, racionalistas, escépticos o como quieran llamarse, deben abandonar la escena por que profesan ideas mucho más viejas que las nuestras?

¿Sabe alguien los siglos que cuentan el dogma pagano de la soberanía imperatoria, el sistema político de la absorcion del individuo por el dios-Estado, el privilegio de las castas tumultuarias que elegian a los déspotas; la divinización de esos déspotas mismos, transformados en dueños de la conciencia y de la vida de los súbditos? Todo eso se pierde en la noche de los tiempos, por que nació con el paganismo, allá cuando los hombres se apartaron de la ley de Dios despues del diluvio. Entre tanto, apenas tiene diez y nueve siglos la doctrina que estableció la igualdad esencial de las almas, matando los privilegios de casta; de que todo poder viene de Dios, por lo cual ha de obedecerse primero a Dios que a los hombres, matando la divinización de los gobernantes. Ahora bien, quienes profesan aqui ideas más vetustas: ¿los que remiten en absoluto al Estado el derecho de enseñar y la facultad de imponer creencias por el abuso de la fuerza: los que crean gobiernos bajo la acción imperatorial del tumulto y dan a la

demagogia los privilegios de una casta semi-divina: o los que ponemos las leyes de Dios sobre la voluntad de los hombres, y pedimos el ejercicio tranquilo de todo derecho legitimo y miramos en la accion politica del tumulto un atentado contra las nociones más rudimentarias de buen gobierno?

Ya ven nuestros adversarios que la cronologia les aplasta. Mas no estoy yo haciendo estas observaciones por lujo de antítesis, si nó que las adelanto a una demostración que me interesa establecer sin réplica. Estabamos en que las ideas católicas no traen a la sociedad ningún contingente de libertad práctica, y, por consecuencia, no educan las masas preparándolas al regimen del gobierno libre. Responderé a esta objecion con hechos tomados de nuestra vida diaria.

Anda por ahí el Dr. Soler, dignisimo Vicario General del Obispado y amigo de todos nosotros, quien apenas instalado el "Club Católico" abrió una serie de conferencias públicas, mereciendo de sus contrincantes que le hicieran griterias infernales en el salón, y le rompieran los vidrios a pedradas. Estimulado por Monseñor Vera y por su natural enérgico y batallador, el Dr. Soler hizo caso omiso de aquellas liberales contundentes manifestaciones, y prosiguió sus conferencias, imponiéndose al tumulto que fué dominado al fin por su constancia. Aquí tenemos a un sacerdote católico enseñando la práctica de dos libertades esenciales en toda república: la libertad de reunión, y la libertad de discusion.

Anda por ahi el Dr. Zorrilla de San Martin, que a sus muchos títulos para con nosotros reune el de ser porta-estandarte de las ideas católicas en la prensa; y quien, al proyectarse la ley de imprenta vigente la combatió con toda energía, señalando sus vicios insanables. Apenas el proyecto sé hizo ley, fué El Bien Público acusado y sometido a la tirantez de sus disposiciones. El Dr. Zorrilla pudo a semejanza de otros directores de diarios, eludir o cuando

menos alejar las resultancias del juicio, introduciendo alguno de tantos recursos que entretienen el procedimiento, lo que de seguro le habria salvado, pero prefirió afrontar la situación tal como se presentaba, acatando una ley que él habia combatido mientras no imponía obediencia. Aquí tenemos a otro católico, abogado y periodista por añadidura, dando ejemplo práctico de educación republicana, por el ejercicio de una doble funcion civica: la de oponerse a las malas leyes en cuanto no obligan, y la de respetarlas una vez que imperan.

Vosotras, señoras, sois adversarias de aquellas prescripciones de la ley de educación común que, relegando la enseñanza relijiosa al último término, aturden el espiritu de la infancia con falsas nociones científicas. Pues bien: el año pasado presentasteis una exposicion razonada contra esa instrucción deplorable, especificando, los males con que amenaza el porvenir del país. He aquí, pues, cómo vosotras habeis dado tambien un ejemplo clásico de educación republicana, ejercitando el derecho de petición dentro de limites rigurosamente constitucionales y pacíficos, con un fin concreto, sirviendo un propósito claro, y aspirando a conseguir una solución de utilidad evidente.

Ante estos ejemplos, que podria multiplicar hasta el infinito, ¿quién se atreverá a sostener que las ideas católicas maten el espiritu republicano? Sólo nuestros adversarios que no entienden una palabra de repúblíca, apesar de que están jugando a la soberania popular hace medio siglo, sin haber adelantado otra cosa que pagarse de discursos. Porque no hay pueblos donde se haya disertado con más calor sobre la libertad que en estos pueblos americanos de habla española, y no hay ninguno tampoco que entienda menos la libertad positiva que ellos mismos. Con decir que se toma por libertad el apedrear a los sacerdotes, y se tiene por impertinencia fiscalizar la distribución de los impuestos; que se reputa acto de civismo insultar por la prensa a medio mundo, y se estima en majaderia

concurrir a los comicios públicos; ya puede calcularse cuál es el concepto que se tiene de la libertad.

Lo que constituye nuestra fuerza, es que pensamos de un modo contrario; y ese modo de pensar lo debemos a un estado de ánimo que excluye las fluctuaciones. Tener una creencia en estos tiempos, profesarla y confesarla sin miedo, revela posesion consciente de sí mismo. Nuestros adversarios carecen de esa ventaja, según se ve por sus propios actos. Ellos no profesan integramente ninguna doctrina, porque les arredra extremar las consecuencias de cualquiera de las que forman su credo visible. Sus teorias filosóficas, sus fórmulas científicas, sus programas políticos estan llenos de composiciones de lugar. Las mismas palabras del lenguaje corriente, toman en su boca otro sentido, e inducen el criterio a un penoso trabajo de interpretacion. ¿De qué proviene todo esto? Proviene de que su punto de partida es falso, proviene de que no creen!

Si buscais en su filosofia la causa eficiente a que remiten todo lo creado, desde luego encontrareis que tienen un concepto erróneo de la divinidad. Para ellos existen leyes naturales inviolables, que ni su propio autor puede alterar; de lo cual se sigue que Dios es un esclavo de sí mismo, un ser inexperto, torpemente caido en las redes que su propia ignorancia le tendió. De estos dos términos inconciliables —omnipotencia y esclavitud— provienen todos los errores modernos. Equiparado el Ser supremo a la falibilidad humana, quedan sus operaciones libradas a las mismas probabilidades de acierto que las de cualquier mortal. ¿No podemos nosotros contrariar las leyes naturales imperantes? Pues tampoco debe poderlo Dios, y de ahí la imposibilidad de los milagros. ¿No puede el hombre crear nada puesto que todas sus obras son hijas de combinaciones lentas? Pues tampoco pudo Dios con una sola palabra, crear al hombre tal como es, y de ahí la necesidad de la generación por evoluciones específicas. ¿Acaso algún médico ha podido resucitar hasta hoy a un muerto?

Pues entonces es imposible que Jesucristo resucitase a Lázaro, muerto de cuatro días.

Negado lo sobrenatural, colocados Dios y el hombre en iguales condiciones de impotencia relativa, la Providencia resulta un factor inútil en la vida de las sociedades. Si cada hombre por sí mismo es tanto como Dios, todos los hombres juntos valdrán más que Dios; de manera que podrán conducirse y gobernarse en el mundo sin necesidad de su auxilio. Esta doctrina trae necesariamente la revolucion como perspectiva de progreso, y el despotismo como fundamento de autoridad. Su fórmula respecto al orijen del poder, es que "todo poder viene del pueblo"; y respecto de la legalidad: "que el pueblo es anterior a la Constitucion, superior a la Constitucion, y más sabio que la Constitucion". Luego, pues, viniendo todo poder del pueblo, sus mandatarios son irresponsables ante la ley divina; y siendo el pueblo más sabio y más fuerte que todos, sus representantes reunen la suma de la sabiduria y de la fuerza.

¿Cuál es la consecuencia práctica de estos principios? Nuestros adversarios no se atreven a proclamarla en voz alta, porque a ellos mismos les llena de pavor. Saben por experiencia propia que sus negaciones crudamente expuestas llevan la humanidad a un doble nihilismo, que en relijion se traduce por el culto de la materia, y en política por el empleo de la dinamita y el puñal. Saben que sus doctrinas desnudas de todo oropel conducen a la lucha por la vida, y no considerándose los más fuertes, tiemblan ante la probabilidad de ser devorados por los mismos lobos que están adiestrando. Les incomoda el Evanjelio para sí, porque enfrena las pasiones y los apetitos; pero lo quieren para los demás, porque de propio sentir conocen que fuera del Evanjelio el hombre es una fiera. He aquí el secreto de sus reticencias, y la razón de todo ese cúmulo de palabras vacias que huelgan en sus libros y discursos.

Nosotros pretendemos reaccionar contra esta barbarie odiosa, cimentando la paz de la sociedad en el respeto a sus creencias, e introduciendo en la gestion de los negocios

públicos el espiritu verdaderamente político que solo pueden dar las convicciones arraigadas y el patriotismo serio. Por eso es que, ayudados de manos generosas, hemos establecido este centro, cuya historia revestirá cuando se escriba todos los tintes de la poesia y del drama; desde el momento en que inició su fundación Horacio Tabares, muerto en edad temprana, hasta el dia en que el doctor Requena nos hizo oir su palabra nutrida de ciencia; desde aquellas horas amargas en que las defecciones lo pusieron a prueba, hasta el momento decisivo en que el doctor Durá lo llevó a hacer pública profesion de fe en el banquete eucaristico.

Nosotros somos el laicismo católico, es decir, los hijos civiles de la Iglesia, que confesamos a nuestra Madre común en todos los momentos de la vida, y que a la sombra del estandarte de Cristo nuestro Señor, peleamos la defensa de su causa que es la causa de la redencion y de la libertad del género humano. Nosotros somos, por el favor de Dios, la vanguardia de su pueblo cristiano en este rincón hermoso de la tierra, sobre el cual ha derramado su Providencia tantas bendiciones, secado tantas lágrimas, estimulado tantas vocaciones heroicas, henchido de su Amor tantos pechos generosos. Descendemos de aquellas razas torvas, que habiendo salido de los dos extremos del mundo para librar una batalla mortal, depusieron las armas después del combate a los pies de la Cruz, y formaron una sociabilidad compacta y triunfante, que ha resistido a todos los esfuerzos empleados contra ella. Con esos títulos es que bajamos al campo de la lucha, sin temor a los fracasos, porque cualesquiera que sean nuestras miserias, tenemos fe en Aquel que debe curarlas.

Ah, nosotros no tenemos, señores, ninguna supercheria que encubrir, ni ningún secreto que ocultar, ni ninguna disidencia fundamental que mantener escondida a los ojos del vulgo. Públicos son nuestros principios y su enseñanza, uniformes nuestras vistas, entera y completa nuestra doctrina. Desde el Supremo Jerarca de la Iglesia hasta el

último de los fieles, iguales son nuestras obligaciones rudimentarias en cuanto a la fe, igual nuestra independencia de acción en cuanto a las cosas opinables. Donde quiera que exista un católico, allí habrá siempre un hombre en la plenitud de su independencia moral. Por eso es que defendemos nuestra religion con tanto ahinco, porque constituye el patrimonio de nuestra libertad en la tierra.

Y ahora que os he hablado tanto tiempo, evocando recuerdos que nos son tan caros, esperanzas y zozobras que nos fueron comunes, presentimientos que ni nos atreviamos a confiarnos cuando nos abrumaba la tarea de nuestra organizacion; ahora que la realidad atestigua el triunfo de lo que se tomaba por ilusiones, señores —casi estaba por decir hermanos— no olvideis nunca que a la unión estrecha con nuestros prelados, a la confesion sincera de nuestra fe, a la amistad recíproca entre nosotros, es a lo que debemos nuestras victorias de hoy, y a lo que deberemos el triunfo definitivo de mañana.

La participación de los católicos en la vida política*

(1884)

Excmo. Señor: (1)

Señores:

Por más que las conclusiones presentadas por el señor Delegado Achaval tengan la aprobación previa de esta ilustrada Asamblea, y la mia de todo corazón, voy a permitirme, contando con vuestra benevolencia, decir sobre el mismo asunto algunas palabras, con el fin de robustecer en cuanto de mi dependa, los fines que persiguen los católicos uruguayos en mi pais, contribuyendo de esa manera a que la aprobación unánime recibida por esas conclusiones aquí, sirva para estimular tambien a mis compañeros y compatriotas que trabajan allí con idéntico proposito.

En este concepto, necesito hacer una breve declaracion, que justificará al mismo tiempo mi actitud; y espero de vuestra indulgencia me presteis oido por un instante para ayudarme a desenvolver mi tesis.

Cuando tuve el honor de ser invitado a formar parte de esta Asamblea, lo que más llamó mi atención leyendo su reglamento interno, fué el inciso que propone discutir y

(*) En sesión del 19 de agosto de 1884 del Congreso Católico argentino celebrado en Buenos Aires. (Ver "El Bien Público", agosto 27 de 1884).

(1) Presidía honorariamente el señor Arzobispo de Buenos Aires.

resolver sobre si los católicos han de tomar participación activa en la política. Viniendo yo, como he dicho, de un pais donde el mismo asunto se debate, aunque no en idéntica forma, debereis suponer que traigo el ánimo lleno de la cuestion, y me hostiga a abordarla de presente la oportunidad que dará al conjunto de vuestros dictámenes, todo el peso de una sanción dispositiva y todo el carácter de una manifestación solemne.

Para evitar sin embargo las deficiencias en que pudiera caer, ya por la perplejidad natural de quien habla ante auditorio tan grave, ya por las incidencias múltiples que presenta una cuestión tan compleja, — permitidme deciros, o repetirlo más bien, que subo a esta tribuna sin otra pretensión que el cumplimiento de un deber, tanto más imperioso, cuanto que los tiempos que corremos lo hacen dificil y comprometido. Porque como lo decía no ha mucho León XIII a nuestro ilustre presidente honorario, la Iglesia lucha en estos momentos contra una conjuración del género humano, de manera que al colocarse cualquiera de nosotros del lado de la Iglesia, no puede ser sospechado de ningún interés mezquino, de ninguna aspiración vanidosa, sino de aquel sentimiento natural que lleva a los hijos, sin cálculo previo del alcance de sus fuerzas, a defender la honra y la vida de la madre.

Este descargo que hago a favor mio, más bien para estimularme que para convenceros, suplirá lo que haya de flojo en mis argumentos, con la evidencia de la intención que los provoca. Espero, por otra parte, que arrancando de bases tan firmes como las que tiene el criterio católico para resolver toda controversia, me será dado, cuando menos, no caer en contradicción, ni ser tachado de parcialidad.

La proposicion presentada por el señor delegado Achaval puede reasumirse en esta fórmula concreta: por imposicion religiosa y por deber civico, tienen los católicos una doble obligación de intervenir en los negocios públicos.

Ahora bien: como base previa de esta proposicion fundamental, me parece necesario deslindar cuál es el carácter distintivo de la política y cuál el de los tiempos que atravesamos.

La política, señores, es aquel interés permanente que se refiere al bien público y tiene por ideal cuanto le sea útil. Desde luego, entra en sus miras capitales la paz, porque no hemos venido al mundo para matarnos; y junto con la paz que supone el estado normal de las gentes, la seguridad, que lo robustece y confirma.

Sobre esas exigencias ineludibles de la sociedad se han formado los sistemas de gobierno que son hijos de la voluntad de los hombres y obra de sus conveniencias pactadas. No hablo del principio de autoridad, que como todos los principios, tienen un origen divino e inmutable; hablo del ejercicio de la autoridad en la tierra, que depende de la armonia de los intereses legitimos y deriva de la soberania temporal, concedida por Dios a las agrupaciones humanas, en virtud de aquella misericordia infinita que empleó con el primer hombre caido, dejándole el libre albedrio que es la señal de su semejanza con la Divinidad.

Siendo, pues, obra humana los sistemas de gobierno, tienen los pueblos responsabilidad absoluta en el ejercicio de su mecanismo, y no pudiendo funcionar ese mecanismo sin que en alguna manera intervenga en él la voluntad popular, ya por la acción refleja de una inercia culpable que alienta lo arbitrario, ya por la participacion de ciertas clases privilegiadas en la cosa pública, que enjendra las oligarquias y las aristocracias; ya, en fin, por la participación directa del pueblo, que renueva periodicamente los poderes constituidos y mantiene el sistema republicano, — dicho se está que el ejercicio de toda función civica es un atributo inherente y complementario del hombre social, quien no puede abdicarlo ni delegarlo, sin abdicar su razón y delegar su libre albedrio.

No acepta facilmente nuestra época estas doctrinas, porque las encuentra, o demasiado vetustas o demasiado adelantadas, siguiendo en eso la opinion del paganismo, que primeramente combatió a los cristianos por retrógados y después por revolucionarios. Pero lo que hay de verdad en estas vacilaciones, es que la intervencion del pueblo moral y sano en la gestion política, arruina a los empresarios de ciertas compañias muy conocidas que viven engañando al prójimo para explotar su lamentable ceguera.

Nuestra época, señor Presidente, es completamente pagana, no solo en sus tendencias superficiales, sinó tambien en sus hipocresias íntimas. A la manera de los romanos de la decadencia que vivian bajo el supuesto de una república, conservando de las instituciones libres la exterioridad, — así vivimos, con raras excepciones, los americanos de habla española, bajo el supuesto de libertades que no tienen de efectivo otra cosa que el nombre.

En la Roma de los Césares existia el Senado, el Consulado, el Tribunado y el Pontificado, coactos sin embargo por el sumo imperante que era a la vez Senador, Cónsul, Tribuno y Pontífice, y hablaba siempre en nombre de la República, mistificando la opinión popular. Y en nuestros dias existe más de un pais donde las cosas pasan del mismo modo, cundiendo rapidamente por el ejemplo y la doctrina, esa espantosa tendencia a la aglomeración de poderes que es la última expresion del paganismo despótico.

Comprobada, pues, la tendencia pagana de involucrar los intereses de Dios con los intereses de los hombres, nos está forzosamente encomendado combatirla. La exigencia es perentoria —lo reconozco— ¿pero quién no sabe que el inconveniente y la ventaja de los momentos decisivos, es no dejar términos medios a la voluntad?

No insistiré mucho para demostrar, que si como católicos tenemos la obligación de entender directamente en la política, como ciudadanos la tenemos tambien en alto

grado. Sobre la hipótesis de la participación general de los gobernados en la organización del gobierno, se funda la teoría republicana. Las disposiciones que exceptuan a ciertos individuos de tal prerrogativa, en vez de debilitar, confirman esa regla de criterio; porque condenando ellas la incapacidad moral o los desafueros de conducta, garanten la libertad por el hecho de confiar su ejercicio a hombres plenamente dueños de sí mismos. En este concepto, nuestra abstención política autorizaria dos suposiciones, a cual más vergonzosas: la confesion de nuestra impotencia para proceder libremente, y la de nuestra falta de patriotismo para remediar los males que aquejan a las sociedades de que somos miembros.

Pero hay todavia una razón de fuerza mayor, que no he de callarme, ya que estamos debatiendo negocios tan fundamentales. La prensa de cierta categoría que ha tenido el poder de subvertirlo todo en estos paises, mantiene ofuscado el criterio de las gentes en lo que se relaciona con los deberes de la oposicion. Ella ha imbuido en las mayorias la estrafalaria doctrina de que la libertad ilimitada del diarismo es la garantía de todo orden regular; y de ahí ha pasado a consagrar el precedente de que por la actividad de los diarios, pueden medirse los grados de legitimidad que tenga una situación cualquiera. Mistificados los ciudadanos por semejantes delirios, los han tomado en serio; mientras los gobiernos, riéndose de tan nimia credulidad, cobran los impuestos, distribuyen los fondos públicos y preparan las leyes que todos obedecemos, incluso esos periodistas, cuyas habilidades contribuyen inflexiblemente a consolidar todas las situaciones. Cuál sea el resultado de esto, puede palparse en el hecho de que nos pasamos la vida leyendo artículos sobre la ilegalidad de los gobernantes que nos rigen, mientras ellos gobiernan a dos manos, sin cuidarse de nuestros escrúpulos.

Porque es claro que a los gobiernos les importa poco la controversia entablada por veinte periodistas contra su le-

gitimidad, si a pesar de esa controversia el pueblo obedece, calla y paga. Y en este modo de vivir, mareados los ciudadanos con la grita de sus oficiosos conductores, les delegan toda facultad de iniciativa, y abandonando el trato de los negocios públicos, concluyen por perder la noción de toda responsabilidad civica. El único medio de reaccionar contra esto, es traer a la vida pública como lo propone el señor delegado Achával, el contingente de una educación política beneficiosa, que se impone por las circunstancias. De otra manera, si esperamos que nos venga la libertad pidiéndola humildemente, ya podemos prepararnos a esperar toda la vida; y si creemos no ser cómplices de los malos gobiernos, cuando nada hemos hecho para evitar su elección, bien engañados vamos, por más que les paguemos refunfuñando y hagamos protestas reservadas de no obedecerles a gusto.

Según mi modo de ver las cosas, no hay otra solución de actualidad a nuestros males que la entrada de los católicos a la acción política, y su perseverancia en ella, sean cuales fueren los primeros contratiempos inevitables que resulten en esa actitud. A las objeciones que puedan hacerse a este pensamiento, contestaré, ya no con el ejemplo de los primeros cristianos que sufrieron once persecuciones horribles antes de salir triunfantes de las catacumbas, ya no con los sacrificios de los cruzados que en la Edad Media lo abandonaron todo para reconquistar el sepulcro del Señor; ya no con la historia de los misioneros modernos, esos mártires oscuros que van derramando por el mundo la luz de la verdad a costa de la vida; sino con el ejemplo reciente del laicato alemán y belga, que por su enérgica perseverancia ha podido triunfar del socialismo y del liberalismo unidos, disputándoles la influencia política en el campo electoral. Ahí, en las urnas, ahí es donde debemos darnos el punto de cita, porque de las urnas ha de salir nuestra victoria irrevocable y decisiva.

Con lo dicho, creo justificar que no podia como ciudadano de un pais que está tan interesado como el vuestro

en traer a la superficie social y de ahi remontar hasta el poder público las ideas cristianas; no podia, digo, dejar pasar desapercibida tan preciosa oportunidad para hacer estas declaraciones, que son el resúmen de cuanto se ha expresado, y que las hago con el fin de establecer mi adhesion sincera y la buena voluntad de mis compañeros a las conclusiones del señor delegado Achával, que yo creo salvadoras, y que supongo aprobareis vosotros con la buena y decidida voluntad que os caracteriza como ciudadanos y representantes de una Nacion tan católica como distinguida en su pasado, y tan católica como resuelta a salvarse en el porvenir.

Los valores morales de la Enseñanza Católica*

(1884)

Señoras y señores:

Después de varios días de continua prueba, llegamos al acto final en que son retribuidos los esfuerzos de estos niños. Si la sabiduria no tuviese rasgos de modestia característicos, fuera otro que yo el indicado para dirigiros la palabra, desde la presidencia de esta comision examinadora, entre cuyos miembros ocupa un asiento el Dr. D. Joaquin Requena.

Pero con todo trataré de interpretar el pensamiento de mis colegas, manifestando por via de despedida, la clase de impresiones que nos ha dejado esta concurrencia de aptitudes intelectuales, en la que somos llamados a intervenir como jueces. Vosotros podreis apreciar la exactitud de esta opinion; porque espectadores y testigos, habeis tenido oportunidad de formar vuestro criterio sobre datos fehacientes.

Desde luego, se impone de suyo una cuestion muy importante, en presencia de las múltiples pruebas rendidas por los alumnos de este colegio. ¿Es cierto que la enseñanza cristiana sea un obstáculo al aprovechamiento de las nociones más rudimentarias de la ciencia? ¿Es verdad

(*) En el acto de clausura de cursos del Instituto Educacionista Ortega, el 31 de diciembre de 1884. (Ver "El Bien Público", enero 3 de 1885).

que esté reñida con la enseñanza de la religión, aquella otra enseñanza que desarrolla en el niño el aprendizaje de sus futuras conveniencias como hombre, de sus deberes como miembro de familia y ciudadano? La respuesta ha sido dada victoriosamente por estos pequeños. Ellos han demostrado sin pretenderlo y por el simple impulso de la instrucción recibida, que la idea religiosa fortifica y acrecienta el caudal de los conocimientos, depurando el carácter de los individuos. Es en virtud de esa idea, que el niño se hace obediente al consejo, aplicado en la labor, fuerte contra los desmayos de la inteligencia sometida a la dura disciplina del método.

Por mucho que se haya discurrido en materia pedagógica para sustituir la idea religiosa con otra cualquiera, todos los ensayos de ese género han fracasado en la más lamentable impotencia. No quiere esto decir que no se hayan llevado a la práctica, sinó que el resultado ha puesto de relieve su monstruosidad. La decadencia moral de la sociedad moderna, no reconoce otra causa generadora que esas tentativas.

Podemos hallar el ejemplo sin salir de casa. Un deseo inmoderado de novedades, ha difundido en nuestra enseñanza primaria y a título de progreso, doctrinas perniciosisimas que van minando lo que un filósofo cristiano llama la constitucion esencial de la humanidad. Circunscrita la vida a una sola de sus etapas, propagada la moral del interés, sustituida la idea del trabajo que es la asociacion con el prójimo, por la idea de la **lucha por la vida** que es la guerra al prójimo; los hombres se hacen individualmente egoistas y colectivamente feroces. A esa conclusion vamos con paso rápido, por más que apene decirlo.

Justicia sea hecha, empero, a la sociedad uruguaya, que espantada del abismo a cuyos bordes se siente arrastrar, forcejea todavía por detenerse en la pendiente. Nuestra sociedad, redimida por el cristianismo y educada en

él, repugna el condimento materialista de las nuevas doctrinas ofrecidas por sustento intelectual a la infancia. De ahí proviene su empeño en sostener establecimientos particulares como este Instituto, donde una educación seria unida a ejemplos virtuosos, garante a los gefes de familia la entereza moral y la instrucción posible de sus hijos.

Nunca fueron más necesarios que hoy para la niñez, los centros escolares de esta clase. La restauración del principio cristiano en la enseñanza, se impone perentoriamente en una época donde la falta de creencias ha abatido los caractéres, extirpando toda autoridad moral en la mayoría de los hombres, y comprimiendo hasta nulificarla la energía nativa de los pueblos. Si se compara lo que eramos con lo que somos; si se ponen frente a frente el ejemplo de nuestros mayores y el nuestro: — aquellos rezando el Rosario y nosotros leyendo a Darwin y Spencer; — podrá concluirse por los modernos sociologos, que estamos más adelantados que nuestros abuelos y padres; pero si haciendo a un lado la hojarasca de las palabras sonoras, bajamos al fondo de los hechos, nos convenceremos sin esfuerzo, que nuestros mayores con su Rosario y su Misa tuvieron alientos para hacer una nacionalidad y fundarle instituciones; mientras nosotros con Spencer y Darwin hemos llegado a una condición tal, que dariamos risa si no inspiraramos lástima.

Pero ya que tan dificil se hace la regeneración de la sociedad adulta, cuando menos está en el deber de todos los hombres bien intencionados, contribuir a la salvación de la sociedad infantil.

Salvando a los niños del contagio de la epidemia materialista, preparamos para el futuro hombres varoniles y ciudadanos dignos. Porque la restauración del principio cristiano no solamente tiene consecuencias religiosas inmediatas, sino tambien resultados civiles y políticos. Cristo es arquetipo de caridad y misericordia; pero también lo es de dignidad, de civismo y de libertad.

Jóvenes amigos: vosotros que me estais escuchando con inocente complacencia, grabad bien en la memoria las palabras que voy a deciros. Los hombres no vencen las dificultades y amarguras de la vida por su talento, sinó por su carácter. La resistencia a la adversidad, la defensa del honor contra la asechanzas de la miseria o las tentaciones del crimen, dependen del carácter, que no es otra cosa que la autoridad de una conciencia limpia gobernando los procederes individuales. Aprended, pues, a conservarla, y en eso imitareis a Cristo, vuestro amigo especial, que os colocó bajo la protección de su Padre y el nuestro; y que pudo presentarse como ejemplo de entereza y de virtud, diciendo al pueblo: **¿quién de vosotros podrá argüirme a mi de pecado?**

La sociedad que os recibirá algún dia en su seno como miembros activos y tal vez conspícuos de ella, tiene peligros y miserias, está trabajada por disidencias y mezquindades, que vuestros cortos años no os permiten apreciar. Luchareis contra desencantos y perfidias en la vida pública, contra dificultades y complicaciones en el tráfago industrial, contra inevitables disgustos domésticos en el alejamiento o enfermedades de los vuestros. Ni la riqueza ni el nombre, ni la inteligencia ni la actividad, serán parte a daros el temple de alma que soporta pruebas tan duras, si no conservais un carácter íntegro, modelado en las enseñanzas que os dejó el Divino Maestro, vuestro especial protector. Imitadle pues en la buena como en la mala fortuna, en la enfermedad como en la salud, seguros de que siempre os acudirá solícito, porque él es el **Señor que llama a la puerta y espera.**

Señores: entre las satisfacciones que nos deja el acto a que asistimos, sobresale una que halaga el orgullo nacional. Son compatriotas nuestras las señoritas que han organizado y dirigen este establecimiento; son mujeres las que han educado la legion de niños y niñas cuyo saber infantil colma nuestras exigencias. Os llamo la atencion sobre esta faz tan poco estudiada que presenta el carácter

de la mujer uruguaya, venciendo en edad temprana las escaseces de la vida por la dedicación a un trabajo honesto y dificil, sostenido con ánimo persistente, y estimulado por la práctica de sólidas virtudes domésticas.

Las señoritas de Ortega, jóvenes y modestas como son, hacen sentir ya en la sociedad montevideana su influencia, por el número de discípulos que han educado. Muchos de esos discípulos cursan hoy asignaturas superiores, y prometen nobles inteligencias a la patria. Por todo ello me congratulo en nombre de mis colegas y en el mio propio; y tengo el honor de manifestar a la directora y profesoras de este Instituto, que estamos plenamente satisfechos del adelanto de sus alumnos.

Ahora, una palabra como última advertencia. Los esfuerzos de los maestros no tienen otra compensación moral, que el brillo de los exámenes anuales donde sus discípulos rinden práctica demostracion de los conocimientos adquiridos; mientras que los discípulos a su vez, encuentran el mayor estímulo en esa noble competencia a que se les somete ante el público. Tengo encargo de manifestar esta consideración a las personas que educan niños aquí, a fin de que hagan efectiva su asistencia a los exámenes anuales. Es el único medio de cerciorarse por sí mismas de que no son burladas sus aspiraciones.

Señoras y señores: quedan clausurados los exámenes del Instituto Ortega.

[illegible]

[illegible] en la enfermedad como en su salud [illegible] el es el Señor que [illegible] a la muerte y espera.

[illegible] que nos deja [illegible] una que haga el [illegible] y dirigen sus establecimientos [illegible] niños y niñas cuyas [illegible] nuestras exigencias. [illegible] Es tan poco entendida [illegible] es confesar [illegible]

El espíritu cristiano en la sociedad*

(1885)

Desde la última vez que os dirigí la palabra en este recinto ¡cuántos y cuán variados sucesos han venido a amargar las displicencias de nuestra vida! Parece que repentinamente se hubieran desencadenado, el rencor de los sofistas, la malevolencia de los incrédulos, el mercantilismo de los utilitarios, y todo eso junto, armado, disciplinado, conjurado contra nosotros, pugnase por arrancarnos la libertad de conciencia, ya que otra cosa no nos dejan, en este despojo universal en que somos las únicas victimas!

¿Qué hemos hecho para merecer tanta odiosidad? Se creería mentira —y sin embargo es lo cierto— no hemos hecho más que confesar nuestra fe en Cristo, y persistir en nuestra adhesion a la Iglesia que El fundó. Observando esa regla de conducta, nada pediamos que perturbase las maquinaciones de los aspirantes políticos, nada que semejase una concurrencia en la manipulacion de las combinaciones destinadas a improvisar personajes futuros. Pediamos simplemente vivir dentro del derecho común, que es la propiedad de todos los uruguayos, conquistada por nuestros mayores, no para una casta o un partido, sino para todos los habitantes del pais, que ellos libertaron con el esfuerzo de su brazo y bajo los impulsos de un patriotismo del cual sólo queda el recuerdo.

(*) En la velada literario-musical celebrada en el Club Católico, el 8 de junio de 1885. (Ver "El Bien Público", junio 10 de 1885).

Y bien, señores, ya estamos fuera del derecho común. Ningún habitante del Uruguay está obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe, según la Constitucion; pero los católicos que profesamos la Relijión oficial declarada y protegida por la Constitucion, no sólo estamos privados de hacer lo que manda la ley, sino obligados a cumplir lo que ella no manda. A pretexto de que somos gente de escasa importancia, se nos ha insultado en los templos, se han hecho fiscalizar los sermones del clero por la autoridad policial, se ha blasfemado y se blasfema por la prensa contra los dogmas de la Relijión que la ley prohibe discutir, y después de todo, se ha invitado al jefe de la Iglesia uruguaya a que sancione los hechos consumados, para entrar de esa manera en las vias del progreso moderno, cuyas dulzuras empezamos a gustar recien; porque los estadistas que nos habian gobernado anteriormente, no entendian una palabra de semejantes cosas.

Y como el jefe de la Iglesia uruguaya, no obstante su evangélica mansedumbre de Pastor y su probado civismo de ciudadano, se negase a entrar en las vias de ese moderno progreso que la razón humana condena y que el Syllabus rechaza en nombre de la razón humana insultada; los sectarios del liberalismo imperante, deseosos siempre de civilizarnos, pasaron sobre el jefe de la Iglesia, dándose a reformar los Sacramentos, con la misma lisura que pudieran reformar las operaciones de una oficina. Y aquí estamos, hoy por hoy, condenados a ver que las nuevas generaciones no podrán mojar su frente en la pila bautismal sin permiso del juez de paz; y que las familias no se formarán bajo la bendición divina, si el mismo juez de paz no da permiso para hacerlo. Bautismo civil, casamiento civil ¿no es esto preparar ámpliamente el camino a un Pontificado civil, es decir, a una tiranía en que el gobernante sea a la vez jefe de la Iglesia y del Estado, dueño de la vida por el capricho, y de la conciencia por el terror?

Mas como quiera que sea, dada nuestra mísera posicion, conviene averiguar en qué se fundan nuestros persecutores para tratarnos de tan mala manera. Ellos dicen que somos rebeldes como individuos, porque nos declaramos católicos antes que ciudadanos; y que somos igualmente rebeldes como corporacion, porque la Iglesia, siendo una dependencia del Estado a causa de encontrarse dentro de él, pugna sin embargo por vivir libre de toda extraña tutela en su majisterio docente.

Esta doble imputacion de rebeldia es muy antigua, a pesar de sus apariencias de novedad, y ha sido victoriosamente contestada por los primitivos mártires y apolojistas del cristianismo. Al primer cargo, replicaron los Apóstoles diciendo, que habia de obedecerse antes a Dios que a los hombres, porque todas las cosas vienen de Dios, autor del mundo que habitamos y protector de la Patria en que vivimos. Y al segundo cargo contestó Tertuliano, demostrando, que no es la Iglesia quien está dentro del Estado sinó el Estado quien está dentro de la Iglesia; porque siendo ésta una institución universal, y aquél una porción limitada de territorio, se sigue por lójico proceso de sentido común, que lo menor está dentro de lo mayor.

Así pues, la doble imputación de rebeldia que se nos hace, queda desmentida por el doble postulado de la sugecion del hombre a su Creador, y de la universalidad de la Iglesia en su esfera docente. Con lo cual, no sólo resultamos libres de todo cargo, si no que abogamos por la dignidad de la especie humana. Porque supuesta nuestra actitud y la de nuestros adversarios, el punto litigado es, si el hombre ha de conservar su personalidad a despecho de todo, o si ha de perderla en el torbellino social. Los católicos sostenemos que siendo el hombre imajen de su Creador, tiende necesariamente a dignificarse cuanto mayores sean los esfuerzos de aproximacion que haga hacia la alteza de su orijen, no llegando nunca a esa posicion envidiable si no dispone de si mismo en la esfera racional

e intelectual. Nuestros contendores, por lo contrario, sostienen que la sociedad humana es una colección de multitudes dirigibles a capricho, y que la individualidad de cada ser racional, no tiene de por sí derechos especiales ni prerrogativas ingénitas a su condicion. Ahora bien: quiénes son aquí más patriotas, más razonables, más hombres; ¿nuestros adversarios que predican la absorcion del individuo y de la patria por el despotismo, o nosotros que levantamos ambas entidades hasta la sublimidad de su orijen divino, derivando de ahí nuestros derechos inalienables?

Puede ser que todo esto haya sido en otro tiempo un juego de palabras, pero hoy no lo es. Cuando Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres, la soberbia se hizo dueña del pensamiento humano. Todo lo que en si mismo era simple o perceptible a la inteligencia, fué complicado arbitrariamente, y de ahí nació la falsa sabiduría que pervirtiendo el corazón sustituyó los afectos apasionados al criterio sereno de las cosas. El hombre, enceguecido por su orgullo, se alejó cada vez más de la verdad, la miró como a enemiga, y concluyó por excluirla de su cálculos. Dios insistió todavía agotando la medida de sus recursos para atraerse a la creatura racional, pero en vano, porque viciado el corazón, la inteligencia se negaba a recibir toda luz de lo alto.

Entonces fué necesario que la verdad se hiciese carne, o en otras palabras, que el espiritu divino atravesase la tierra bajo formas tangibles. Cristo nació a la vida terrenal para desempeñar esa mision, y condujo por entre las gentes el raudal de gracia que debia redimirnos. Para que la misericordia de su donativo fuese más completa, el Salvador del mundo se dijo hermano y amigo de los hombres, antes que declararse su Maestro y su Dios; y aún a trueque de no ser creido, quiso colocarse a tal nivel entre los humildes, que su presencia les moviese antes al amor que al susto de albergarle entre ellos. Desde que ese suceso admirable tuvo lugar, el sol de una nueva vida alum-

bró al género humano, rompiendo el imperio de la mentira, para dar paso al imperio de Cristo que es la paz de las almas en la Verdad.

De manera que examinada a fondo la misión del Redentor, no fluye de su doctrina una enseñanza particular que se concrete a determinados casos de la vida, si no que fluye toda entera la Verdad, sustento necesario del espíritu, manifestación esplendente de la sabiduría divina, que así suele informar los procederes del apóstol como los del soldado, que guia al legislador e inspira al poeta, que da alientos al débil y atempera la enerjía del fuerte; que conduce a Gregorio el Grande cuando salva de la barbarie al mundo; que dirige la espada de Godofredo de Bouillon o de Juan de Austria cuando aniquilan el poder de la cimitarra; que ilumina a Luis de Francia cuando administra justicia, que da a Copérnico la noción postrera de las matemáticas cuando mide las profundidades del cielo, que hace rielar sobre el océano embravecido la estela que guia a Colón en busca de los antípodas, y que enciende el numen del Dante, de Shakespeare y de Calderón, cuando se remontan hasta las melodias angélicas para descender temblando a hacernos sentir sus vibraciones en este valle de lágrimas.

Todo esto es el espiritu cristiano ¿comprendeis ahora, porqué para nosotros no será nunca un juego de palabras la lucha entre el despotismo y la libertad, de cuyas consecuencias depende nuestra regeneración o nuestra caida indefectible? Los que se admiran que luchemos por Cristo, desconocen el fundamento de su doctrina, o no entienden o no se explican que en la glorificacion del Salvador, va envuelta la fianza de nuestra dignidad de hombres y el cumplimiento de nuestros ideales de ciudadanos. Porque la Verdad en Religion, significa nuestra ejecutoria de hijos de Dios, y la Verdad en política, importa nuestro derecho de ser tratados como entidades libres sobre la tierra.

¡La libertad!... ah, quién puede amarla más que nosotros! Diez y nueve siglos hace que luchamos por ella,

habiendo vertido en sus aras la mejor sangre de nuestras venas. Sobre los huesos de diez y ocho millones de mártires cristianos, ha asentado sus fundamentos la sociedad moderna, y en vano filósofos ingratos o pensadores corrompidos quieren negar los beneficios de esa influencia, pues lo poco bueno que hay en sus doctrinas, es todavía un rastro de la moral con que nuestros predecesores saturaron la atmósfera ambiente. Ni se explica tampoco, cómo pudiéramos prescindir de la libertad, nosotros que la necesitamos más que ninguno, porque lanzados al mundo sin otra arma que la palabra en defensa de una doctrina contraria a todas las malas pasiones, debemos afrontar el odio humano en la mas desfavorable de las posiciones de combate. Y sin embargo, pasamos por enemigos de la libertad, y a ese título se nos persigue doquiera!

Pero no importa. Debemos perseverar, si necesario fuere hasta el sacrificio, porque de la perseverancia nacen los mejores frutos, y en ella se templan las mejores virtudes. Ya sabeis que al despuntar las primeras luces del cristianismo en el mundo, andaban los hombres remisos y cobardes en declarar su fe. Gracias si alguno que otro doctor de la ley, como Gamaliel, aconsejaba dejar al tiempo la sanción de la doctrina, pues la mayoria de los demás, jueces o tribunos, aristocracia o plebe, temerosa de disgustar a César, pugnaba porque se persiguiese implacablemente aquella propaganda contra la corrupción y el vicio. Ensayáronse al efecto, todos los recursos adecuados a fomentar el respeto humano entre los individuos: se azotó a los Apóstoles, se les encarceló, y se dijo tambien que estaban borrachos cuando hablaban. La indecisión consiguiente a tales procederes, detenía el ánimo de los más osados, cuando se presentó a la lucha un hombre joven y resuelto, que rompiendo con todas las consideraciones, confesó a Cristo en público y ponderó las excelencias de su doctrina.

Aquel hombre era Esteban.

Tenía Esteban, de sus compatriotas los griegos, esa elocuencia brillante que todavía admiramos a pesar de que

está muerta en los libros; y llevaba sobre el rostro, al decir de la Escritura, aquella luz maravillosa que se refleja sobre la faz de los predestinados. Este conjunto de circunstancias, hizo que arreciara sobre el futuro protomartir del cristianismo el odio de las sinagogas, tanto más temible, cuanto más populares se hacian su noble figura y su santa palabra. Primeramente la calumnia, después la amenaza, luego la coerción tumultuaria fueron puestas en juego para intimidarle, pero él, insensible a los manejos de los aduladores del César, cruzó sereno por entre las turbas, sin rectificar una palabra, sin hacer una concesion que mitigara el rigor de sus premisas. Entonces fué acusado de blasfemia, arrastrado ante la justicia de los hombres, y muerto a pedradas por la turba enfurecida.

Señores: la muerte de S. Esteban en el albor de la vida y en defensa de Cristo, ha consagrado la misión de la juventud cristiana para todos los tiempos. Joven era el Señor cuando murió a la vida terrenal, joven el primer mártir de su fe, jovenes sois tambien la mayoria de vosotros. Glorificaos de ese título, que os da el puesto de vanguardia, entre los que luchan para que no le sea regateado a Cristo el tributo de honor que le corresponde como Rey, el de cariño acendrado que le corresponde como hermano, el de adoración que le corresponde como Dios!

El "Círculo Católico de Obreros"*

(1885)

Señores:

Si fuera necesario demostrar la fecunda vitalidad del catolicismo, el acto que celebramos sería una prueba perentoria. Ayer no más, se reunían en este mismo local, las gentiles damas, los melodiosos trovadores, los inspirados músicos, todo el conjunto de belleza y arte que constituye el ornamento de nuestra cultura; y hoy, bajo la presión todavía de aquellos encantos, respirando la atmósfera impregnada de tantos recuerdos agradables, nos reunimos nosotros, para organizar las graves tareas de la cooperación industrial y asegurar al mayor número el pan de cada día.

No os extrañe, señores, semejante contraste. Vuestra Comisión organizadora, al citaros para este centro aristocrático, no ha querido poner en trasparencia las desigualdades sociales, sino que ha querido evidenciar la armonía que fluye de las intenciones honestas. Vida del espíritu provoca la estrofa que hiende el espacio para penetrar hasta las fibras más sensibles del corazón; pero también es vida del espíritu la discusión tranquila que arbitra medios para llevar la comodidad al hogar del pobre, estimulándole a que emprenda la labor cuotidiana, con esa otra

(*) En la Asamblea fundacional del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, celebrada el 21 de junio de 1885 en el Club Católico. (Ver "El Bien", junio 23 de 1885).

estrofa que empieza por la oración a Dios, y concluye por el beso en la frente del niño dormido cuya salud depende del trabajo paternal.

Nuestra reunión presente, considerada bajo ese aspecto, puede decirse que es una continuación de las anteriores reuniones de este Club, por más que el personal asistente varíe, y el asunto propuesto no tenga inmediata afinidad visible con los que comunmente se tratan aquí. Porque nosotros buscamos ahora —o para decirlo mejor— vosotros buscáis en este momento, uniformando vuestros esfuerzos, la aplicación de los principios más elementales en que reposa la vida práctica. Hombres, habéis sentido la necesidad de reuniros para dar amplitud a vuestras ideas; obreros, habéis previsto la ventaja de asociaros a fin de mejorar vuestra propia condición. Y ¿qué otra cosa han hecho los miembros de este Club, en el orden religioso y político, que lo que vosotros estáis haciendo en el orden industrial?

Quería deciros esto, antes de encarar de lleno el asunto que nos congrega, porque habiendo sido designado para usar de la palabra el primero, me asaltaba el temor de que fuese interpretada erróneamente la intención que nos indujo a elegir este local. Ahora que las cosas están en claro, ya podemos explicarnos con toda amplitud.

La Comisión Organizadora del Círculo Católico de Obreros, incluso el Dr. Soler ausente del país, ha trabajado durante un año, preparando los Reglamentos que se os van a leer y buscando adhesiones al plan de asociación que ellos trazan. Ningún libro conocido, ningún consejo pericial, han sido menospreciados en la confección de esa ley interna, que debe disciplinar tantas voluntades y encarrilar tantas miras hacia un fin común. Si no hemos hecho una obra perfecta, hemos hecho cuando menos un Estatuto que está a la altura de los mejores.

Considerando que el hombre, como entidad económica, constituye por sí mismo una fuerza doble, a causa del

vigor material que usa hasta donde se lo permite su contextura física, y a causa de la inteligencia que le proporciona un impulso inicial superior a muchos esfuerzos combinados; hemos intentado utilizar ambas disposiciones, provocando en cada individuo, junto con el desarrollo del poder material que nace de la salud y de la moralidad, el desarrollo del poder intelectual que aguijonea la inventiva y estimula el arte. De ahí que en nuestros Reglamentos, todo lo que tienda a la conservación de la salud y a la solidez de la instrucción, ocupa un lugar preferente.

La clase obrera, que pasa como ninguna, por crisis terribles en estos tiempos, ha sido víctima de las explotaciones más duras, consumadas por muchos de los que se dicen sus defensores. Se ha querido hacer del obrero, un elemento de trastorno social, cuando es por excelencia la base de todo orden regular; y pretextando darle mayores recursos a trueque de esperanzas, se le ha dejado sin esperanzas y sin recursos. Díganlo si no, los millares de hombres honestos, que distraídos de sus ocupaciones por ilusos propagandistas, se han encontrado sin trabajo ni medios de obtenerlo, al día siguiente de aquel en que sus mentores les habían ofrecido un paraíso terrestre.

Pero no sigue de aquí, que por evitar las explotaciones posibles, se abandone el obrero a sus solas fuerzas, rehusando la asociación que centuplica sus medios de existencia especulativa y práctica. La clase obrera en todas partes y especialmente en un país como el nuestro donde los elementos conservadores andan tan disociados, necesita radicar su estabilidad y proveer al logro de sus legítimas aspiraciones. El hombre que gana el pan con su trabajo diario, y que no tiene más capital que ese trabajo mismo, no puede aventurarlo a las incertidumbres del tiempo y las enfermedades. Es necesario que ahorre de algún modo, para precaverse contra las eventualidades ingénitas a la naturaleza, y el único medio de ahorrar lo

encuentra en la acción cooperativa, asociándose a sus hermanos de labor, para recibir cuando la enfermedad lo inhabilita, el sustento y los cuidados profesionales, y para dejar cuando la muerte lo elimina del mundo, una masa de recursos destinada a atender las primeras necesidades de su hogar vacío.

Todo ahorro es la supresión de un consumo, pero para que tal supresión pueda verificarse satisfactoriamente entre familias donde el consumo supera a la producción, es de rigor que se proceda con mucho tacto, pues cualquier imprudencia puede poner en riesgo la vida de los habitantes del hogar. Cuando Malthus decía, que de cinco personas que pretendan vivir allí donde no hay alimentos más que para cuatro, una de ellas morirá a la larga, decía una verdad palmaria aunque no nueva, pues antes de él, la Iglesia había previsto la dificultad tratando de equilibrar el crecimiento de la población con los rendimientos del trabajo. A ese fin han respondido siempre, los conventos con sus operarios célibes, las corporaciones de caridad y las escuelas gratuitas; y de ese plan económico tomaron pie en la Edad Media, San Luis de Francia para organizar los gremios industriales, y Jaime I de Aragón para dejar intacto el poder productivo de los pueblos que sometió su victoriosa espada.

La disidencia entre Malthus y nosotros, no está de manera alguna en la enunciación del principio, sino en la aplicación de los medios. Sería pueril disputar, sobre si es verdad o no, que salvo excepciones contadas, el que no trabaja no come y el que no come muere; pero es anticristiano asentir a que debe abandonarse al prójimo porque no tiene pan. Digan lo que quieran los economistas de todas las sectas, el corazón humano ejercerá siempre su imperio en el largo debate de las necesidades sociales, y mientras se intente prescindir de él para dirigir a los hombres, se harán cálculos muy buenos si se quiere, pero muy inaplicables como puede presumirse.

En los tiempos modernos, cuando es tan difícil ganar el pan de cada día, y cuando la escuela positivista ha casi cegado las fuentes de la caridad, no hay otro amparo contra la miseria que la asociación.

Pero la asociación por sí misma es poca cosa, si no preside al espíritu de los asociados ese sentimiento de caridad mútua que les hace mirarse como hermanos no como rivales, y les lleva a ser los unos para los otros recíprocamente, ejemplo de laboriosidad y buenas costumbres. Toda asociación que carezca de esas condiciones, perecerá por su propia impotencia. He aquí lo que vuestra Comisión organizadora ha tenido muy en cuenta, al redactar los Reglamentos que esperan vuestra aprobación.

Sois algunos centenares de hombres aquí. Dentro de poco, os contaréis por millares cuando vuestros camaradas de trabajo sabedores de la organización que adoptáis, empiecen a plegarse a este Círculo naciente. Nada más satisfactorio para nosotros que verlo crecer y desarrollarse bajo el amparo de la Iglesia, que siempre vió en los obreros la representación del vigor social puesto al servicio de las necesidades más premiosas de la vida. No os deseo otra cosa que ánimo, mucho ánimo para perseverar en vuestra fe religiosa, en vuestro amor a la asociación que acabamos de fundar, y en vuestro empeño de estrechar los vínculos fraternales que os unen.

¿Podré deciros algo más en nombre de mis compañeros, que ya no lo sepáis, y lo estéis atestiguando con vuestra asistencia aquí? Nuestro país, que es una República trabajadora, necesita mirar en el obrero a su primer amigo, el agente natural de su progreso, al brazo que impulsa su marcha victoriosa en el tiempo. A rigor de trabajo, tomaron nuestros mayores y los vuestros las asperezas de esta tierra en que vivimos. Fruto de su trabajo son los plantíos que han saciado el hambre de tres generaciones, las ciudades donde amontonamos los elementos de la civilización, el

movimiento industrial que nos anima, porque todo eso lo iniciaron nuestros antepasados, colocándonos en aptitud de adelantarlo para que a nuestra vez lo entregásemos a las generaciones venideras.

Seamos pues dignos del patrimonio que nos ha cabido en lote. Tentaríamos a la Providencia si nos abandonásemos a la incuria, cuando todo nos llama al trabajo, a la acción, a la conquista de nuestra posición individual y social que demasiado tiempo ha andado al arbitrio del capricho ajeno. Asociémonos para trabajar honradamente, porque el trabajo honrado dignifica al hombre aún en medio de las mayores pobrezas, y como dice la Escritura "más vale un bocado de pan seco y en paz, que la casa de cuestión llena de crímenes".

Señores: queda abierta la sesión preliminar del Círculo Católico de Obreros, y van a leerse los Reglamentos que la Comisión Organizadora presenta a vuestra aprobación.

A los bachilleres católicos*

(1885)

Señores:

Todo es de buen agüero en esta fiesta: la alegría reinante, la causa que provoca esa alegría, y el número de los graduandos en cuyo honor nos reunimos. Notad bien que son doce los bachilleres católicos a quienes dedicamos esta festividad, y así como fueron doce los apóstoles que regeneraron al mundo ¿qué tendría de extraño que fueran doce jóvenes honrados los precursores de nuestra regeneración civil? No va tan mal el país, no va tan mal nuestra causa, cuando se levantan entre las generaciones nuevas, espíritus varoniles que resisten las tentaciones del interés material, y desprecian los halagos de ese tráfico corruptor que los utilitarios han elevado a doctrina científica, con el nombre de filosofía positivista. Podemos esperar tranquilos un porvenir más venturoso del que se nos promete, mientras la juventud católica conserve su carácter, y tenga en mayor estima el brillo de su conciencia personal, que el brillo de las posiciones adquiridas por la adulación o de las riquezas amontonadas con el vicio.

Nuestra época es de prueba. Deslumbrados los ánimos por el fulgor de esas ostentaciones impúdicas, donde el derroche forma la parte menos condenable, ha comenzado a mirarse de soslayo a todos aquellos que no se

---

(*) En el banquete ofrecido en el Club Católico, el 11 de octubre de 1885, a los bachilleres católicos graduados en la colación universitaria del día 4 del mismo mes y año. (Ver "El Diario Católico", octubre 13 de 1885).

sienten con fuerzas para seguir el camino que lleva a la abdicación del honor, prefiriendo la oscuridad a la deshonra. Afortunadamente, en las agrupaciones católicas del país, domina la preferencia a la oscuridad en cambio del culto al honor. Levantemos, pues, la frente, para dar paso a ese noble espíritu de independencia y valor cívico que flota por encima de nuestras cabezas.

Pero, ¿qué es lo que motiva mi júbilo y vuestros aplausos en esta comida fraternal que nos congrega?

No será ciertamente el acto ordinario de una colación de grados universitarios, no será tampoco el que los graduandos tengan antecedentes excepcionales o aptitudes que los singularicen de la generalidad de los hombres. No, lo que nos entusiasma a todos, es que estos jóvenes al ceñir el primer laurel académico, han hecho pública profesión de santas y varoniles creencias hoy perseguidas y vilipendiadas, demostrando en ello que son hombres de carácter, en unos tiempos en que la República se muere porque le faltan hombres de carácter...

Pienso como el señor Alzola, que hay en nuestro país, y dentro del mismo personal político que nos persigue, hombres que no han perdido las nociones de la moral, pero cuya iniciativa atrofiada por el desaliento, relega su patriotismo a una condición latente, les exhibe con los atavíos externos de una complicidad que detestan desde el fondo del corazón. Y bien: ¿sabéis lo qué les falta a esos hombres? no es el talento, no es el deseo del bien, es el carácter, o en otras palabras, es el valor cívico que clasifica las cosas por su nombre, y dice a la defraudación de los dineros públicos robo, y llama al conculcamiento de las leyes tiranía.

Todo el secreto de nuestro pasado, tan glorioso y tan limpio en medio de sus vicisitudes, reposa por entero en el carácter de los hombres públicos. Jamás la cobardía presidió sus actos, jamás el convencionalismo de la etiqueta

palaciega enmudeció su lengua. Fueron apasionados, inconstantes muchas veces, duros, implacables, todo cuanto queráis, pero fueron hombres, y nunca aceptaron tan a ciegas ninguna situación, que no pudieran responder de sí mismos.

Pero hoy se trata de matar ese espíritu de resistencia cívica, de doblegar todos los caracteres, de reclutar elementos para el servilismo, inficionando la juventud por la enseñanza y seduciendo la vejez por el incentivo de los goces materiales. Y los que resisten a pasar por semejantes abdicaciones, pidiendo cuenta de lo que se hace con el país, se les pregunta desdeñosamente: ¿quiénes sois vosotros para que se os dé cuenta de la marcha política

Señores: una noche del mes de Setiembre de 1808, reunido el pueblo de la ciudad bajo los arcos del Cabildo de Montevideo, algunos centenares de paisanos oyeron que desde la sala mayor donde deliberaban sus gobernantes se les hacía más o menos las mismas preguntas que hoy se nos hace a nosotros, y ¿sabéis lo que respondieron? "Somos el pueblo y estamos aquí para saber con qué derecho se nos gobierna mal". Y desde ese día quedó establecido que si el poder lo da Dios, la forma de gobierno, la designación de las personas y la fiscalización de los actos oficiales son del pueblo, que tiene el derecho de saber por qué se le gobierna mal y de oponerse a los que gobiernan mal...

Quedó establecido también como un axioma político, que mientras los malos gobernantes no sienten el correctivo práctico de sus desmanes, se figuran que les es dado avanzarse cada vez más en el terreno de la opresión, tomando por consentimiento servil, lo que los espíritus pacatos creen que es prudencia previsora y patriótica. Por eso es que nunca alabaremos bastante la conducta de nuestros padres, cuando reivindicaron sus derechos en la memorable noche de Setiembre, dando a la Revolución americana el programa de sus futuras conquistas, y dán-

donos a nosotros el ejemplo de cómo los pueblos que tienen dignidad, obligan a sus mandatarios a tratarles dignamente.

Me sonríe la esperanza de que al fin hemos de entrar en ese camino, sobre todo después de haber oído las declaraciones de estos jóvenes, tan entusiastas, tan patriotas, tan buenos, tan cristianos, tan dignos de nuestra sincera estimación. Me ha llegado al alma el juramento del señor Churruca, poniendo su porvenir en nuestras manos, para que le tomemos cuenta de sus palabras de hoy. ¡Sí, amigo! os tomaremos cuenta, así como os la daremos nosotros a nuestra vez, porque todos somos responsables del cumplimiento de las palabras que pronunciamos. Ahora; pero también os juro que si vuestra presentida elevación me encuentra de pie, no seré de los últimos en estrecharos como a uno de los valientes defensores de nuestra causa.

Lo que hace presumible nuestro triunfo final en esta lucha acerba donde todo se presenta hostil, es que somos los únicos que damos su valor positivo al título de ciudadanos. Conocemos nuestros derechos, sin olvidar nuestros deberes, y unimos a la conciencia de nuestra entidad individual, la sumisión a la ley divina que preserva de las caídas irremediables. Cierto es, como decía Goethe, que la libertad no se pide, sino se toma; pero también es verdad que no la tomaremos para escandalizar a los buenos ni agravar las penalidades de nuestro país.

Tomaremos la libertad para dar muestra de que somos dignos de ella, y la tomaremos sobre todo, porque es necesario constatar de una vez para siempre, que el pueblo uruguayo es mayor de edad. Hemos hablado mucho, hemos pensado poco, hemos hecho menos. Procuremos reaccionar contra esto, sustituyendo los hechos a las palabras, el ejemplo al consejo, la ley al capricho de los hombres.

Señores: bebo a la salud de los bachilleres católicos, que al inscribir su nombre en el libro de la ciencia, lo han inscrito también en el catálogo de los ciudadanos honestos de la República!

La conventualidad religiosa*

(1887)

El señor Bauzá — Suponia yo, señor Presidente, dada la entidad de esta cuestion, que se traerian al debate ideas, cuando ménos capaces, sinó de conmover nuestras creencias íntimas, á lo menos de atemperar la acritud con que generalmente mira cada hombre las manifestaciones destinadas á contrariar sus principios fundamentales. Suponia que esa escuela ultra-liberal, cuyos adeptos se jactan de abarcar en su mano la suma verdad de todas las cosas, tendria el arte de persuadirnos sobre la exactitud de ciertos puntos de vista desde los cuales parte para intentar la reivindicacion de unos derechos que nadie le ha usurpado, porque nunca los tuvo. Pero me he encontrado con que, apesar de los elójios que recíprocamente se han discernido unos á otros los señores Diputados defensores del proyecto de la Comision en minoria, no hay en sus argumentos ni en los del Informe que defienden, una sola razon que valga la pena de exponerse como razon de Estado, con lo cual, si los señores Diputados aludidos se han mostrado exímios para echar las bases de una sociedad de mútua admiracion cuyo desprendimiento les honra, no han tenido igual fortuna para alegar en favor de la tésis controvertida ningun princípio digno de ser presentado ante los ciudadanos que constituyen la Cámara de Representantes de la Nacion.

(Apoyado).

Se nos ha dicho que la vida del asceta no es de estos tiempos; que el Estado tiene derecho supremo sobre las

(*) Pronunciado en la Cámara de Diputados, en sesión de los días 14 y 16 de noviembre de 1887, al ser tratado el informe sobre la Ley de Conventos de 1885, cuya derogación proponía el P. E.

asociaciones relijiosas. Se nos ha hablado sobre la necesidad de ponernos á la altura de las ideas modernas, cuyo programa repúdia toda concesion á semejantes asociaciones; y sobre el supuesto de este doble postulado, se nos ha repetido toda la série de vacuidades que conocemos, y que han sido propagadas mucho tiempo hace por el mundo, con mejor acierto de lo que lo efectúan hoy nuestros colegas, sea esto dicho sin ofender á ninguno. Y de todo este haz de palabras ha resultado, que la cuestion altísima en litíjio, viniese á colocarse al nivel comun de las nimiedades vulgares, cuya pequeñez sofoca la intelijéncia y atribula el espíritu.

Se afirma que los votos relijiosos son una esclavitud, pero no se dá razon alguna que lo pruebe. ¿Qué es la esclavitud, señores? Es la privacion para el indivíduo, de toda accion voluntaria exterior. El esclavo vive sujeto á una ley que él no se ha dado, á una condicion que él no ha elejido. Luego pues, la esclavitud es todo lo contrário de la libertad, cuya espresion mas correcta puede definirse como la facultad de elejir entre dos motivos. ¿Están las personas relijiosas en esa condicion? ¿Acaso no han elejido ellas voluntáriamente su estado, y no se han sometido motu própio á la ley que las gobierna? ¿Acaso en el ejercício mismo de sus votos carecen de la libertad de eleccion, desde que no pueden obedecer, aun en las Ordenes mas ríjidas, aquello que en su conciéncia sea malo?

Y no solo ejercen el libre albedrio en los casos de conciencia, sinó que lo ejercen tambien en el gobierno doméstico de la comunidad. Las Ordenes relijiosas, asi de hombres como de mujeres, elijen periodicamente sus superiores, y se reunen en capítulos y asambleas para tratar los negócios generales que conciernen á todos. ¿Es así como proceden los esclavos? La respuesta á esta interrogacion, resuelve el caso. No hay tal esclavitud en la profesion relijiosa: el fraile y la monja son pobres porque quieren serlo, obedecen porque quieren obedecer, son célibes porque deliberadamente han jurado permanecer así. El

mundo suele reirse de estas cosas, pero hay tambien gentes que se rien del mundo: díganlo sinó, Francisco de Borja y Teresa de Jesus.

Por cualquier lado que se encare el asunto, resulta inadecuada, ó por mejor decir absurda, esa calificacion de esclavitud que se dá al estado relijioso. De seguro que es una esclavitud bien singular aquella que permite al hombre imponer la razon á las pasiones, el desprécio á los goces del mundo, y el espíritu á la matéria. Mucho menos hacian los estóicos, y la escuela liberal les admira. ¿Y como es posible que esa escuela, acepte sin contradecirse lo ménos, y rechace y condene lo más? ¡Oh eternos propagadores de la virtud! ¿porque os asustais de encontrarla en vuestro camino, y no la tolerais siquiera escondida bajo la bóveda silenciosa del claustro?

No quisiera yo, señor Presidente, que las durísimas increpaciones que se han hecho á las Ordenes relijiosas, fueran parte á turbar la serenidad de mi ánimo en este debate, que segun el sesgo que toma, nos conduce á tratar la mas fundamental de las cuestiones que se han ajitado en el mundo,—la cuestion de la Iglesia y el Estado. Libre de preocupaciones mi espíritu, robusta mi fé, incontrastable mi sumision á la Iglésia, no hago acto de valor al defender las creencias que profeso, porque brotan espontáneamente de un corazon cristiano y de una conviccion sincera. Pero desearia si, que la misma grandeza de la cuestion propuesta, mantuviera la controvérsia en aquel terreno inabordable al personalismo ensoberbecido, cuyas iras no he provocado yó ni mis correlijionários en este recinto, por ante las cuales no nos doblegaremos tampoco.

(Apoyado).

Es evidente, que el debate nos ha traido hasta el límite donde se tocan en sus jurisdicciones respectivas la Iglésia y el Estado, hasta el punto céntrico que en la balanza de los intereses humanos mantiene el equilibrio entre la potestad relijiosa y la civil. ¿Es ó nó la Iglesia, una sociedad independiente y perfecta? ¿Puede el gobierno civil inmis-

cuirse en sus operaciones internas, lejislar para oponerse á sus decisiones peculiares, hacerla, en fin, una dependéncia de sus caprichos? Se sabe que el Cristianismo no es otra cosa que la reaccion contra el bárbaro sistema pagano que hacia del gobernante laico un Sumo Pontífice al mismo tiempo, y de la Iglesia y el Estado la personificacion de una sola entidad. El despotismo todo, absolutamente todo, no reposa más que en esta fórmula: el Monarca-pontífice, el Presidente-pontífice...

El señor Piñeiro — Eso fué el Papa.

El señor Bauzá — A su tiempo le contestaré al señor Diputado Piñeiro, porqué razon el Papa ha sido Rey y Papa, y dónde ha mandado como Rey y dónde ha mandado como Pontífice. Y si esta vez es necesário que reciba alguna leccion de história y de filosofia de la história, se las daré ambas gratuitamente al señor Diputado, para que él y sus adeptos no se burlen del Parlamento de mi país, como se han burlado de los libros...

(Murmullos en la Cámara y aplausos en la barra).

Repito que la fórmula protectora del despotismo por exceléncia, es la unificacion de la Iglésia y el Estado bajo una jurisdiccion única. De esa manera consiguen los déspotas el domínio completo del hombre, la adueñacion del súbdito por el espíritu y el cuerpo. Cuando nuestro Señor Jesucristo vino al mundo, rompió con esa tirania ominosa, proclamando la doctrina de dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios; es decir, dar al Estado sus fueros y á la Iglésia sus atributos, colocar al hombre en las condiciones necesárias á su vida moral ante la responsabilidad de la conciéncia respecto de sus deberes para con Dios, y colocarle asi mismo en la plenitud de su libertad para cumplir sus deberes con respecto á la Pátria...

(Murmullos en la Cámara).

Esta es la verdadera doctrina de la Iglésia y á la vez la doctrina republicana, mientras que la opuesta es la doctrina de los godos cismáticos, que el señor Diputado Piñeiro

levanta sin considerar hasta donde fué ella nociva á la civilizacion cristiana de Europa.

Tenemos pues, señor Presidente, que á ningun hombre de razon, en pleno siglo XIX, puede alegarsele que sea justo y lejítimo que el Estado se inmiscuya en las cuestiones de la Iglésia, en aquellas cuestiones relativas al órden espiritual. Sabemos bien que en las cuestiones mixtas, donde el Estado y la Iglésia tienen participacion comun, como el matrimónio, la enseñanza ó los bienes del clero, hay decisiones claras en los cánones y costumbres establecidas por la Santa Sede, que someten su solucion al acuerdo de las dos potestades. Los concordatos no importan otra cosa que la sancion de esa doctrina, siendo ellos á su vez, no una novedad de estos tiempos como se ha dicho, sinó un precedente de derecho natural cuya filiacion arranca de aquel pacto primero que hizo Dios con el hombre cuando entregó el mundo á sus disputas.

Nuestra Constitucion admite y sanciona los concordatos, como un médio correcto para regular las relaciones con la Iglésia y como un aviso prudente á los deseos inmoderados de los gobernantes civiles. Ahora bien: ¿no es eminentemente atentatório, que contra el derecho natural, contra el canónico y contra la Constitucion escrita de una Nacion católica, venga ahora el Estado á erijirse en Pontífice y á dictar leyes sobre los monastérios?... ¿Donde está reconocido ese derecho?... ¿Lo está en las costumbres?... No señores, porque las administraciones que han perseguido en este país á las Ordenes relijiosas, se han circunscrito á disolverlas ó expulsarlas, pero no á reformarlas... ¿Lo está en la Constitucion? No señores, porque la Constitucion de la República establece de una manera victoriosa, de una manera triunfante, que el derecho de asociarse para adorar á Dios segun la conciéncia de cada hombre es libérrimo, y sobre esa disposicion no hay alegato posible.

¡Que nos vienen aquí, con que los frailes y las monjas al encerrarse en los conventos, van á ejercer una vida

contemplativa é inútil á la sociedad...! Cuanto mejor seria que los que hablan de ese modo, imitasen los ruegos de esos pobres reclusos por sí y sus semejantes... **(no se le oye)**... Pero es corriente y escrito está en el libro de los libros, que muchos ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el própio.

Entre las cosas que me sorprenden en este debate, no es la menor de ellas, la explosion de cierto deseo reproductivo, la insisténcia sobre una necesidad de multiplicacion fisiolójica, que se ha hecho sentir por algunos de los oradores preopinantes. Parece que estuvieramos en pleno paganismo, tanta es el ánsia de ver reproducida la espécie. El monastério, se ha dicho, secuestra una porcion de séres humanos á la vida, quita á la sociedad muchos padres y madres de familia posibles, atenta contra las fuentes de la actividad material, conspira contra la riqueza pública, viola la ley de Dios que manda á los hombres crecer y multiplicarse y aun repletar la tierra. Permitidme que conteste á estas razones del diablo predicador, con un hecho perentório. Segun los cálculos de los mejores estadígrafos, la espécie humana, apesar de los conventos, ha crecido y se ha multiplicado hasta repletar la tierra. Si resucitasen los que han muerto, apenas cabriamos en el mundo parados en filas de á cinco, uno sobre otro todos los hombres. Sumad ahora los que somos en la actualidad, unos 1500 millones, y si apesar de que no repletamos la tierra, hay hambre y miseria entre los pueblos ¿qué seria del ser humano entregado á la plenitud de su libertad reproductiva?

Niego, por otra parte, que las casas relijiosas sean meros locales de holganza. Los cartujos y los benedictinos, son respectivamente el prototipo del trabajo material é intelectual. Los jesuitas y los salesianos se desviven en la enseñanza y en la actividad contínua. Los franciscanos y dominicos, padres de dos grandes filósofos, aquellos de San Buenaventura el eslabon entre la filosofia moderna y Platon, al decir de Gioberti, estos de Santo Tomás, el eslabon

entre la filosofia moderna y Aristóteles, son célebres por su predicacion y sus misiones. Las hermanas de caridad, las relijiosas del Buen Pastor, y cien otras Ordenes que en este instante no me vienen á la memória, son ejemplo y glória de la humanidad. Mas útil que la reproduccion brutal de la espécie, es esta reproduccion de los elementos intelectuales y morales que la mejoran, idealizando sus miras, ennobleciendo sus ambiciones, domando sus instintos desordenados.

Pueden pues, dar de mano á sus escrupulosos sobresaltos, los señores Diputados que creian ver un ataque á la ley de Dios en la existéncia de los monastérios, pues aparte de que todas las leyes de Dios se cumplen siempre, quieran ó nó los hombres, en el caso actual no hay violacion alguna. Porque fuera de que los hombres no hemos venido al mundo para reproducirnos como las béstias que encuentran el pasto en el suelo y la intempérie por techumbre, es tambien un precepto de las leyes de Dios, que el abandono de las fruiciones del mundo acusa un estado perfecto del alma. Tal vez, y sin tal vez, el foco que irrádia de esos centros que se llaman monastérios, alumbra de tal modo las deformidades humanas, que muchos quieren matar su luz, para proseguir el camino á oscuras.

El celibato católico, es decir, el celibato del clero católico,—que es aquí todo el caballo de batalla—constituye el princípio que ha salvado á la humanidad de recaer en las locuras del paganismo. Bajo los paganos, el sacerdocio no podia ejercerse sin ser el hombre casado, sin estar unido á una mujer, y de ahí resultó que trasformandose el estado sacerdotal de ministério en profesion, sucedieran los hijos á los padres en la incumbéncia relijiosa, y se formaran las castas sagradas que tenian la primacía aúlica del gobierno visible y el mando efectivo en las intrigas palaciegas. Invadida la Europa por esas influéncias, tuvo tambien sus castas perfeccionadas, que dieron Pontífices de la talla de César y Domiciano, y sancionaron la sub-

ordinacion de la conciéncia á la autoridad civil. Todo esto desapareció con el celibato eclesiástico del catolicismo, y no soy yo quien lo digo, sinó que es un escritor protestante muy conocido, es Guizot, quien ha levantado el celibato eclesiástico como una de las mas grandes conquistas de la humanidad, como uno de los mas grandes servícios que la Iglésia ha prestado á la civilizacion, librandola de corromperse en el estagnamiento embrutecedor y egoista de las castas sacerdotales, como se corrompieron Pérsia, Egipto y Roma imperial.

Figuraos lo que habria sido una creacion tan colosal como la Iglésia católica, gobernandose por castas sacerdotales. En primer lugar, habria muerto en ella el espíritu de prudéncia que se acomoda á los lugares y los tiempos para la designacion de las personas en quienes ha de residir la autoridad, pues no habiendo eleccion, no hubiera sido posible designar préviamente á los Pontífices y Obispos, sinó que habrian ocupado fatalmente aquellos y éstos, por razon de nacimiento, los puestos á que les condujera su estirpe. En segundo lugar, todas las fuerzas vivas de cada siglo, se habrian esterilizado, comprimiendose para amoldarse dentro de las exijéncias tradicionales y mundanas de una casta, enorgullecida por su filiacion secular, ambiciosa por su condicion superior. Si la Iglesia católica hubiera permitido eso que piden los pseudos-liberales á quienes acabamos de oir, si hubiese consentido el matrimonio del clero, habria sancionado su própia degradacion, tolerando que los Papas tuvieran por sucesores á sus hijos y los Obispos los tuvieran igualmente, con lo cual habriamos presenciado un escándalo análogo al que se dá en Inglaterra donde el soberano civil, casado y con hijos es gefe de la Iglésia protestante, y donde Obispos protestantes con 13 ó 14 hijos reparten entre ellos los curatos de su diócesis.

(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

Un señor Representante — Y son cristianos...

El señor Bauzá — Son cristianos ¿quien lo duda? Pero así como el cristianismo es la última evolucion del judaismo, el catolicismo es la perfeccion del cristianismo, y por eso es que nosotros no tenemos ni Pontífices ni Obispos casados.

(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

Afirmo en conclusion —y esto es lo que queria deciros —que el celibato relijioso es un progreso de la humanidad, y que no hay nada mas sábio, ni hay prescripcion mas heroica que la que ha tomado la Iglésia en ese sentido, al aconsejarlo y sancionarlo. La Iglésia, es cierto, que en sus primitivos tiempos lo estableció mas bien en carácter de consejo que como un precepto. Hoy mismo no es un dogma sinó una ley de disciplina, puesto que todavia una parte del clero de Oriente permanece siguiendo la costumbre de casarse; pero poco á poco la doctrina celibatária ha obtenido la sancion universal, desde que se ha palpado cual era su fin y los bienes provenientes de él. Con el celibato del clero, no solo ha evitado la Iglésia los peligros de las castas sacerdotales, no solamente nos ha dado un clero secular abnegado, piadoso y sábio, sinó que nos ha dado las Ordenes relijiosas, que algunos de los señores Diputados á pretexto de adherirse á las ideas modernas, están combatiendo ahora.

Si hay, señor Presidente, un trozo de tierra en el mundo que les deba favores especialísimos á las Ordenes relijiosas, es el continente americano. Cuando los españoles vinieron á descubrir y conquistar la América, traian consigo —como era natural— hombres arrojadísimos, marinos de singular génio y aventureros que no teniendo mas ley que su espada entraban á la conquista como se entra á todas las grandes conquistas, con el desígnio de vencer ó morir: y junto con esas gentes toscas y rudas (excepcion hecha de algunos de los hombres que las capitaneaban) venian los capellanes, venian los frailes destinados á fundar instituciones relijiosas; y esos pobres frailes y esos capellanes á

quienes hoy se desconocen sus servícios y á quienes se mira con tanto desden, fueron en primer lugar los que prohibieron á los conquistadores que tratasen como esclavos á los indíjenas,—los que conservaron esos indíjenas en reducciones, los que les enseñaron la lengua española y la Relijion Católica, los que formaron en sus própias lenguas bárbaras gramáticas y diccionarios para enriquecer la filolojía europea y formar la americana, los que introdujeron las artes y las industrias, el libro y la imprenta, los que nos dieron, en suma, toda la civilizacion cristiana y científica que no podian traer los conquistadores, de suyo semi-bárbaros, y que traian sin embargo á su sombra los pobres misioneros y los pobres capellanes con sus conocimientos adquiridos por ministério de la relijión que profesaban. /

Me parece que esos son servícios de tal entidad que no hay ninguna asociacion civil ó política, militar ó científica que pueda jactarse de prestarlos hoy, ni mucho menos haberlos prestado tres siglos hace.

Bien, pues; junto con esta clase de instituciones que traian los individuos de estado relijioso, vinieron las instituciones de mujeres,—las monjas, las protectoras de los pobres, y en nuestros tiempos las hermanas de Caridad, todas esas gentes á quienes se llama holgazanes por otras gentes que no conocen sus estatutos y que nunca se han dado la pena de procurar estudiarlos para saber lo que hacen esas tituladas holgazanas.

Es universalmente conocido que todos los conventos de mujeres, como los de hombres, se dedican desde luego á enseñar, sea moral, trabajo ó letras. El benefício pues, de la cultura intelectual de los pueblos es lo primero que nace de las instituciones de ese género; y luego, el benefício de ciertos trabajos industriales para los cuales se necesita una gran paciencia, una gran dósis de abnegacion, se necesita separarse completamente del mundo para dedicarse especialmente á ellos.

Si pues, las instituciones ultrajadas por algunos de los señores Diputados en este recinto, son instituciones del género que acabo de expresar, y las cuales traen la cultura moral é intelectual, difundiendo los benefícios de la instruccion por todas partes, —¿es posible que á sus miembros se les trate de holgazanes inútiles para la humanidad y de brazos secuestrados al trabajo?...

¿Quien sustituye á las hermanas de Caridad en el cuidado de los enfermos, ya sea de los heridos en los campos de batalla, ó de los atacados de contájio ó de fiebres perniciosas en los hospitales?... ¿Quién sustituye á los sacerdotes, en las múltiples atenciones que llenan, — ya sea en los cuidados que tienen para con los desgraciados de esta vida, ya sea en la caridad con que tratan á todos, lo mismo al blasfemo que al cristiano ejemplar en sus últimos momentos, lo mismo al bueno que al malo cuando van á afrontar el contájio y la muerte en las épocas de epidémia, segun ha sucedido aquí en Montevideo y en otras ciudades de la República?... ¿Por ventura no son esos hechos visibles, tangibles para la humanidad entera?... Yo no estoy argumentando con razones inventadas: estoy argumentando con hechos que se pueden comprobar.

Pues que: no estamos nosotros mismos insultando nuestras tradiciones (digo—los que las conozcan y estén impulsados por la sangre; porque hay muchas gentes que sin tener vínculos de ninguna especie hablan de tradiciones nacionales) no estamos nosotros mismos insultando nuestras própias tradiciones al hablar tan indignamente de las Ordenes relijiosas?... ¿Quienes sinó los franciscanos fueron los que más actuaron por la independéncia nacional, señor Presidente, no solo en el glorioso pronunciamiento que hizo el año 8 la ciudad de Montevideo y al cual dieron nérvio dos ó tres frailes del convento de San Francisco, —sinó en la revolucion de Artigas, secundada por los franciscanos que figuraban en el ejército, y entre ellos una entidad respetable, como era Monseñor Lamas—

entonces soldado y capellan de la revolucion, y confesor mas tarde del General Carrera?... ¿No son tambien los clérigos seculares los que han hecho un papel importantísimo en nuestra história?...

¿Quien era el Presidente de la Asamblea de la Florida que proclamó nuestra independéncia del Brasil, sinó el presbítero Larrobla?... ¿Quien fué el primero de nuestros dramaturgos, sinó el Padre Martinez, capellan mas tarde del célebre Rejimiento 9º que se batió en el Alto Perú por la independéncia americana? ¿Quien fué el primero de nuestros sábios sinó Larrañaga? ¿Quienes figuraron entre los hombres de primera fila que tuvo nuestra Asamblea Constituyente, compuesta de tantos ciudadanos ilustres, sinó sacerdotes hijos del país, conciudadanos nuestros, en los cuales la Nacion por cierto no se consideraba deshonrada por que llevasen hábito talar?

Solamente ahora se nos viene por vários señores con esas ideas importadas, que les coloca á ellos, sin duda, á la altura del último figurin, pero que nos perjudica á nosotros, que con todos nuestros defectos no queremos ser gobernados á nombre de una libertad que es la libertad del vicio, porque la libertad contra las instituciones moralizadoras, la libertad contra los que predican la caridad, es la negacion de toda libertad. Por mi parte, no puedo asentir, ni como ciudadano ni como hombre de fé, á que semejantes ideas triunfen en mi país: porque si he visto los resultados positivos de las ideas católicas en el curso de la vida nacional, no quiero exponerme á ver los resultados negativos de esas otras ideas, una vez que la moral y la virtud se hayan hecho estropajo de cualquiera, una vez que la falta de sentido relijioso venga á lejitimar las tiranias, como ya ha sucedido y lo hemos visto.

Pero hay sobre todo esto un argumento capital; y es la Constitucion en si misma. La Constitución uruguaya es católica; establece que la Relijion del Estado es la Católica, que el Presidente de la República es el Patrono de

la Iglésia, que las cuestiones entre la Iglésia y el Estado se ventilen por concordatos; en suma, ha hecho parte integral de nuestro mecanismo político á la Iglésia católica. ¿Y con qué derecho venimos nosotros á querer imponernos sobre la prescripcion constitucional, á declarar que el Presidente de la República es Pontífice y que nosotros somos Obispos para actuar en cuestiones que no entendemos?... ¿Es tanto el apuro de lejislar sobre los conventos?... Pues señor: hagamos concordatos con el Sumo Pontífice, fijemos un número de conventos,—sean dos, sean tres ó sea ninguno (aceptaremos la resolucion que de esos concordatos emane),—pero no desnaturalicemos la cuestion hasta el punto de darle al Presidente de la República la facultad de hacer eso por sí; y mucho menos tratándose de un pueblo católico, que quiere ser católico, y que es católico, por mucho que se urda en contrário.

El señor Piñeiro, replicando al señor Diputado Villagran sobre una definicion suya, decia ahora poco, que este último interpretaba mal la doctrina, cuando hablaba del Estádo y le atribuia la autoridad, puesto que el Estado son todos los ciudadanos. No alcanzo yo el fin de la objecion del señor Piñeiro, ni creo que el señor Villagran haya dicho nada parecido á la involucracion en que pretende hacérsele caer. Es sabido que la palabra Estado se aplica indistintamente al conjunto de los poderes públicos y á la colectividad que constituye una Nacion independiente. El señor Villagran ha aplicado la palabra, sin duda, en su primera acepcion, cuando ha dicho que la mision del Estado es garantir el derecho de todos...

El señor Villagran — Apoyado.

El señor Bauzá — ¿Como quiere el señor Diputado Piñeiro tomar este argumento? Bajo cualquier concepto que quiera tomarlo, yo recojo su proposicion y se la vuelvo en contra. ¿Admite que el Estado es el conjunto de los poderes públicos? Pues bien, no siendo la misión del Estado trasformar sinó dirijir á los hombres, no siendo de su in-

cumbéncia perturbar sinó garantir sus derechos inalienables, es evidente que le está prohibido atentar á sus creencias. ¿Entiende el señor Piñeiro, que el Estado somos todos los ciudadanos? Tanto mejor, pues entonces, todo conjunto de hombres supone un conjunto de ideas y otro conjunto paralelo de derechos adquiridos, y como el límite del derecho de cada uno se establece allí donde empieza el derecho de tercero, es tambien evidente que nuestra accion no puede salvar ese límite para imponerse á los demás. Si la autoridad representa al Estado, no veo porqué no ha de garantir los derechos de todos, y si el Estado somos todos nosotros, no veo porqué recíprocamente no hemos de respetarnos en nuestros derechos.

Me apercibo que la objecion, apenas la voy tanteando, responde al fin propiciatório de la teoria de un Estado ateo. La escuela liberal se horroriza ante la idea de que el Estado pueda tener relijion, y por eso es que se cierne entre las nubes de una metafísica de falsos quilates para buscar definiciones en que entra y no entra la cosa definida. Pero haciendo á un lado términos, yo digo, que sea el Estado un conjunto de poderes ó un conjunto de multitudes, siempre se tratará de una porcion de hombres, naturalmente relijiosos y sociables, no obstante el punto de vista del cual aprécien las cuestiones fundamentales. Ahora bien, concretando el caso á nosotros, si la autoridad es la que representa al Estado en cuanto se refiere á los derechos de la colectividad, y si el Estado son todos los ciudadanos ¿por qué razon no ha de representar tambien el poder público las ideas relijiosas de la sociedad, sobre las cuales está calcada la Constitucion misma?

El señor Piñeiro — En cuanto al dogma.

El señor Bauzá — ¿En cuanto al dogma, dice el señor Diputado? He de observarle que circunscribe demasiado la cuestion, por prurito de restringirla. La Constitucion de la República ha aceptado la Relijion católica tal cual es, no solo en cuanto al dogma, sinó en cuanto á los cáno-

nes y la disciplina, pues de otra manera no habria sancionado la vijéncia de una relijion positiva. El Poder constituyente no se reservó sobre este tópico atribucion alguna, porque ó habria caido en el cisma, ó habria vuelto á la locura pagana del mandatario-pontífice. En Rusia y Turquia donde el Czar y el Sultan son pontífices, hubiera sido tolerable la cosa, pero entre nosotros, bien sabian los Constituyentes que la Relijion católica tiene su gefe, sus gerarquias y sus leyes, y que actúa dentro de la jurisdiccion própia de una sociedad independiente.

El señor Piñeiro — ¿Y el pase de Bulas?

El señor Bauzá — Tampoco está en lo cierto el señor Diputado, si alega ese precepto contitucional como una intromision de los Contituyentes en los negócios de la Iglésia y sus leyes. Por mas fatigoso que me sea estar dando cátedra en la Cámara, le explicaré á mi interruptor la filosofia del artículo que cita. El Estado, por intermédio de su gefe, ó sea el Presidente de la República que tiene su representacion exterior, está facultado á presentar al Pontífice una terna para la provision de Obispos, y de esa terna elije el Papa aquel que sea de su superior agrado, y le inviste. Es claro que puede acontecer un conflicto de opiniones en el cual, las bulas que invisten á ese Obispo tengan ó no los recaudos necesários, ya para garantir preceptos establecidos en concordatos anteriores, ya por cualquier otro motivo legal admisible, y de ahí que se tramiten en la Alta Corte de Justicia, la cual aconseja su aceptacion inmediata, ó las acota con las observaciones del caso. Como se vé pues, esto no tiene nada que ver con lo que yo estoy diciendo sobre que el Presidente no es Papa y no puede gobernar la Iglésia.

El Presidente, como todos los católicos y como todos los gefes de Estados católicos, es hijo de la Iglésia, está bajo la potestad espiritual de la Iglesia...

El señor Piñeiro — *(Murmura una objecion que no se le oye).*

El señor Bauzá — ...Ahora, como ciudadano, como gefe del Estado, manda en el órden civil y hace lo que la Ley le prescribe. Y no crea el señor Diputado Piñeiro que sea tan desdoroso ser hijo de la Iglésia y vivir bajo su potestad espiritual, pues eso han sido Carlomagno y Cárlos V, Shakespeare y Montecuculli, lo son en nuestro siglo, Secchi, Pasteur... y en suma, para decirlo todo, lo es el Papa mismo. Nadie que tenga corazon recto, nadie que tenga conviccion firme para aceptar una causa, se desdeña de estar bajo el domínio espiritual de la Iglésia, bajo un domínio que no le impide otra cosa sinó hacer el mal...

El señor Piñeiro — Y que no se traduzca al exterior, porque esto corresponde al Estado.

El señor Bauzá — Demasiado lo sé, que la punicion de los delitos corresponde al Estado, y por eso es mas admirable todavia el domínio que ejerce la Iglésia sobre el mundo, domínio completamente espiritual, que se obra por el consejo y la caridad. Pero volviendo á la cuestion, de la cual me separan amablemente mis interruptores á cada instante, voy á entrar de lleno al análisis del Informe de la Comision en minoria, ya que ésta ha tenido á bien hacer el del nuestro por escrito, produciendo así, como muy acertadamente lo ha dicho el señor Diputado Ximenez, un caso nuevo en la Cámara, el caso de un alegato de bien probado, que se estilará sin duda en los tribunales, pero que aquí es inadecuado por no decir pobrísimo recurso de defensa.

La Comision en minoria empieza declarando en su Informe, que la abrogacion de la Ley de Conventos vendria á herir la susceptibilidad de la causa liberal, puesto que tal Ley es el mas hermoso de los lauros que esa causa ha conquistado entre nosotros. ¡Muy pobre debe ser la causa liberal, señor Presidente, cuando no puede ganar lauros hermosos sinó expulsando á las Hermanas del Buen Pastor, y amenazando clausurar las instituciones similares!...

Lauros hermosos se ganan, Señor, en los campos de batalla, en la ciencia y en las artes; pero no se ganan, á lo menos entre gente honrada, luchando contra pobres mujeres é indefensos reclusos.

Partiendo de un punto de apreciacion tan contrário al critério universal, la Comision entra en el mas extraño terreno que pueda darse. Fulmina la clausura de los seres humanos que viven en los conventos, y fulmina las leyes que desheredan á los hijos sacrílegos. Es decir, que nos encontramos aquí con dos corrientes de opinion: una, que anatematiza los conventos por ser focos de inmoralidad y holgazaneria, y otra que los condena por ser focos de moralidad y de trabajo. Por lo que se vé, la escuela liberal quedaria satisfecha y en paz, si concedieramos que el perjúrio tuviera carta de naturaleza en este caso, permitiendo que los que han jurado obediéncia, castidad y pobreza, se alzasen contra sus própios votos escandalizando á la sociedad. ¡Valientes apóstoles liberales, cuya última conclusion es siempre la misma, apesar de las disidéncias de detalle!

Seame permitido, mientras saboreo las delicias de este descubrimiento exquisito, rectificar un error en que ha caido el señor Diputado Otero, afirmando al comenzar la sesion, que los informes de las Comisiones no se discuten, y que solo por no mostrarse huraño al debate entraba á la discusion iniciada sobre esa matéria. Ha dicho más, el señor Diputado: ha dicho que la H. Cámara tiene hechas declaraciones especiales sobre este punto, estableciendo la prohibicion.

Niego, señor Presidente: — los informes no se sancionan; pero los informes se discuten...

(Apoyados).

...Los informes son la explicacion filosófica en que estriba la resolucion final que se sanciona. Nadie podria saber por qué razon el señor Diputado Otero ha estado

en contra de la resolucion de la mayoria en el seno de la Comision, si no se hubiera leido su informe: habria sido deplorable que el señor Diputado y sus compañeros nos hubieran dado por respuesta la callada, ó la razon del **porque nó**, para alzarse en discordáncia en un asunto confiado á su asesoramiento especial. La H. Cámara, como toda corporacion parlamentária, procede á mayoria de razon, prévio debate ilustrativo de las cuestiones en litíjio; y desempeñando sus Comisiones especiales el cargo de asesoras, todas las ideas que ellas emitan sobre un punto dado, constituyen elemento imprescindible de discusion. Estamos, pues, dentro de un procedimiento correctísimo cuando discutimos los informes de las Comisiones, porque de ese modo discutimos los fundamentos de la ley que vamos á aceptar ó rechazar.

A raiz de la doctrina enunciada y combatida, me encuentro con esta absoluta de la Comision en minoria, que corre parejas con lo desapoderado del argumento anterior. Dice la Comision en minoria, «que la Constitucion de la República de ningun modo admite y sanciona los votos relijiosos, y que nosotros hemos caido en el mas craso de los errores al afirmar lo contrário, pues si la Constitucion admitiera esos votos, admitiria la esclavatura.» Y yo digo, replicando estas razones, señor Presidente; — la Constitucion sanciona los votos relijiosos de una manera taxativa, pues la Constitucion jamás deja entender las cosas sinó que las esplica de un modo formal. Al abolir la esclavatura, ha dicho la Constitucion: en el território del Estado, nadie nacerá ya esclavo. Al abolir las distinciones nobiliárias, ha dicho la Constitución: se prohibe la fundacion de mayorazgos y vinculaciones, y la dacion de títulos de nobleza. Si la Constitucion hubiera querido desautorizar los votos relijiosos y extinguir los conventos, habria dicho: en la República no se fundarán conventos.

Mientras tanto, ha sucedido todo lo contrário respecto á este último punto. Desde luego, la Constitución ha

declarado Relijion del Estado á la Católica, Patrono de la Iglésia al Presidente, y regla de vida para las buenas relaciones entre la Iglésia y el Estado al concordato. En seguida, ha reconocido los votos relijiosos, sancionando que no pueden ser diputados y senadores los individuos del clero regular. ¿Puede darse una sancion mas positiva que esta? La nominacion de los individuos relijiosos y su exclusion del Cuerpo lejislativo ¿no supone su existéncia consentida y respetada? Se comprende sin esfuerzo, que los regulares son excluidos de la lejislatura: 1º porque han hecho voto de obediéncia, que les liga á otra autoridad que no es la civil; 2º porque han hecho voto de pobreza que les inhibe de tener el capital ó renta equivalente, determinados en la Constitucion; y 3º por que estas dos condiciones dejan en suspenso el ejercício de su ciudadanía.

(Apoyados).

Todavía hay más. Si de la Constitucion pasamos á los Códigos, que por razon de su entronque y permanéncia, son los instrumentos inmediatamente sucedáneos á la Carta fundamental, las órdenes monásticas y los votos relijiosos tienen una sancion perentória. El Código civil, declara personas jurídicas á la Iglésia y á todas las asociaciones reconocidas por el Estado, y deshereda en absoluto á los hijos sacrílegos. ¿No es esto reconocer la existéncia legal de los conventos y la eficácia del voto de castidad prestado en ellos? Pero la Comision en minoria hace oidos de mercader á estos reparos, y se solaza en la suposicion de que los Constituyentes hayan consentido estas cosas en médio de un atolondramiento imposible. ¿Mas donde está la prueba? Existen impresos y son conocidos de todo el mundo los debates de los Constituyentes, donde hombres como Santiago Vazquez, Costa, los dos Barreiro y Gadea, trataron á fondo la cuestion relijiosa. ¿Cree la Comision que esos próceres iban á dejarse engañar por buenas palabras, ó eran tan ignorantes que no

tuvieran idea de la mas fundamental de las cuestiones? Si lo cree, buena pró le haga, porque al fin y al cabo hay creencias que definen la posicion de sus defensores.

Tan desacertada como en sus apreciaciones respecto del pasado, anda la Comision al definir el estado de la opinion pública con motivo de la Ley que se intenta derogar. Persiguiendo siempre aquella idea, de que la expulsion de las monjas del Buen Pastor y la persecucion á las casas relijiosas, son el mas preciado lauro de la causa liberal, nos increpa diciendo: «¡pedir la abrogacion de estas leyes, cuando ya están aclimatadas entre nosotros; cuando nadie se opone á ellas!...» ¡Aclimatadas!... Señor Presidente, mañana viene el cólera y se aclimata entre nosotros; se hace endémico y nosotros nos aclimatamos á él. Nadie afirmaria sin embargo, que el cólera nos fuera simpático. Lo mismo sucede con la Ley de conventos. Rije, porque la han impuesto, porque descaradamente la sostiene una minoria audaz y facciosa, en su mayor parte extrangera y en su casi totalidad descreida; pero no se ha sometido el país á ella sin protesta. Díganlo, la protesta viva de millares de señoras y ciudadanos que llevaron en triunfo á las monjas del Buen Pastor hasta el embarcadero de los muelles; díganlo, los centenares de ciudadanos, que en cada convento, en cada casa relijiosa protestaron por escrito, delante de la autoridad, en la célebre visita policial domiciliária; díganlo, las manifestaciones de malestar social provinientes de esa persecucion que fueron á repercutir hasta los campamentos militares; díganlo, por último, ese dejo supremo, esa antipatia profunda con que el país mira á los incitadores de la persecucion relijiosa...

(Murmullos en la Cámara).

(Una voz en la barra: «¡Muy bien!»)

He de volver otra vez sobre el manoseado argumento de la esclavatura de las votos monásticos, porque la Comision en minoria hace de él su argumento de parada.

Lo repite en todos los tonos, lo dá vueltas, lo dora, lo pule, se enternece llorando por los que soportan la clausura conventual, se indigna en seguida, echa á vuelo las campanas de la iglésia de la diosa razon, y si no evoca las sombras de Bruto y Scévola, es porque el ditirambo clásico ha caido sin duda en desuso.

Señor: veamos como puede un hombre llegar á la profesion relijiosa. En primer lugar debe tener la libertad absoluta y consciente para hacerlo; y nadie por el prurito de dar gusto á los amigos ó de hacerse orijinal en la sociedad, entra á una casa cuya puerta se cierra tras de él, y permanece allí toda su vida encerrado. Por consiguiente, hay convencimiento íntimo por parte del individuo, al dar ese paso, y debe estar persuadido de que tiene vocacion para entrar en el convento. Luego; es necesário, si su edad lo conserva bajo la tutela paterna ó materna, es necesario el consentimiento expreso de sus padres, el permiso de ellos; permiso que se tramita segun el Derecho Canónico, ante el Obispado, y el Obispado consiente luego que esos trámites están llenos... Claro está que si es mayor de edad no hay necesidad de esos trámites.

Ahora bien;—¿qué esclavo es ese que hace con perfecta buena fé, con conocimiento absoluto de causa, la abdicacion de ciertos derechos que le son inherentes como indivíduo en la vida civil? ¿Por que razon se ha de decir ó se ha de titular esclavitud el que mañana, si yo tuviera afición á la vida artística, me juntára con otros indivíduos, y nos reuniésemos para practicarla exclusivamente?... Supongamos que mañana cuatro ó seis indivíduos fundamos una sociedad con ese obgeto, determinamos encerrarnos en una casa y estar allí quince ó veinte años, ó toda la vida.—¿Que autoridad puede intervenir en nuestra resolucion? ¿qué autoridad puede decir que no tenemos el derecho de reunirnos con ese obgeto? Aplicad el mismo raciocínio á las asociaciones relijiosas, y vereis como ellas están dentro del derecho comun, del mismo modo que es-

taria yo ó estariais vosotros en el caso que he mencionado por hipótesis... **(no se le oye)...**

...Prosigo con la história del hombre que elije la profesion relijiosa. Estamos convenidos, puesto que no hay ninguna observacion en contrário, que la vida relijiosa se acepta de un modo voluntário y libre. Luego viene la prueba del noviciado, durante la cual (un año cuando ménos) tiene el postulante derecho á renunciarla. Despues de esa prueba vienen los votos, y ya el relijioso es profeso. Aquí aparecen de nuevo los escrúpulos de la escuela liberal, cuyos adeptos gritan: «desde que la profesion se verifica, los votos se perpetúan, y ahí es que empieza la esclavitud individual». Contesto:—los votos son perpétuos y no lo son, voy á esplicarme sobre este punto.

Todo indivíduo que profesa en una Orden relijiosa, tiene el derecho, si su naturaleza es inferior á los votos jurados, de pedir al Romano Pontífice la secularización. Esta solicitud nunca se denega, porque son canónicas la peticion y la licencia deferente. De modo que el pretendido esclavo de que nos hablan nuestros contrincantes, tiene en favor de su libertad: 1º aceptar ó no aceptar la vida relijiosa antes de decidirse á entrar en ella; 2º renunciarla, si durante el noviciado la encuentra demasiado dura; 3º pedir su secularizacion, si ya profeso, se encuentra inferior á las obligaciones juradas. ¿Que pensais de una esclavatura de este género? Por mi parte la encuentro bastante aceptable.

Pero por lo mismo que no es esclavitud la vida relijiosa, es que la lejislacion civil de todos los pueblos católicos ha sancionado sus votos. Aceptando los frailes y las monjas deliberadamente sus obligaciones respectivas, pudiendo renunciarlas cuando haya impedimento que lo permita, la ley civil reconoce universalmente lejítimos esos votos. Cuando se falta á ellos sin motivo por los profesos, en el caso por ejemplo de que un hombre ó mujer conventual fugue de su convento, entonces la ley autoriza á la potestad civil para obligar al prófugo á volver á la

mansion abandonada revolucionáriamente. Este caso se resuelve por la doctrina que exponia hoy el señor Diputado Piñeiro, cuando me interrumpió para reivindicar en favor del gobierno civil la facultad de castigar el mal siempre que se traduce al exterior. Felicito pues al señor Piñeiro, por haber ido á Roma en ferro-carril del Estado.

(Murmullos en la Cámara).

Y ya que nos encontramos de nuevo con el señor Piñeiro, aprovecho la ocasion de saldar con él una de sus interrupciones pendientes. En voz muy baja me arguyó hoy algo sobre el Patronato, pero no tan baja que no le oyese, haciendole señal de intelijéncia con la mano. La obgecion no me encontraba desprevenido, pero caia en médio de una frase que estaba zurciendo á duras penas, y como su zurcimiento me permitió retomar una ilacion perdida, sacrifiqué la réplica al deseo de no extraviarme y fastidiaros. Ahora le diré que es cierto, que en España y Chile, y en otros pueblos católicos tambien, el derecho de Patronato existe de un modo mas vigoroso que entre nosotros sobre los conventos, pero en cámbio los conventos gozan allí de una proteccion singular, pecuniaria y administrativa. Mas entre nosotros, donde no hay, por decirlo así conventos, donde no hay sinó simples casas relijiosas para enseñar, rezar y trabajar, sin capítulos estipendiados, sin coros con rentas, sin capillas presupuestas; entre nosotros donde el Gobierno no dá á los relijiosos nada, á no ser la seguridad de la vida como á todos los habitantes de la República ¿á qué título puede ejercer un patronato activo?

Hecha esta observacion, vuelvo á lo principal del asunto. No hay, no ha habido nunca esclavatura en la toma del hábito, ni en el juramento del voto. Pero si la hubiera, en verdad que seria la esclavatura mas grande que se haya conocido en el mundo, la esclavatura del cultivo del espíritu, la esclavatura de la caridad cristiana. Me enorgullezco de que sean mis correlijionarios, esos frailes que salvaron la civilizacion del mundo en la Edad Média y hoy la ex-

tienden al précio de su sangre entre los infieles; me descubro con respeto ante esas Hermanas de la Caridad, esas pobres esclavas, que mientras los valientes de profesion escapan al sacrifício oscuro, ellas lo afrontan en los hospitales, en los pueblos infestados, donde quiera que hay una lágrima que enjugar, una miseria que atender; para recibir en pago las expresiones sarcásticas que están acostumbradas á recibir por parte de los indivíduos de la causa liberal, y que reciben hoy para corona de su martirio desde el recinto de las leyes...

No es la institucion monástica una institucion inútil, ni lo ha sido nunca. Le economia política que es la ciencia mas positiva, ella misma ha reconocido que es un verdadero servício el que prestan á la sociedad los conventos y las casas relijiosas: —lo ha reconocido, porque prestan la enseñanza gratuita; lo ha reconocido, por que dan alimento gratuito á infinidad de pobres; lo ha reconocido, porque prestan servicios gratuitos con los cuales, si no evitan los crímenes, á lo menos combaten los vicios de que nacen los delitos, como dice Bentham; y en suma, lo ha reconocido porque todo cultivo de la moral individual, toda expansion de la intelijéncia es un progreso para la humanidad; y la idea de que haya una, dos ó tres docenas de individuos, que estén pensando, estudiando y rezando, es una nota que penetra en la intelijéncia humana y le avisa al hombre que no está en esta vida solamente para hacer un papel de sibarita, sinó que está para pensar en su vida futura.

Se dirá (es claro)—¡estos son sermones, eso es lo que se dice en San Francisco y en la Catedral todas las noches!... Pero son los sermones que han civilizado á la humanidad; son los sermones del Catecismo de Astete, —libro con el cual se han hecho grandes los pueblos, y por medio del cual ha dominado el cristianismo al mundo entero. Y sinó, vamos á las pruebas. América y Europa son poca cosa en comparacion de los otros continentes que tuvieron el domínio de las artes y de las ciencias, en comparacion del Asia y del Africa pobladas por millones de individuos,

repletas de centenares de naciones. Y bien! ¿cuál es el ideal de esas razas embrutecidas? Ahí teneis á los chinos, encontrando la suprema ventura en la inmovilidad, la suprema belleza en su própia, horrible fealdad física. Ahí teneis á los africanos caribes y á los turcos polígamos, unos y otros bajo el yugo perdurable de sus déspotas. Entre tanto, los pueblos que han leido el catecismo de Astete, los pueblos cristianos infinitamente inferiores en elementos demográficos y en circunscripcion territorial, son los dueños del mundo, y llevan en su mano el faro del porvenir.

El elemento promotor de todo este progreso, es la Iglésia católica, y son sus hijos los grandes iniciadores de todo, así en el órden científico, como en el órden político. ¿Quienes hicieron la revolucion americana sinó los católicos; quienes la sostuvieron y glorificaron, á costa de su vida y su fortuna, sinó ellos? Conoceis la leyenda de los capellanes de Artigas, arengando las tropas al combate con la cruz en la mano. Conoceis el hecho de Belgrano colocando su baston de general en manos de la Virgen de la Merced, y la inhumacion de O'Higgins con hábito de franciscano sobre la casaca, y la muerte cristiana de Rondeau, y la evocación postrera de Flores... Ah! todos esos próceres eran católicos, y sin embargo, en la actualidad se critican sus creencias, por hombres que no tienen ¡pigmeos! ni la sombra de sus virtudes!

Contra los héroes del catolicismo europeo y americano, contra los gobernantes y lejisladores, contra los generales y literatos, contra los hombres de ciéncia y de accion ¿qué es lo que nos oponen los liberales? Un Voltaire, el adulon de Federico II de Prusia, un Rousseau maniático atrabiliário, aventurero suizo que cayó como una plaga sobre Francia...

(Murmullos en la Cámara).

¿Porque no decirlo, señores? Lo que nos tiene perdidos en América y especialmente en el Uruguay, es ese culto á los juicios convencionales, esa admision sin crítica de las opiniones recibidas en el escuela moderna europea, esa

infalibilidad atribuida á escritores como Laurent, á pseudo-filósofos como Spencer, ese servilismo intelectual que se prosterna abdicando el critério própio ante el critério ajeno en las cuestiones opinables. Como ciudadano y como republicano yo no tengo mas amo que Dios, ni otro maestro en las cuestiones de fé y costumbres que el Romano Pontífice, y en todo lo demás, en lo que se relaciona con las ciencias y las artes, en lo que dice con las opiniones y los pareceres, hago uso pleno del libre albedrio que Dios me ha dado, cuando me honró como criatura hecha á su divina semejanza.

En nómbre pues, de esa libertad racional y necesária, es que os pregunto de nuevo ¿que es el liberalismo? ¿cuales son sus títulos para imponerse á la conciéncia pública en este país ni en ninguno? ¿cuales son sus capitanes, sus hombres de estado, sus lejisladores, sus oradores? Lo pregunto, lo investigo, y no los veo en ninguna parte. Entre tanto, si tendemos la vista á los hechos que nos presenta la história, hemos de ver que esos frailes tan perseguidos y calumniados por el liberalismo, son los grandes reformadores del mundo. Es al fraile Agustin, un santo, á quien Inglaterra debe su civilización, es el fraile Winfrido, otro santo, quien convierte y civiliza la Germánia, es Cisneros, un fraile, quien levanta á España á la culminacion de su grandeza, es Las Casas, otro fraile, el libertador de los indíjenas americanos, es Vicente de Paul, un santo, quien encuentra para Francia y el mundo la fórmula suprema de las manifestaciones evangélicas, instituyendo las Hermanas de Caridad y los amigos de los pobres; son en suma los frailes, quienes en lo antiguo y en lo moderno están á la cabeza del movimiento rejenerador del mundo, por la práctica del desinterés, del patriotismo, de la caridad, por la enseñanza, por la oracion, por el sacrificio. ¡Oh, decidme señores! ¿que valen ante estos héroes verdaderos, los héroes de relumbron del liberalismo?

(Murmullos en la Cámara, y muestras de aprobación en la barra).

No es la primera vez que se me ha dicho que me exalto en la discusion. El senador Silva atribuia este hecho hace poco, á lo que él llama mi ardor juvenil, mientras que otros lo refieren á mi temperamento levantisco. No puedo ser juez de mi mismo en la controvérsia, pero lo que debo expresar en mi abono es que cuanto digo nace del fondo de mi alma, y es hijo de una conviccion perfecta, de una fé que ha recibido aquel obsequio racional recomendado por el Apóstol de las gentes. No regateo á Dios su poder, ni á los hombres la responsabilidad de sus actos. No capitúlo con el respeto humano para aparecer hombre de moda, porque me sentiria humillado ante mi conciéncia, ante la soledad implacable de mi conciéncia. Y sobre todo, no puedo imitar, no podré imitar jamás, á los que atacan la Relijion en este recinto, despues de haber franqueado sus puertas jurando defenderla sobre los Evangélios que escribieron los discípulos de Cristo!

Si soy duro, es porque soy sincero; no me lo echeis en cara si no quereis dar carta de naturaleza á los hipócritas. Siempre desconfié de los hombres que debaten friamente las cuestiones que interesan al corazon. La frialdad de ánimo no es señal propícia de convicciones arraigadas; cuando menos, no lo es de amor á la causa que se defiende. Comprendo que se investigue la verdad con ánimo tranquilo, en el siléncio del bufete ó en el compañerismo del estúdio que tiende á orientarse; pero cuando la verdad se ha encontrado y las convicciones están hechas, entonces la contradiccion excita el ánimo y la controvérsia se hace con calor. En este caso que estamos tratando, yo tengo la conviccion profunda, que las ideas liberales, tal como han sido expuestas, traerán la perdicion de nuestro país... Y conozco la história de mi país un poco...

El señor Presidente — Habiendo sonado la hora, se levanta la sesion.

(Se levantó).

El señor Bauzá — Al sonar la hora de clausura en la sesion anterior, señor Presidente, iba yo diciendo que el conocimiento de la história nacional me ha enseñado, que toda persecucion relijiosa en este país dá resultados nocivos; y ahora, para justificar aquella afirmacion mia, tendré que extenderme en algunas demostraciones históricas sobre el particular.

La persecucion relijiosa, propiamente dicha, siempre empezó por donde trata de proseguirse hoy: por la supresion de las Ordenes monásticas. Que sea ese hecho, segun el critério católico, una alta predisposicion de las víctimas al prémio eterno, puesto que Cristo ha dicho **os odiarán por mi nómbre**, y es llano que aquellos mas odiados por causa de Cristo son los verdaderos hombres de Cristo: ó sea que los gobiernos civiles, cuando quieren herir á la Iglésia, asesten sus golpes sobre la milícia eclesiástica mas activa para llevar la confusion á sus filas, lo cierto es, que las Ordenes relijiosas son el primer obstáculo contra el cual se revuelve siempre la sobérbia civil. Tal aconteció entre nosotros respecto de los jesuitas el siglo pasado, bajo la dominacion española y reinando el rey Cárlos III.

Tenian los jesuitas á su cuidado, grandes posesiones coloniales, magníficamente encuadradas dentro del território uruguayo y perfectamente sumisas al soberano español, que era nuestro soberano. Cuarenta léguas de anchura por cien en toda su longitud median aquellas tierras, que agregadas á las de hoy, nos constituian en una nacion tan grande como la Francia actual. Siete pueblos, que hasta por su número simbolizan los siete dolores de la Patria mutilada, vivian contentos y felices en aquel oasis de paz y trabajo, y daban al Rey de nuestros abuelos, dinero y soldados para luchar contra el portugués invasor, obreros y elementos para construir plazas fuertes que hicieran respetar la bandera española contra los atentados del inglés codicioso, y súbditos fieles que le llamáran **padre** en su desinteresada estimacion patriótica.

El rey Cárlos, sujestionado por el ministro portugués Pombal de quien era instrumento sin saberlo, dió oidas y creyó ó aparentó creer la calúmnia de que los jesuitas intentaban supeditar la autoridad monárquica en las posesiones americanas. El duque de Choiseul, ministro del mas corrompido de los monarcas franceses, atizó el fuego de aquella discórdia, en que todos debian ganar menos España, y empezó á tramarse la expulsion de la Compañia de Jesús á pretexto de estar compuesta de hombres muy hábiles, muy misteriosos, muy intelijentes, profesores de ciertas doctrinas capaces de minar la fidelidad de los súbditos en este hemisfério. Cuando el pacto de iniquidad estuvo concluido y sellado, los gobernadores españoles de América recibieron la consigna secreta de la expulsion, y en un dia y á una hora determinada, tratándoles al igual de los asesinos públicos, fueron los jesuitas embargados en sus bienes, y aprehendidos y embarcados para Roma bajo partida de rejistro.

Los gobernadores laicos, cuya imbecilidad habia dejado que nos arrebatasen el Rio-grande, fueron inmediatamente á tomar posesion de las Misiones, con ánimo ostensible de defenderlas, pero con la intencion oculta de saquearlas, como lo hicieron. Los bienes de los jesuitas, que como todos los bienes de los frailes eran malos cuando estaban en manos de sus dueños, se volvieron excelentes, cuando ya mostrencos, pudieron trasformarlos en plata sonante los oficiales militares, quienes tan entretenidos vivieron durante el lucrativo manoteo, que solo fué parte á despertarles el látigo de los portugueses cuando los arrojó de allí. ¡Y así perdimos las Misiones, como habiamos perdido á Rio-grande!

Pero la República de Misiones, que es respecto de la República del Uruguay lo que la infortunada Alsácia respecto de Francia, queria ser uruguaya, como aquella quiere siempre ser francesa y no lo puede. Un indíjena misionero, Andrés Artigas, á quien sus compatriotas y los nuestros llamaban **Andresito**, concibió el proyecto de unirse con todos los suyos á nuestra revolucion de la Independéncia,

sacudiendo así la tutela de los portugueses. Las proezas de Andresito, general de tierra y almirante al mismo tiempo, la abnegacion de sus compañeros, el valor, la constáncia, la lealtad con que se batieron por una Pátria que era su pátria, que era nuestra Pátria, ¡ah señores! solo es digna de aquel pueblo que desde India Muerta hasta el Catalan, marcó cada palmo de tierra con un charco de sangre!

Fuimos vencidos, los Misioneros y nosotros, pero la reivindicacion de la libertad debia intentarse y se intentó por nuestros mayores. Vino la guerra de 1825: era indecisa la condicion en que debia quedar la República; porque unos tenian la idea de incorporarla á la Confederacion Argentina, y otros tenian la idea de salvarla de toda tutela extraña para constituirla en Nacion independiente. ¿A donde podian ocurrir los que alentaban tan heroico desígnio?... Fué á la República de Misiones donde ocurrieron, y allí levantó el general Rivera un ejército con el cual no solamente dominó la situacion militar, sinó que cimentó la independéncia política nacional. Pero cuando todo estaba concluido, cuando la diplomácia tomó la palabra para reglamentar lo que habia decretado la victória... entonces... entonces se alegó que las Misiones habian salido de nuestro domínio desde la época española, y no teniamos derecho á reivindicarlas.

Es mucha verdad, señores, aquella que dice, que en política los errores no se corrijen, se expian. El error de Cárlos III expulsando á los jesuitas de Misiones, lo expiamos nosotros, sin que hayan podido correjirlo, ni el heroismo de Andresito, ni las victórias de Rivera, ni la adhesion de aquel pueblo varonil que siente respecto del pueblo uruguayo al cual pertenece por la relijion de los recuerdos y los sufrimientos comunes, la sed que Tántalo sentia. Líbreme el cielo de aceptar para este caso la inviolabilidad del hecho consumado, porque las injustícias sociales no se prescriben y los padecimientos públicos no se miden por la duracion de la vida del hombre, pero á la verdad que todo eso podria haberse evitado, si una persecucion reli-

jiosa, indigna de corazones bien puestos, no hubiese disociado á los misioneros, empobrecido su território, y entregadolo en prenda de conquista á un invasor audaz cuyos sucesores lo alegaron como própio en ocasion aciaga.

El deber que me impone la demostracion de los hechos, todavia me retendrá breves instantes dentro del terreno histórico, al cual ¿porque no confesarlo? me cuesta siempre entrar cuando se trata del pasado inmediato de mi país. Pero he de cumplir hasta el fin este deber angustioso, como un holocausto á los intereses de la Nacion, comprometidos á mi juicio en la cuestion que se debate. He de apuntar todavia el cúmulo de males que la persecucion relijiosa nos ha traido, males políticos cuya trascendéncia ha convulsionado de un modo permanente esta tierra, produciendo la guerra civil que es nuestra deshonra, y haciendo del ciudadano uruguayo un pária en su país ó un inmigrante imprescindible en los países vecinos.

Nuestros Constituyentes, que eran hombres, en la extension plena y varonil de la palabra, y que no tenian ni las preocupaciones niveladoras, ni las rábias absurdas de lo que llaman ódio científico á la Iglésia, ni ninguna de esas tristes virtudes que son el património de la democrácia pura, establecieron la completa libertad de accion de los individuos, siempre que esa accion no perjudicase á tercero; y habiendo sancionado como relijion nacional la Relijion católica, desde luego la aceptaron en toda su integridad como no podia menos de ser. Volvieron pues, las Ordenes relijiosas á establecerse en el país, bajo las garantias tutelares que la Constitucion les acordaba. Pero junto con las ideas correctas y sérias que dominaban la opinion pública al restablecerse los conventos, empezó á sentirse una corriente paralela traida por la propaganda activa de las revoluciones francesas del 30 y 48, cuyos sectários, por médio de las ideas y el ejemplo, por el libro y por el inmigrante, empezaron á reclutar prosélitos. No era nuevo en el país este movimiento desquiciador, puesto que lo habían intentado los ingleses de Auchmuty en 1807,

haciendo procesiones masónicas y toda suerte de manifestaciones anti-católicas en las calles de Montevideo, pero sea que el critério público repugnase aquellos desvarios, sea que el momento no fuera propício para entregar la conciencia á los que nos arrebataban traidoramente la nacionalidad, la propaganda no tuvo por entonces resultados apreciables.

Pero ya independientes y constituidos, sin enemigo exterior á quien temer y con el ejercício pleno de la libertad, desarrollose entre una parte de la juventud de entonces el desgraciado prurito de suponer que la incredulidad es señal de talento, que la tonteria del ateismo es una viveza considerable, y con la levadura de estas ideas importadas se hizo el amasijo liberal que subvirtió el buen sentido de una gran parte de los futuros hombres públicos. A la Administracion Pereira, cupo la triste glória de señalarse por una persecucion relijiosa activísima. Los jesuitas fueron las primeras víctimas de ese plan insensato, cuya realizacion debia enconar odiosidades profundas, dividir opiniones respetables, gastar fuerzas que aplicadas al desarrollo nacional hubieran empujado vigorosamente nuestros progresos. No era bastante á la sed autocrática de aquel gobierno, haber nivelado todas las resisténcias pasando el rasero sobre la cabeza de los orientales, sinó que necesitaba adueñarse de todas las creencias para subordinarlas al culto del Dios-Estado.

¿Qué habian hecho los jesuitas para que se les expulsase del pais? ¿En qué podian haber delinquido? Me atrevo á afirmar que no habia para ellos sinó bendiciones. Durante toda la Defensa de Montevideo, durante los nueve años de combates diários contra la tirania de Rosas, habian sido ellos los enfermeros de los hospitales, los maestros de las escuelas, los propagadores de la moral cristiana, el consuelo de los aflijidos, los limosneros del pueblo...

(Apoyados).

El mismo gobierno que les expulsaba, les habia restablecido en su Coléjio de Santa Lucia, dando validez académica á los estudios allí cursados, y recalcando especialmente sobre la moralidad, prudéncia y saber de los PP., segun lo acreditan los decretos de 6 de Noviembre de 1856 y 28 de Junio de 1858 que tengo á la vista. Pero de repente, los escrúpulos liberales del señor Pereira, se sintieron alarmados, porque segun decia su Ministro de Gobierno al Superior de los jesuitas en nota de 18 de Enero de 1859 que tambien tengo aquí á la vista, (lee) "los jesuitas desviaban su atencion del ejercício de la enseñanza y el profesorado de la educacion pública, para entregarla á otros obgetos **ajenos á aquellos propósitos,** y lo que es mas **alarmante,** á obgetos para cuya consecucion se hace uso de teorias **disolventes y desorganizadoras,** que llegarian hasta romper los vínculos de la família arrebatando la espontaneidad á vocaciones, que solo deberian ser hijas de las convicciones íntimas é individuales, y no el resultado de una propaganda **desquiciadora,** disfrazada con el ropaje de doctrinas, que llevan en el fondo el **sello de la seduccion,** y llegan hasta aconsejar la desobediéncia á la potestad paterna".

Debo prevenir, antes de pasar adelante, que los jesuitas tenian una facultad de teolojia en su coléjio, y que prévio estúdio de humanidades ingresaban á ella los indivíduos que se inclinaban por vocacion al sacerdócio. Entre los seducidos y desquiciados que voluntáriamente entraron á ese curso en aquella fecha, se comprende un grupo de sacerdotes nacionales á cuyo frente está Monseñor Yeregui, dignísimo gefe de la Iglésia Uruguaya hoy. Excuso ponderar, pues, las ventajas que hemos ganado con ese desquiciamiento, como excusarán de ponderar á su vez los aludidos, los benefícios de la seduccion que les arrebató hasta el servicio de Dios, en el cual han vivido y viven con honra y contento de sus famílias y respetuoso miramiento de sus conciudadanos.

No sé, porque no está en el Rejistro oficial ni la he

encontrado reproducida en ninguna parte, cuál seria la contestacion del Superior de los jesuitas al gobierno, pero me la presumo, desde que ocho dias despues de la nota citada, apareció el Decreto de expulsion de la Compañia de todo el território de la República, **dentro del mas breve plazo,** y sin que pudiera regresar á ella sin permiso especial del gobierno. Por supuesto que se agregaba en seguida, que de esa resolucion habia de darse **oportunamente** cuenta al Cuerpo lejislativo, lo cual demuestra la antigua fecha de cierta costumbre expeditiva y eficaz pero poco seductora para nosotros, que consiste en dar cuenta á este alto Cuerpo de los hechos consumados, para no dejarle otra salida que acusar al Presidente... ó darse por satisfecho.

(Risas en la barra).

Ya veis, señores, que los jesuitas fueron expulsados por la administracion Pereira, á causa de que cumplian las obligaciones de su ministério. Vino en seguida la administracion Berro, que se decia reparadora y estricta, y no sólo no levantó aquella bárbara interdiccion, sinó que **destituyó** á Monseñor Vera, nombró un gobernador de la diócesis, é intimó á aquel santo Obispo y á Monseñor Conde su salida inmediata del país. Las gentes ilustradas por el liberalismo, andaban locas de contentas con la energia del gobierno, y consolaban á los hombres prudentes diciendoles más ó menos lo que nos dijo el otro dia el señor Diputado Otero: "no hay que hacer caso de los gritos y de las protestas contra la expulsion de los frailes, son ayes de hipocondriacos y aspavientos de beatas,—ya se aclimatará el pais á eso". La aclimatacion, sin embargo, no tuvo ni los honores de ensayo. Pocos meses despues del atentado, el general Don Venáncio Flores invadió el pais con tres hombres, agrupó las multitudes campesinas alrededor de una banderola con cruz roja, y los valientes perseguidores de la Iglésia, salieron —para valerme de una expresion gráfica— por un canuto, arrastrando tras de sí la tranquilidad de su país y la vida de un numeroso partido.

Ahí teneis, narrada lo mas someramente posible, la história de las persecuciones relijiosas en nuestro país. Aparte del desquício que ellas han traido en las opiniones, de la subversion que han producido en los intereses morales y materiales, nos han legado dos causas de aniquilamiento capaces de hacer vacilar los ánimos mejor templados. A las persecuciones relijiosas debemos la mutilacion de la Pátria y la guerra civil.

Se ha dicho en todos los tonos, que la extirpacion del fanatismo requiere los remédios heroicos empleados contra él. Pero aparte de ser muy dudosa la eficácia de unos remédios, que por un lado nos hacen perder 4.000 léguas de tierra y por otro nos condenan á una lucha fratricida sin fin ¿qué debe entenderse en este caso por fanatismo? Yo entiendo por fanatismo la preocupacion ciega respecto de un ideal erróneo. Por ejemplo, es fanatismo la conducta de la Comuna de Paris, que á pretexto de cimentar la libertad pegó fuego á los palácios y edificios públicos, y fusiló obispos y ciudadanos inocentes. Clasifico de fanatismo, la conducta de los cantonales de Cartajena, que á pretexto de fundar el gobierno federal y la igualdad, incendiaron una plaza fuerte y destruyeron la armada española. Pero no me parece fanatismo hincar la rodilla ante Dios y negarle ese tributo á la autoridad civil, pues tengo para mí que son verdaderos fanáticos de sí mismos ó de sus intereses sórdidos, los que hacen lo contrário. El hombre creyente, relijioso, temeroso de Dios, es hombre donde quiera: el hombre que no tiene esas condiciones, ha sacudido la tutela de la conciéncia,—es una miserable criatura.

(Apoyados).

Os recordaba en la sesion anterior, que en nuestro país, los hombres mas ilustres y valientes han sido ejemplarmente piadosos. Nadie ha puesto en duda el valor del general Artígas, y en su ejército se rezaba el rosário. Nadie disputa sobre el valor del general Rivera (apelo al

señor Diputado Lamas cuyo padre fué testigo presencial en el hecho que voy á citar) y el general Rivera delante de todo su ejército, antes de iniciar las famosas cargas del Palmar, se sacaba el sombrero y en voz alta pedia humildemente á la Virgen del Carmen el triunfo. Nadie rehusa confirmar la heroicidad de Andresito, y Andresito reunia á los Misioneros en nombre de Dios, y á ese título les exhortaba á pelear por la libertad. ¿Como puede decirse que es de hombres pacatos el sentimiento relijioso? No era pacato Colon, y se confesaba y comulgaba junto con sus compañeros antes de emprender su viaje de descubrimientos. No lo era Vasco de Gama, y hacia igual cosa por idéntico motivo. ¿Se me dirá que esto es antiguo? Pues ahi teneis á Lincoln en nuestros dias, un Presidente protestante, decretando ayunos y peniténcias públicas, para desarmar á la divinidad ofendida.

Pero se nos dice, que no es solamente la cuestion relijiosa, sinó que es una cuestion política involucrada en ella, la que sucita las precauciones de nuestros adversarios. Se afirma que nuestra sumision de católicos al Romano Pontífice es una sumision deshonrosa; que ser nacion católica implica ser província del Papa, feudo del Romano Pontífice siempre dependiendo de sus órdenes. Y se concluye de tales premisas, que siendo la característica del gobierno pagano el ejercício reunido de ambas potestades, volvemos al paganismo admitiendo la intromision de un poder extraño entre nosotros, la intromision del poder Pontifício, que por su naturaleza absorbente mira más á adueñarse de lo temporal que de lo eterno. Tal es la sustáncia de la argumentacion del señor Diputado Piñeiro, quien la confirmó en la interrupcion que todavia tenemos pendiente. Prometí contestarle y voy á hacerlo.

El señor Piñeiro — Me gustará oirlo.

El señor Bauzá — No tendré que esforzarme mucho para demostrarlo, señor Presidente, por que es sabido de todos aquellos que han consultado un mediano compéndio

de história, que el Rey Pepino despues de librar al Papa Esteban II de los lombardos en el siglo VIII constituyó un património para el Gefe de la Iglésia Católica, para el Romano Pontífice, y que dentro de ese pequeño património era el Papa gobernante laico, rey. El Romano Pontífice, empero, apesar de las discórdias de los príncipes cristianos, apesar de que vários de ellos alentaron sus esfuerzos y hubieran levantado su poder hasta donde hubiera querido, jamás adelantó una pulgada de terreno de aquel pequeño património que le habia sido constituido por los Reyes cristianos para conservar su independéncia personal. Era Rey como entidad civil, y allí jamás su gobierno quiso imponer, ni la Relijion del Estado, ni las prácticas generales de los ciudadanos; y una prueba plena de esta circunstáncia, es que en Roma vivian al igual de los católicos, garantidos por la Iglésia, los judios con sus Sinagogas, y los protestantes que querian ir á gozar de su relijion: jamás el Papa hizo título de su doble condicion en aquel território para extenderlo á la cristiandad, y siempre separó las dos potestades, civil y relijiosa, porque no podia de ninguna manera juntarlas sin caer en la falta que condena la misma doctrina católica.

La Constitucion de los Estados Pontifícios estaba establecida de un modo laico; tenian sus tribunales civiles, tenian sus gobernadores civiles, tenian hasta su policia civil que hacia todos los menesteres correspondientes á la asociacion politica civil. Como funcionário eclesiástico, como ministro sagrado, el Romano Pontífice no era mas que el Obispo de Roma; en Roma, pues, tenia su sede especialísima, donde conservaba su domínio espiritual y su independéncia personal. Tal sucede en España con el Obispo de Urgel, que es Presidente de la República de Andorra; y nadie ha dicho que el Presidente de la República de Andorra, que el Obispo de Urgel sea un gobernante pagano.

Pero á la verdad, yo no sé (volviendo á la cuestion) en qué pueda estar el vejámen para ningun país, de que

el Romano Pontífice sea el soberano espiritual del Catolicismo, Gefe ó supremo Jerarca del Cristianismo.—¿Qué manda él que sea para mistificar á los pueblos?... Desde luego, los pueblos tienen la facultad de reconocerlo ó no reconocerlo, como lo demuestran tantos pueblos protestantes, ó tantos pueblos cismáticos que no reconocen su autoridad. Los que la reconocen, lo hacen **motu propio;** es una obediencia de conciéncia, es una obediéncia racional, perfectamente respetable, es una obediéncia libérrima. — ¿Y qué manda él á los pueblos católicos que sea indigno?... Cuando se trata de nombrar á los Gefes de las iglésias respectivas, el Presidente ó el Monarca de esos pueblos le envia su terna para que él designe uno de esos indivíduos, el cual siempre es hijo de aquel país: —y nada más, absolutamente nada más, les pide el Papa á los gobiernos; nada que pueda damnificarlos. En cuanto al réjimen interno de su vida, pueden los países católicos ser monárquicos ó republicanos como pueden ser despóticos: nada tienen que ver las formas de gobierno para la Iglésia, y el Romano Pontífice las admite todas, siempre que se inspiren en el temor de Dios y en la justícia.— ¿Cuáles son, pues, y en qué se fundan los escrúpulos de que seamos una provincia romana dependiente del Romano Pontífice, — el cual á su vez y en cuanto hombre, no es sinó un hijo de la Iglésia como cualquiera de nosotros?...

Pero hay una circunstáncia tambien que agrava algo la cuestion, — siempre que nos pongamos en el caso de que la cuestion se resuelva contra las órdenes relijiosas y su existencia.

Los pueblos, señor Presidente, no viven por las formas de gobierno, no viven por la mayor ó menor riqueza que puedan haber acumulado, no viven por la mayor ó menor habilidad de sus hombres de Estado; viven por la entereza de sus hijos. En todas partes del mundo, asi en lo antiguo como en lo moderno, se ha visto que donde ha faltado la moralidad, donde falta la relijion,—llámese

como se llame el pueblo, sea cual sea el sistema de gobierno, indudablemente se ha perdido la multitud.

Tenemos ejemplos muy recientes; y no quiero determinar naciones por no herir susceptibilidades, ¿pero acaso en la antigüedad ha sucedido algo que no se parezca á esto?... ¿Por qué han caido todos los grandes Impérios? ¿Acaso no eran habilísimos la mayor parte de los gobernantes del Império Asirio y no se habian elevado al punto mas culminante? ¿y por qué cayeron al empuje de unos cuantos millares de hombres?... Cayeron porque no hubo pueblo que pudiera contrarrestarlos, porque el culto de la inmoralidad habia enmohecido los resortes del corazon de aquellos individuos y no tenian fuerza, no tenian valor cívico para contrarrestar á sus enemigos.

¿Por qué cayó el Império griego tan colosal, tan grande, tan respetable?... Cayó por la misma razon,—porque se habia corrompido, porque los hombres habian sustituido el ideal relijioso y político por el ideal de las riquezas materiales, por el ideal de los placeres fugaces, de los goces mundanos que al fin y al cabo no hacen mas que pervertir el corazon; y tras de los griegos y por las mismas causas que ellos, cayeron mas tarde los Romanos que habian conquistado el mundo y que sin embargo no pudieron resistir á unos cuantos enjambres de bárbaros inferiores en direccion y armamento, pero que sin embargo tenian el corazon sano, tenian el vigor própio de las razas llenas de moralidad y de vida, y lo manifestaban en el empuje material que da ese vigor resultante de la entereza própia.

Y bien, señores: en esos Impérios — Asirio, Griego y Romano, — existia tambien la cuestion de las Órdenes relijiosas: las vestales y los solitários, que constituian una excepcion dentro de aquellos pueblos, no eran ni mas ni menos que Monjes; eran gentes que se dedicaban al culto de Dios en absoluto, que despreciaban las riquezas y los

goces del mundo, — que estaban completamente dedicadas á la oracion, á la peniténcia y á la limosna. La decadéncia de la antigüedad empezó, cuando despreciada la vestal y el monje, el anacoreta y la virgen, solitários los templos, abandonado el culto de Dios, corrompieronse las costumbres públicas, y empezó la adoracion del becerro de oro.

De manera que no es una invencion nuestra, no es cosa extraordinária el que existan gentes de esa laya,— gentes apartadas del mundo, gentes que se retiran de él y se aislan para perfeccionarse en la virtud, que en ellas viene á resplandecer más que en otras clases de la vida social.

¿Y qué significa, en suma, el voto relijioso?... Se ha dicho que el hombre que se somete á él es completamente esclavo. Yo niego en absoluto esto, señor Presidente. Así como una profesion de fé relijiosa es el acto mas racional que hace el hombre, puesto que cada uno pertenece á una relijion porque se le antoja, porque discute sobre aquel acto y lo acepta,—así tambien el voto relijioso es un hecho absolutamente voluntário, es un hecho completamente racional, es un caso que demuestra hasta la evidéncia el domínio del hombre sobre si mismo.

Desde luego, la Iglésia, sábia para esto como para todas las cosas, ha establecido que los votos relijiosos no pueden prestarse sin la plena prueba de ser factible su cumplimiento. Se presenta á prestar el voto un candidato cualquiera, y necesita cuando menos haber hecho un año de prueba para ver si se acomoda con las exijencias de la vida relijiosa, tiene un año de ejercícios espirituales, de penitencia, de sacrificios de todo género —los mas rigurosos— hasta que pueda decidir por sí mismo si los acepta ó nó como sistema de vida perpétua. Una vez que los acepta queda incluido en la órden relijiosa: si no los acepta, puede marcharse del Convento, sin que haya incurrido en ninguna espécie de censura. Y si el postulante

es menor de edad, por ejemplo, no puede presentarse en el Convento sin el permiso de su padre ó tutor y sin el permiso escrito y formal gestionado ante la Cúria Eclesiástica; y tan estricta es la Iglésia en esta observáncia, que citaré un caso,—el de San Luis Gonzaga, hijo de un potentado de la Edad média, que quiso entrar en la Orden de los Jesuitas, y durante largos años mientras no tuvo el permiso de su padre, no lo admitieron y no entró. Y si en aquellos tiempos de la Edad media, donde el voto relijioso se consideraba hasta cierto punto una predestinacion sobrenatural,—si en aquellos tiempos eran tan rigurosos los Conventos para admitir que un indivíduo ingresase en ellos,—¿cómo no lo serán en estos tiempos donde la mayoria afecta desdeñar esos votos y donde se hace obgeto de burla muchas veces al hombre que va á misa?...

Hay, pues, garantia completa, absoluta, de libertad en el indivíduo que ingresa en una Orden relijiosa.

Ahora: es claro que hechos los votos, profeso el indivíduo, se supone que está indisolublemente ligado á aquellos votos. Puede por circunstáncias especiales pedir y obtener la exclaustracion, pero no para vivir yá como hombre de mundo, sinó como sacerdote. Así como el hombre que se casa está indisolublemente ligado á su mujer, y por más que no le guste tiene que soportarla, y cuando mas divorciarse,—así tambien el hombre que hace votos relijiosos está indisolublemente ligado á ellos y si llega el caso de que no pueda acostumbrarse á la vida relijiosa, no puede volver tampoco á la vida civil sin violar aquellos juramentos que ha prestado: es por decirlo así, un matrimónio del indivíduo con la Iglésia, un matrimónio completamente espiritual, así como es un matrimónio carnal el que se verifica en la sociedad entre un indivíduo y una mujer.

Si el indivíduo que ha ingresado en un Convento, estima que despues de hechas las pruebas y pronunciados los votos, no puede proseguir bajo la tutela de los

estatutos y las reglas admitidas, tiene el camino abierto para exclaustrarse, dirijiendose á su Superior y al Papa para conseguirlo y trasformarse en clérigo secular;—lo mismo, exactamente lo mismo que le es permitido al hombre casado que no quiere vivir con su mujer por serle inaguantable, y al cual se le abre el recurso legal de la separacion, el divórcio. Pero por más que se diga, los votos y su cumplimiento, sea en el órden civil sea en el relijioso, son actos subjetivos que dependen del juicio del hombre y no de la naturaleza de las cosas. La ley natural y civil, prohiben matar, robar y adulterar, y hay ladrones, asesinos y adúlteros; asi como la ley relijiosa obliga á guardar castidad, pobreza y obediéncia y hay perjuros, disolutos y sobérbios que se han huido de los conventos. ¿Que Prior tendrá poder bastante para retener enclaustrado á un hombre ó mujer de tales condiciones? ¿O creeis acaso que la clausura conventual estriba en la firmeza de las cerraduras que guardan las puertas?

En estricta razon, á las Ordenes relijiosas no les interesa la validez legal de los votos jurados, ni más ni menos de lo que á los laicos les interesa. Por lo contrário, supongo yo, que el gefe de una casa relijiosa, se dé por servido cuando un mal miembro de la comunidad tome el portante, pues de ese modo se deshace de una manzana podrida que amenaza corromperle las otras. Ya sé que vais á decir: si esto es así ¿porqué tanto empeño en dar valor legal á los votos? Y yo os responderé llanamente, que ese empeño obedece á la sancion de un princípio. La Iglésia anatematiza las rebeliones, y de ahí que condene la rebeldia de los frailes ó monjas, que pudiendo exclaustrarse por médios legales y pacíficos, prefieren tomar la puerta de un modo irregular y atentatório á la ley jurada. Esto es á su vez lo que sancionan la Constitucion y los códigos para toda clase de compromisos contraidos voluntária y lejítimamente, de modo que confirmo el cargo que os he hecho cuando declaré que inten-

tabais violar la Constitucion, al usurpar la validez legal á los votos relijiosos.

(Murmullos en la Cámara).

Señores: ¿os habeis detenido alguna vez á contemplar un Convento? La sencillez y amplitud del edificio, las copas de los árboles descollando sobre pretiles altísimos, aquella campana que plañe en vez de sonar, aquellas puertas que se abren para distribuir la sopa á los pobres y vuelven á cerrarse para restablecer de nuevo la corriente de paz y siléncio cuyas ondas lo envuelven todo, forman un conjunto que hiere fuertemente el espíritu. Se conoce desde luego, que allí está la mansion del pensamiento solitário, se adivina que tras de aquellas paredes leen los hombres sin que el ruido perturbe, estúdian sin que las intercurréncias mundanas distraigan, oran sin que los sobresaltos del mundo interpongan su silueta entre la palabra humilde y las rejiones celestes donde ella llega para desarmar la omnipoténcia divina. Tal debió ser el aspecto que ofreciese á Colon el monastério de la Rábida, cuando desalentado y confuso golpeó sus puertas, para trasfigurarse de mendigo en descubridor de un mundo!

He aquí las instituciones que quereis derribar, las instituciones donde el pensamiento huelga á sus anchas, donde el espíritu se impone á la matéria. Y lo mas doloroso es, que la Comision en minoria reivindica este atentado como una glória, como el lauro mas preciado de la causa liberal, dandonos asi á comprender que esa causa liberal invocada, tiene por credo la persecucion y por vistas finales el entronizamiento del mas negro de los despotismos.

Los países liberales, señor Presidente, absolutamente liberales que se conocen, son dos: los Estados Unidos é Inglaterra;—en el primero no existe relijion del Estado oficialmente reconocida, y en el segundo existe, siendo ambos países en su mayoría protestantes. Pues en los Estados Unidos y en Inglaterra, vive libremente la Iglésia católica, siendo innumerable la cantidad de conventos

de hombres y mujeres existentes allí. En cámbio ¿cual es la situacion de los conventos aquí, en este país católico y republicano? Ninguna mas oprobiosa, segun el contexto de las leyes cuya abolicion estamos discutiendo. Segun ellas, los conventos, casas de ejercícios ó cualesquiera otras de relijion, destinadas á la vida contemplativa ó disciplinária, cuya creacion no hubiese sido expresamente autorizada por el P. E., se declaran sin existéncia legal. Los votos monásticos ó eclesiásticos, de cualquier clase que sean, prestados antes ó despues de la sancion de esa ley monstruosa, carecen de todo efecto civil, y no aparejan exencion ó priviléjio alguno. Todos los establecimientos relijiosos, sin excepcion alguna, están bajo la dependéncia del P. E. para cuanto se relaciona con la hijiene y el órden público. Comparad ahora las inmunidades que gozan los conventos en Inglaterra y los Estados Unidos, y la ominosa servidumbre en que vejetan aquí, y decidme si no hay razon para pensar que existen dos liberalismos, el liberalismo de extraccion sajona, que se respeta lo bastante para no infamar á los que no profesan sus ideas, y el liberalismo de extraccion latina que persigue y tiraniza implacablemente á todos los que no se le someten.

El señor Zorrilla — No apoyado.

El señor Bauzá — Gusto mucho, señor Presidente, de las comparaciones y las antítesis, porque ellas dan vigor al discurso y luminosa claridad á los argumentos. En la comparacion está el gusto, decian nuestros padres, y voy á seguir esa regla de critério para descubrir los ideales del gusto liberal. Supuesto que los conventos son combatidos por la minoracion reproductiva que traen á la humanidad, el gusto de sus adversários debe ser, si me es permitido decirlo así, un gusto matrimonial, de manera que son ilójicos cuando combaten las instituciones monásticas y paralelamente no dictan una ley obligando á los solteros á casarse. Quien se dice enemigo de la castidad, se dice enemigo del celibato...

El señor Piñeiro — No señor; no es cierto.

El señor Bauzá — Si que lo es, y hasta se ha dicho...

El señor Piñeiro — No señor, no se ha dicho eso.

El señor Bauzá — ¡Vaya si se ha dicho, y se ha argumentado con eso!

El señor Piñeiro — Pero no por la minoria de la Comision.

El señor Bauzá — Se ha argumentado veladamente en el Informe de la minoria, y con mucha claridad por algunos de los oradores preopinantes, diciendo que una de las causas por las cuales debe prohibirse el acrecentamiento de los conventos y casas relijiosas, es por las fuerzas vivas que roban á la sociedad. En consecuéncia, yo respondo: si es cierto que las asociaciones relijiosas roban fuerzas vivas á la sociedad, tambien es evidente que los laicos solteros roban fuerzas vivas á la sociedad; y entonces, asi como se evoca la necesidad de dictar leyes que disuelvan los conventos para que sus moradores se casen, debe trabajarse lójicamente para sancionar una ley obligando á los laicos solteros á casarse...

(Muestras de aprobación en la barra).

Porque si segun el critério de la Comision en minoria, el hombre relijioso, no reproduciendose fisiolójicamente, atenta contra la sociedad; apurando las consecuéncias de ese critério, y por analojia de razonamiento, el hombre de mundo que permanece célibe, atenta igualmente contra la reproduccion de la espécie.

(Murmullos é hilaridad en la Cámara).

El señor Otero — No lo ha dicho la Comision.

El señor Bauzá — No ha sacado la Comision estas consecuéncias que yo saco, pero ha sentado las premisas que me autorizan á sacarlas. Por lo tanto ha dicho de un modo

El señor Bauzá — Cuestion de apreciacion, señor Diputado, yo no insistiré mas en este punto, porque seria girar en un círculo vicioso. Los debates de los lejisladores no pueden trasformarse en disputas, sin riesgo de perder su caracter de seriedad. Hace dos dias que estoy hablando, y las obgeciones que se me oponen son siempre las mismas; por mas que las resuelvo á la luz de la razon y el buen sentido, con el testimónio de la Constitucion nacional y la autoridad de la história, siempre se reproducen con igual insisténcia. ¿Puede darse nada mas desconsolador para el que fia la conviccion al raciocínio?... ¡Santa paciencia de Job...! ¿pues no se me repite ahora mismo en voz baja el manoseado argumento de que los votos relijiosos no tienen valor legal? Creo que estoy pasando por la mas fuerte de las pruebas á que los liberales pueden someter á un hombre;—hablo de los liberales como el señor Piñeiro, que lo saben todo, incluso teolojía.

(Hilaridad en la Cámara y aplausos en la barra).

El señor Piñeiro — No se necesita saber teolojía.

El señor Bauzá — Pues yo creo que se necesita, y hasta tengo para mí que el señor Diputado ha hecho sus incursiones en ella durante este debate, aunque tal vez sin saberlo, de lo que resulta que como aquel héroe del drama, ha hablado en verso sin darse cuenta de lo que hacia. Pero sea lo que fuere, voy á ceñirme lo mas estrictamente que pueda al Informe de la Comision en minoria, del cual me falta algun punto por analizar. La brevedad con que haga este análisis dependerá de vuestras interrupciones. Porque fijaos, señores, que no soy yo quien prolongo mi discurso, sinó vosotros quienes me lo haceis prolongar, desviandome de lo principal con apartes que me fuerzan á detenerme en cada incidente mucho más de lo que desearia.

Tengo pendiente una réplica al Informe citado, y la voy á dar desde luego. Asegura ese documento, que el pró y el contra de la cuestion se discutió con serenidad y

cópia de razones por unos y otros de los miembros disidentes, pero esta afirmacion no es exacta. Que nosotros, los firmantes del Informe en mayoria, dimos cuantas esplicaciones se nos pidieron, es un hecho notório para todos los miembros de la H. Cámara, que sabian cuanto pasaba en Comision y se informaban del carácter de las disidéncias suscitadas en ella. Que no solamente dimos esas explicaciones, sinó que indicamos la fuente donde podian ocurrir los vacilantes, lo prueba el hecho de que el señor Diputado Villagran y yó, ofrecimos al señor Piñeiro las leyes de Indias, para que estudiase á su sabor el Patronato, ofrecimiento que él no aceptó, sea dicho de paso, alegando que las tenia á la mano en casa de un amigo. Pero lo que hasta ahora no se sabe de público, es que ninguna obgecion se nos hizo, ó en otras palabras, que los firmantes del Informe en mayoria, fuimos los únicos que costeamos el gasto en las discusiones, encerrándose la minoria en un siléncio tan profundo, que si no hubieramos resuelto hacer copiar de nuevo nuestro Informe cuyo orijinal llevó á estudiar el señor Piñeiro, creo que aun duraria ese siléncio...

(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

Firmamos pues el Informe, y entonces apareció la minoria con el suyo, que no es mas que una glosa del nuestro. La única novedad que trae en lastre, es la declaracion de que la ley vijente sobre Conventos es un triunfo de la causa liberal.

El señor Zorrilla — Y lo es.

El señor Bauzá — ¡Pobre causa con semejantes triunfos!

El señor Zorrilla — ¡Pobres abogados con semejantes defensas!

El señor Bauzá — Eso es lo que digo. No ha mucho que compadecia á los liberales por la defensa de sus ami-

gos. Veo que el señor Zorrilla me dá la razon sin quererlo;—me contento con apuntarlo y prosigo.

Señor Presidente: la prueba de que el país ha sufrido horriblemente con las persecuciones relijiosas, la he dado ya. Ahora voy á darla plenísima, sobre la repugnáncia con que mira esas persecuciones en la actualidad, y el desprestíjio que ellas han traido sobre los gobiernos que ayer no más las intentaron. No me importa si pongo el dedo en la llaga citando nombres y hechos, porque estoy resuelto á todo con tal de librar la República del abismo á que intenta conducirla el extravio de las sujestiones diabólicas, de los ódios infernales importados de lejanas tierras á este país, tan bendecido por la Providéncia con el donativo ingente de sus beneficios sin tasa, y tan trabajado por las discórdias insensatas y los alejamientos inexplicables.

Bajo el gobierno del general Flores, todo era popularidad para el gobernante ¿por qué? Porque bajo la dura corteza de aquel soldado, habia el espíritu de un estadista y el corazon de un patriota. Porque el general Flores empezó respetando todos los derechos, abriendo las puertas de la Pátria á todos los uruguayos, devolviendo á la Iglésia todos sus fueros...

(Murmullos en la Cámara).

El señor Garzón — Por eso lo mataron.

El señor Bauzá — ¿Y quienes lo mataron, señor Diputado?

El señor Garzón — Los blancos.

El señor Bauzá — ¿Y quienes dieron los Decretos de expulsion contra las Ordenes relijiosas y el Obispo de Montevideo?

El señor Garzón — Los blancos.

El señor Bauzá — Saque pues la consecuéncia el señor Diputado y dígame, si no está defendiendo la política de

D. Gabriel Antonio Pereira y D. Bernardo Berro, al defender la vijéncia de la actual ley de Conventos.

El señor Zorrilla — No apoyado.

El señor Bauzá — El señor Zorrilla no me apoyará, pero los hechos hablan á mi favor, y contra el hecho no hay argumento. Pereira y Berro persiguieron á las Ordenes relijiosas y al gefe de la Iglésia, y Flores reintegró á unas y á otro en sus derechos.

El señor Zorrilla — Porque el general Flores respetaba las libertades públicas.

(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

El señor Bauzá — He aquí una declaracion preciosa del señor Zorrilla, que vale por cuanto se ha dicho hasta ahora. El general Flores respetaba las libertades públicas, y por eso reintegró á las Ordenes relijiosas en sus derechos. Luego pues, todo ataque á los derechos de las Ordenes relijiosas es un ataque á las libertades públicas. Esto no tiene vuelta.

(Muestras de aprobación en la barra).

Sí, señor Presidente, es la política de los señores Pereira y Berro la que se está siguiendo, y es ella la que hundió á esos gobernantes, la que hundirá á todos sus imitadores. Ella es, la que reproduciendose en estos tiempos, ha sido causa eficiente de los trastornos que hemos tenido. La história dirá hasta que punto, ciertas terquedades sin necesidad y sin obgeto, han comprometido la situacion del país...

El señor Zorrilla — ¿En qué época, señor Diputado?

El señor Bauzá — En la última Administracion, en la administracion del general Santos, donde se negaba el agua y la sal á los que tenian el atrevimiento de profesar ideas católicas...

El señor Zorrilla — ¡Si nadie se preocupaba!

El señor Bauzá — ¡Oh señor Diputado!... nadie se preocupaba, y bajo la Administracion Santos y á solicitud del P. E., se dictaron las leyes de Matrimónio civil y de Bautismo civil, por las cuales es necesário someterse á mil paródias sacrílegas ante los jueces de paz, si se quiere obtener el permiso de que la Iglésia imponga á cada fiel estos sacramentos. Nadie se preocupaba... y bajo esa Administracion misma, los cementérios, mansion de la tumba bendita de nuestros mayores, eran profanados. Nadie se preocupaba... y bajo esa misma Administracion se dictaba la Ley que obliga á los sacerdotes extrangeros á prestar exámen de idioma castellano y de conocimiento de las leyes de Patronato, como si la misa se dijese en español, ó las atribuciones del Patronato, que son tan elementales como restrictas, fuesen un problema abstruso. Nadie se preocupaba... y bajo aquella Administracion—siempre bajo aquella—se dictaba esa Ley atentatória y absurda, sobre el monopólio de la enseñanza, cuya hipocresia es aun mas despreciable que su contexto, segun habeis convenido vosotros mismos abrogandola ayer no más, casi por unanimidad de votos. Nadie se preocupaba... y eran arrojadas de Montevideo, á plena luz del sol, con escándalo de las gentes honradas que grácias á Dios son la mayoria en la ciudad y en la República, las Monjas del Buen Pastor, porque su pudor de relijiosas y de mujeres de alta alcúrnia no les permitia someterse á los vejámenes de los polizontes erijidos en ministros públicos por la ley de Conventos que el señor Diputado Otero llama gloriosa conquista liberal. Nadie se preocupaba... y el señor Diputado Zorrilla, desnaturalizando la mision de esta Cámara que no es tribunal, venia á denunciar hechos como el atribuido al Cura de San Ramon, en el que sea dicho de paso, salió bastante mal el señor Diputado...

El señor Zorrilla — No señor, no salí mal.

El señor Bauzá — Salió mal el señor Diputado; y tan mal salió...

(Aplausos en la barra).

El señor Zorrilla — Salí bien, porque se probó que el Cura de San Ramon habia faltado á sus deberes dentro del mismo Templo...

El señor Bauzá — No se probó semejante cosa...

(Murmullos y ajitacion en la Cámara y en la barra).

El señor Zorrilla — Si señor, y tenia las pruebas y las tengo.

El señor Bauzá — Yo tengo las pruebas en contrário, y puedo demostrar á la evidéncia que el señor cura de San Ramón fué calumniado.

(Ajitacion en la Cámara y en la barra).

El señor Zorrilla — Y yo puedo probar lo contrário.

El señor Presidente — A la cuestion, señores Diputados.

El señor Bauzá — Señor Presidente: en la cuestion estamos, porque todo lo que sea insulto y agrávio á la Iglésia de Dios ó á sus representantes en la tierra, es la cuestion de los liberales de raza latina. El señor Presidente habrá notado—á lo menos yo lo he notado— que hay una táctica especial, especialísima, para calumniar á los sacerdotes católicos, asestandoles siempre dardos traidores contra su conducta moral. Para dar á esa táctica ciertas apariéncias filosóficas, se combate la castidad en el libro y en el folleto, como una virtud contrária á los fines de la reproduccion humana; pero para demostrar en otra forma que es una virtud imposible, los libidinosos de todas las procedéncias, se parapetan tras del periódico callejero despachandose allí á sus anchas. Si se

trata de Conventos, todos los años sale alguna noticia diciendo, que en Austria, en la Arménia, ó en cualquier otro punto lejano donde la rectificacion del hecho es imposible, se han efectuado excavaciones entre las ruinas de algun antíguo convento de Monjas, encontrandose esqueletos de criaturas... ó que en algun convento de Relijiosos se ha descubierto por la policia—porque la policia siempre dá con estas cosas—una comunicacion subterránea que iba á parar á algun convento de mujeres... Si se trata de simples clérigos, el hecho imputado al Cura de San Ramon, es un **cliché** que se acomoda á todas las situaciones de la vida sacerdotal. ¿Quiere la víctima demostrar su inocéncia, si por ventura es concreta la imputacion y justiciable el caso? ¡Bah! nadie le oye: es Cura y basta.

¿Quien vió al Cura de San Ramon faltando á sus deberes, y mucho más dentro del templo? El señor Obispo de Montevideo que es el hombre mas honesto de este país, ordenó la instruccion de un sumario rigorosísimo en el cual declararon á favor del Cura todas las autoridades civiles y los vecinos mas respetables. El gobierno procedió por su parte de una manera idéntica. No hubo un solo testigo, aun entre los mismos miembros de la familia calumniada, que no abonase por la inocéncia del indiciado. Ninguno conocia la comision de semejante delito, ni de oidas si quiera. El Cura de San Ramon era un sacerdote virtuoso y respetable...

El señor Zorrilla — Lo conozco.

El señor Bauzá — Y si lo conoce ¿por qué lo calúmnia? Tengo los documentos que prueban lo que digo; y el señor Zorrilla hizo mal en levantar esa calúmnia sobre un hombre inocente, sobre un hombre anciano, que cuando menos merecia respeto...

El señor Zorrilla — El Cura de San Ramon no tiene sesenta años; no es tan anciano.

El señor Bauzá — Aunque tuviera veinte, el efecto de la calúmnia es el mismo. La buena reputacion constituye un patrimônio inviolable, y mucho más en las gentes que no tienen otro. Me creo comprometido en conciencia á hacer patente la buena conducta del Cura de San Ramon, no solo porque mis princípios me prohiben calumniar al prójimo, sinó porque en cierto modo soy causante de las mortificaciones de que ha sido obgeto. Como Presidente de una asociacion escolar que pretende oponerse á la instruccion corruptora de las Escuelas del Estado, escribí á aquel Cura invitandole á fundar una escuela de las nuestras, y como ese desígnio cruzase los planes de cierta gente, fué entónces que se hizo la trama contra el pobre sacerdote. Insisto en que lo conozco, que soy su amigo, y yo no soy amigo de ningun pícaro.

El señor Zorrilla — Repito que el Cura de San Ramon no tiene sesenta años, y yo tambien lo conozco. Será muy virtuoso; pero en aquel momento habia faltado á sus deberes... Llega un momento en que los hombres son hombres, y el Cura de San Ramon fué hombre en aquel momento.

(Murmullos en la Cámara. — Muestras de aprobacion y reprobacion en la barra).

El señor Presidente — Ruego á los señores Diputados que se concreten á la cuestion.

El señor Bauzá — Si he tocado, señor Presidente, la cuestion del Cura de San Ramon, fué de un modo incidental, provocado por otros y no iniciado por mí. Sin embargo, la oportunidad de levantar su nombre libre de culpa en el mismo recinto donde habia sido infamado, me ha parecido providencial, y no la he dejado pasar. Por lo demás, no seguiré adelante en este incidente agotado, porque prometí huir el asunto brutal de la reproduccion fisiolójica, que es la preocupacion de nuestros adversários, y si incidiéramos en él, hariamos dejenerar el debate en una investigacion sobre los caballos de raza.

El señor Zorrilla — Tengo algunos en mi caballeriza.

El señor Bauzá — Me lo presumia, y lo celebro. *(Hilaridad en la Cámara y en la barra).*

Por mi parte, me he empeñado desde el princípio en mantener la discusion á otra altura, buscando en la História el oríjen de las Ordenes relijiosas, y presentandolas á la consideracion de todos, tales como son, es decir, como elementos de progreso y de trabajo, en contraposicion á la idea absurda de que sean elementos de ignorância y holgazaneria,—puesto que es sabido que los países mas adelantados han recibido precisamente de las Ordenes relijiosas los progresos de que se enorgullecen, tanto en agricultura como en indústria. Se sabe tambien, que la mayor parte de la humanidad culta proviene de ellas, pues la escuela pública ha nacido en el seno del convento católico, y los instrumentos todos que nos enseñan á examinar las maravillas del cielo en astronomia, son producto de esos conventos cuyos frailes los han inventado ó perfeccionado.

No hablo ya de la sabiduria, porque todos los maestros de la sabiduria antigua pertenecen á las Ordenes relijiosas, ya por haber contribuido á fundarlas, ó ya por haber salido de sus filas. El mundo sabe qué clase de filósofos eran San Agustin, Santo Tomás, San Buenaventura; y por más que el señor Diputado Otero en un **entre filet** de voz baja murmure alguna negativa, y nos diga que contra la autoridad de los astrónomos presentados por mí puede él presentar á Tycho-Brahe y algunos otros, le responderé que mantengo mi afirmacion en cuanto á los filósofos, agregando que todos los grandes astrónomos son católicos, desde Copérnico que era un canónigo polaco, hasta Sechi que era sacerdote jesuita, y es el mas grande astrónomo del siglo XIX.

El señor Otero — Le citaré tambien á Leverrière, á Laplace.

El señor Bauzá — Y tambien le probaré que con citármelos, no desautoriza mi asercion. Porque ni Tycho-Brahe, ni Leverrière, ni Laplace, son parte á quitarle su título de fundador de la astronomia científica que muy bien ganado tiene Copérnico entre todas las escuelas y por asenso universal, ni la gloria de Secchi se desluce entre las glorias que le preceden en este siglo, ni admite comparacion con la de Tycho-Brahe que sostuvo la inmovilidad de la tierra. En cuanto á Laplace, se educó en una ciudad de jesuitas, y Arago tuvo tales desígnios relijiosos en su juventud que hasta hubo de tonsurarse, si la memória no me es infiel. Ya vé el señor Diputado de qué manera se enseña en los Conventos, y para qué sirven los frailes!

Y si esto es así en las cuestiones científicas, lo mismo acontece en la política. ¿A quien, sinó á las Ordenes relijiosas debe Fráncia su influéncia en el Tonquin, Italia la suya en Túnez, y la Europa Occidental su comércio y relaciones con Pérsia? ¿En qué rejion de infieles irá á establecerse un Convento, que no consiga con mayor eficácia que los ejércitos y las combinaciones civiles, conquistas esplendorosas para la civilizacion? No ha mucho estuvo en Montevideo un Padre jesuita, Superior de las misiones de Oriente, con quien hablé sobre el estado del cristianismo en aquellos parajes. Su Orden sola, tiene una Universidad en Beyrut, varias casas relijiosas en otros puntos y algunos seminários. ¿Sabeis quien habia contribuido á que el gobierno francés protejiese con mayor amplitud esa obra civilizadora? Pues habia sido Gambetta, en quien no sospechareis veleidades católicas.

Están atrasados, muy atrasados, en órden á la razon de las cosas, los hombres políticos que pretenden hacer de la persecucion al catolicismo una bandera y un lema de combate. De todas partes podria yo extraer ejemplos para mostrarles lo desapoderado de su pretension. ¡Qué!... ¿acaso no está fresca aun la tinta de la célebre carta

con que Lord Randolph Churchil se burlaba de una asociacion protestante de Escócia, porque le echaba en cara haber aceptado por colega en el ministério británico á un católico? ¿No son repetidas y frecuentes las declaraciones oficiales de infinidad de profesores franceses, racionalistas y ateos, expresando que el error mas grande del gobierno republicano ha sido eliminar de los Hospitales á las Hermanas de Caridad? Y para decirlo todo ¿quien no ha leido el reciente **mea culpa** de Ferry sobre la tumba de Paul Bert.

Estais orgullosos porque vuestra ley de Conventos obtuvo en esta Cámara una mayoria, y suponeis que ese hecho accidental interpreta la voluntad del país. Pero andaos con cuidado en esa apreciacion, porque no siempre las mayorias colejiadas están en lo cierto. El señor Diputado Villagran os recordaba en los comienzos de este debate, que Cristo fué juzgado por la mayoria y despues tuvo razon contra la mayoria. Ahora os recordaré yó que estais haciendo lo mismo que los fariseos, é incidireis en idéntica maldad. Cada vez que las obras de Cristo sean llamadas á juicio por los hombres, se reproducirá la escena del pretório, porque quien pretenda juzgar al juez de los jueces, tocado está de sobérbia demoniaca. Todas las grandes concepciones que caen en médio de una sociedad desmoralizada, por lo mismo que son excepcionales, por lo mismo que parecen locuras, son al punto despreciadas; solo despues de la prueba, es que se desarrollan, toman raices y se elevan hasta los espácios del

.... *(no se le oye)* ....

....

Quisiera yo que no aconteciese en nuestro país, lo que está pasando en otros países, cuya ruina moral huella los últimos tramos en la escala de decadéncia. Mucho tiempo hace que se trabaja desde el exterior para cavar nuestra fosa, y muchos son los hijos de este país que inconcientemente contribuyen á ese desígnio. No se han aper-

cibido todavia que quiere hacersenos instrumentos de ciertas ideas disolventes, laboratório de una trama en la que debemos ser iniciadores y víctimas. Antes de que empezase la persecucion relijiosa actual, vino de Buenos Aires el señor Sarmiento á fundar una **Liga**, de acuerdo con los señores Roca y Santa Maria, presidentes de la Argentina y Chile, cuya pretension era la que mas tarde se ha visto. Elejíasenos á nosotros, con desdeñosa prelacion, para ser los primeros á iniciar el fuego, porque siendo los mas ignorantes seriamos los que fueramos más lejos, los que haciendo la experiéncia en carne própia, diesemos á los demás la pauta de sus procederes. Algo parecido á lo que se hace con las mulas inservibles, cuando se prueban las ametralladoras.

Nuestros mentores nos han dejado ir hasta el fin, pero ellos se han guardado bien de imitarnos. El gobierno argentino y el gobierno chileno, amaestrados por la esperiéncia de nuestros desastres, se han detenido en la persecucion que nosotros proseguimos. No les ha parecido tan gloriosa como á los señores Diputados Otero y Zorrilla la conquista liberal de estos últimos tiempos, y en vez de arrojar de su seno á las Monjas del Buen Pastor las han recojido, y en vez de imponer el titulado matrimónio civil, han hecho obligatória únicamente la inscripcíon de los contrayentes despues de casarse segun su rito. Hay alguna diferéncia entre lo que nuestros consócios de la **Liga** han hecho, y lo que hemos hecho nosotros. Es verdad que el señor Sarmiento nos conocia de antíguo, y estaba acostumbrado á tratarnos bien, como lo demuestra aquel cariñoso discurso que cuando Presidente de la República Argentina hizo en la **Mesa de Artigas**, llamando asesino y ladron al fundador de nuestra nacionalidad, y facinerosos á los que le habian acompañado en su obra.

¿Porque será, señores, porque será que siendo nuestro país tan noble, sus hijos tan generosos, su suelo tan fértil, tan claro su sol, nunca hemos de sacudir esa tutela

ominosa de las ideas importadas, de las imitaciones serviles, que bastardean nuestro carácter y disuelven nuestra orijinalidad? ¿Qué nos ha hecho á nosotros la Iglésia para que la persigamos? ¿Qué cosa nueva nos enseñan todos esos aventureros, que para su provecho particular vienen á este país á emitir por la prensa ideas que serian simplemente tontas si no fueran profundamente desquiciadoras, y cuya opinion siguen tantos hombres decentes que no les deben ni su posicion, ni sus estúdios, ni su carrera? ¿No es esta una dependéncia vergonzosa? La primera condicion de la libertad, es la independéncia individual, asi como la primera condicion del derecho es la aplicacion del libre albedrio á lo bueno. ¿Es sensato lo que hacemos, obrando por sujestion contra instituciones seculares inconmovibles? Sigan en hora buena la política que se les antoje, la política contrária á su pátria y á su partido, los diputados que quieran combatir los conventos y echar abajo la Relijion, pero les prevengo que actúan en vano: no es una agrupacion de indivíduos lo que pretenden derribar, es una idea, es una institucion que hace diez y nueve siglos que permanece incólume...

Un señor Representante — La Relijion no son los conventos.

El señor Bauzá — La Relijion no son los conventos, pero los conventos forman parte de la Relijion católica, con sus elementos de propaganda, su milícia. La Relijion como idea científica está esplayada en la Bíblia y en los libros de los doctores de la Iglésia, pero como hecho viable, como doctrina incorporable al corazon y los actos de los hombres, necesita ministros que la propaguen, instituciones que la enseñen. Si el señor Diputado hubiese leido media pájina sobre estas cosas, veria cómo tengo razon...

(Aplausos en la barra).

Afirmo que la Relijion católica, como doctrina y como institucion social, es tan completa en sí misma, tan per-

fecta, que cualquier rueda extraida de su mecanismo produce la ruptura de la máquina toda. El apostolado de la propaganda que es elemental para toda doctrina, tíene en el catolicismo sus funciones definidas. Son las Ordenes relijiosas quienes lo hacen con mayor extension, porque si el Cura predica en el púlpito de su parróquia, el fraile predica al aire libre, entre las agrupaciones campesinas ó entre los pueblos salvajes. Eliminada la propaganda, verbal ó escrita, no hay idea que pueda hacerse carne. La verdad queda muerta en los libros, si la voz del hombre no la esparce entre las multitudes. Por eso digo, que echar abajo los conventos, es querer echar abajo la Relijion católica.

(No apoyados. — Muestras de aprobacion en la barra).

¿Para qué queremos una relijion sin instituciones de propaganda? ¿Para qué serviria un Papa sin clero, una Iglésia sin órdenes relijiosas? No serviria para nada. Jesucristo mismo, con tener la potestad suprema, escojió discípulos y propagadores de su doctrina de vida. Por otra parte, mientras la Relijion fué, por decirlo así, una escuela teolójica escojida, mientras no era património de las multitudes y estaba encerrada en las catacumbas, se comprende que no tuviera propagadores visibles en la tierra sinó á cámbio de que pudieran comprar ellos su audácia con el martírio. Pero salida de las catacumbas y practicada á la vista de los pueblos, triunfante por ministério de la verdad y la sancion de la justícia, las órdenes relijiosas adquirieron carta de naturaleza social, como propagadoras á su vez de esa verdad y esa justícia triunfantes.

¿Donde iriamos á parar si no fuera así? Yo digo que es mentira que el hombre viva solamente de pan, y la misma doctrina de Jesucristo dice: no solo de pan vive el hombre. Porque efectivamente la materialidad de la vida no es lo único que mantiene al hombre, sinó que son tambien las ideas, las nobles pasiones, los afectos subli-

mes, quienes elevan al ser humano á su condicion de verdadera semejanza con la divinidad.

El señor Presidente — Si no tiene inconveniente el señor Diputado, pasaremos á cuarto intermédio para que descansen los taquígrafos.

El señor Bauzá — Muy bien, señor Presidente.

(Se pasa á cuarto de intermédio y vueltos á sala continúa la sesion).

El señor Presidente — Continúa la sesion. Tiene la palabra el señor Diputado Bauzá.

El señor Bauzá — Elevandome, señor Presidente, á consideraciones superiores con motivo del debate en que estamos empeñados, habia yo dicho que era perfectamente exacta, como todo lo que es de oríjen divino, aquella frase preciosa de que **no solo de pan vive el hombre.** Seria por demás que entrase á hacer la demostracion de mi dicho, y lo seria aún, si exprimiese de su contexto esta consecuéncia inevitable, á saber: que los pueblos sin relijion, caso de existir alguno en el mundo, deben ser pueblos muy desgraciados. Renunciaré á toda descusion sobre este punto, porque la evidéncia no se discute, pero diré algo sobre el concepto que la filosofia y la história propiamente tales, tienen respecto á lo que es el liberalismo.

El liberalismo, en su expresion fonética y orijinária, en su acepcion gramatical, es una de aquellas palabras arrancadas al lenguaje católico por los propagandistas y las sectas disidentes. Liberal y católico, en los tiempos de oro de la Iglésia, tenian una sinonimia perfecta. Nadie

mas liberal que Jesús, pues se da todo á todos. Nadie mas liberal que la Iglésia, cuya enseñanza gratuita y cuyos cuidados maternales acompañan al hombre desde la cuna hasta la tumba. Liberal quiere decir generoso, expeditivo para servir, y ninguno mas expeditivo y generoso, que aquel Señor que llama á nuestra puerta y espera.

Pero el cámbio de los tiempos, trajo la alteracion del lenguaje. Un profundo pensador, Augusto Nicolás, ha hecho notar esta verdad, demostrando cómo todas aquellas palabras que el Evanjélio habia derramado por el mundo para dignificar á los hombres y salvar á los pueblos, las santas palabras de libertad, igualdad, fraternidad, caridad, han sido adoptadas por bandera de las sectas que cubriendose con ellas, realizan hechos contrários á su hermoso programa ostensible. No voy, por lo tanto, á hablar del liberalismo por lo que aparenta ser, sinó por lo que es. No he de curarme de palabras; me atendré á los hechos.

He insinuado ya, que hay dos clases de liberalismo: el liberalismo latino, vacio, teolojizador é imperativo; y el liberalismo sajon, imparcial, respetuoso y abierto á la razon serena. Ambos invocan la libertad, pero mientras el primero la profana, el segundo la hace práctica. En nómbre de la libertad arroja Grévy del suelo francés á los jesuitas y á los Hermanos de la Doctrina, y en nómbre de la libertad los recibe Arthur en los Estados Unidos y les invita á abrir sus escuelas. En nómbre de la libertad sostiene Gladstone que los católicos ingleses pueden orar segun su rito y enseñar á sus correlijionários, y en nómbre de la libertad manda Ferry que sean barridos de las escuelas públicas los crucifijos venerados por treinta y seis millones de católicos franceses. En nómbre de la libertad se inclinan respetuosamente los sajones liberales ante la Iglésia católica, y en nómbre de la libertad persiguen á la Iglésia católica los liberales latinos.

Esta inícua profanacion de la libertad, no es de ahora, pues su oríjen tiene filiacion conjunta con el movimiento revolucionário latino que se verifica en Europa desde el

siglo pasado, y continúa siendo un programa y una táctica de partido. En nómbre de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, los revolucionários franceses de 1798 enloquecidos por el vapor de la sangre, degollaron 600,000 indivíduos que no pensaban como ellos, y á eso se llamó liberalismo republicano. En nómbre tambien de la libertad necesária, de la igualdad y la fraternidad preconizadas, los modernos socialistas quieren nivelar la sociedad humana de modo á hacer caer todas las cabezas que no piensen como ellos. Es pues la tirania sangrienta de unos pocos, esa pretendida libertad política y social que el liberalismo latino se esfuerza por implantar. La república, que ellos dicen ser la encarnacion final de sus princípios, no podrá salir jamás como una consecuéncia de esas premisas avasalladoras y sangrientas. Saldrá un despotismo que se decore con nombre republicano, como ha salido una libertad que empuña el hacha del verdugo, pero la república que en su expresion cabal significa la amovilidad del personal gobernante y la garantia de todo órden regular, la república que respeta todo derecho digno de ese nómbre y toda libertad encuadrada en el derecho, esa no podrá jamás sostenerse sobre las picas de los facinerosos, ni alumbrarse con la tea de los incendiários.

Desgraciadamente para nosotros, la influéncia del liberalismo latino es la que trastorna la cabeza de los liberales de este país. Su formulário político y su lenguaje corriente, sus pensamientos y sus actos, lo demuestran así. Un compatriota nuestro, el Dr. Narvaja, los caracterizó á maravilla en esta frase intencionada y espiritual: los princípios de esta gente son contra el prójimo. Y á la verdad que lo son, porque proclaman todas las libertades para monopolizarlas, desde la libertad de enseñanza que solo quieren para ellos, hasta la libertad de conciéncia que solo se permiten usufructuar ellos. ¿Qué puede pensarse de unos princípios que no tienen aplicacion á todos los hombres por igual, que no son capaces de reglamentar la conducta universal, asi de los propagandistas como del pueblo? Para mí, lo he dicho y lo repito, la

libertad es como el sol; ó luce para todos ó no luce para ninguno...

(Apoyados).

He aqui porqué nosotros, republicanos y católicos, liberales dos veces en la acepcion correcta y noble de la palabra, repugnamos toda solidaridad con el liberalismo. Comprendo que pueda aceptarla un Ministro de la reina de Inglaterra, protestante él, protestante la mayoria de la Nacion, protestante el monarca que rije los destinos del pueblo, y que sin embargo se presenta al escenário político defendiendo las libertades de Irlanda; comprendo que pueda jactarse de liberal un Presidente como Clevelland, protestante él, protestante la mayoria de su Nacion, protestante la mayoria del Congreso, y que abre sin embargo de par en par las puertas de su pátria á todas las instituciones católicas, y escribe al Cardenal gefe del Concílio norteamericano que se honra con ser compatriota de un hombre tan eminente. Pero no me hableis de ese liberalismo corruptor y corrompido, que tiene dos pesas y dos medidas para juzgar los actos de los hombres, y regatea ó pretende dar de limosna las libertades esenciales al ser humano. Semejante procedimiento es el ludibrio de la libertad, es su negacion; es la libertad pagana que iba á la boca de las catacumbas á decir á los cristianos: salid en buena hora, con tal que rindais culto á los dioses de nuestros templos y presteis al César obediencia relijiosa como Pontífice Sumo.

(Murmullos en la Cámara).

He oido decir á algunos de los señores Diputados interruptores, que yo traigo sin necesidad la cuestion al terreno relijioso. En voz baja se me ha pedido aquí, y en alta voz en el salon de conferéncias, que plantée la cuestion dentro de sus verdaderos términos. ¿Pero cuáles son los verdaderos términos de esta cuestion? ¿Es ó nó una cuestion relijiosa la que se está debatiendo? ¿Tiende ó nó

á atacar un princípio relijioso la supresion de los conventos?... Yo no comprendo que esta cuestion pueda ser otra que una cuestion esencialmente relijiosa.

Claro está que ella tiene sus atingéncias con el terreno político, no solo porque hiere una libertad primária sobre la cual reposan todas las otras como es la libertad de conciéncia, sinó porque vulnera princípios establecidos en la Constitucion nacional. Desde que la Constitucion ha aceptado la Relijion católica como relijion oficial, desde que ha aceptado al Sumo Pontífice como gefe espiritual del pueblo uruguayo, desde que ha declarado que el gefe del Estado laico, el Presidente de la República, es el Patrono de la Iglésia, claro está que erijiendonos nosotros en pontífices y lejislando contra la Relijion del Estado, venimos á derogar la Constitucion de la República y entramos de lleno en el terreno político. Pero ya se coloque el asunto en este terreno por huir de las escabrosidades de aquel, ó ya se quiera pasar sobre ambos como sobre áscuas, siempre caeremos al terreno relijioso, porque la entidad de la cuestion misma nos trae á él. Quien dice **Conventos** dice **Relijion católica** y quien dice Relijion católica dice Constitucion nacional. Por otra parte, es peregrina la idea de que atacando los conventos no se ataca la Relijion. ¿Acaso hay creencia relijiosa alguna, si no es la nuestra—y esto lo digo con orgullo—que tenga asociaciones de solitários vinculados por la oracion, la peniténcia y el trabajo; ni asociaciones de mujeres entregadas á Dios, y que van en su nómbre á curar los enfermos y socorrer los pobres?

No tengo inconveniente en aceptar, si lo quereis así, que discutamos la cuestion en el terreno meramente político, bien que deba anunciaros de antemano un descalabro tan completo en ese como en el otro. Quien defiende la Relijion católica defiende los princípios republicanos, porque á la verdad, no hay espejo mas vivo de republicanismo que la Iglésia católica. Si! lo digo aunque se escandalicen muchos modernos sábios, cuyo beneplácito nunca

me ha quitado el sueño. La Iglésia católica profesa en su mas sublime expresion, los princípios republicanos. Ella fija en el corazon del hombre las altas nociones de la dignidad y de la conciéncia, ella no repara en los oríjenes de cuna, en la materialidad de las sábanas de holanda para premiar las virtudes y talentos, sinó que hace Pontífices, Obispos y grandes entidades á pobres, á inocentes y hasta esclavos de oríjen; ella tiene palabras de estímulo y de consuelo para todos los hombres, en quienes reconoce esta altísima ascedéncia: hijos de Dios, hermanos de Jesucristo.

Si estos no son verdaderos princípios republicanos, yo pregunto ¿cual es la doctrina que pueda levantarse mas alto, cuál aquella que dignifique mas grandemente el corazon humano, dando mayor asidero á las acciones nobles, mayor estímulo á los esfuerzos del indivíduo?... Y si del establecimiento de la doctrina pasamos al resultado de los hechos, señor Presidente ¿donde habrá naciones mas libres ó mas heroicas que las naciones católicas? Cuando el fragor de la lucha armada ensordece al mundo en la Edad-Media ¿no brillan como un oasis las repúblicas italianas? Cuando las combinaciones voltárias de la política europea actual ponen en litíjio la aptitud de los pueblos del viejo mundo para gobernarse ¿no vuelven sus ojos todos los estadistas á la libre Suiza y á la pacífica Bélgica? ¿Cual es el país clásico donde hemos aprendido todos en la história cómo se muere por la pátria? es Polónia, país católico por exceléncia. ¿Cual es el país que solo, contra toda la Europa, se levanta y derriba al coloso del siglo XIX, al gran Napoleon triunfante? es España, país católico, á la cabeza de cuyas huestes se alzaron los frailes con una cruz en la mano. ¿Cual es el país que dá el ejemplo de la resisténcia cívica, y pelea siglos enteros por su autonomia sin arredrarse ante la persecucion? es Irlanda, país católico, semillero de ciudadanos virtuosos y de repúblicos varoniles.

Son muy grandes estos ejemplos, para que los hombres políticos no los recojan. Direis: ¡nosotros somos hombres convencidos... qué nos importa mas ó menos de relijion! Sea en hora buena: puede que haya hombres capaces de vivir sin ella; no los envidio. Las amarguras de la vida deben ser insoportables sin la creencia en Dios, sin la fé en otro mundo mejor. Pero si es cierto que pueden existir ateos ó indiferentes, yo digo que no es cierto que existan pueblos organizados sin esa cohesion de los espíritus que se llama creencia relijiosa. Porque en resúmen ¿que es lo que usufrutúan los pueblos como colectividad, sosteniendo las formas de gobierno á cuyo amparo viven? ¿que es, cual es esa mayoria que se llama mayoria popular? Es el conjunto de los indivíduos que trabajan oscuramente, para pagar las contribuciones y sostener el brillo del Estado, que llevan su voto á las urnas para formar el gobierno y su contingente á los ejércitos para batirse por la Pátria; conjunto anómino en cuyo seno vive latente el espíritu de sacrifício, pero de sacrifício ignorado que no tiene una designacion individual en las tradiciones destinadas á cantar las glórias de los políticos y las triunfos de los soldados de fortuna. ¡Libertad!—he aquí lo único que os piden en cámbio de todo lo que os dan. Libertad para trabajar, libertad para adquirir, libertad para refujiarse en si mismos cuando las tribulaciones de la vida ó las necesidades de la conciéncia los lleven á los pies de Dios.

¿Con qué derecho, pues, venimos nosotros á inquietar la conciéncia de nuestro país? ¿quien puede jactarse aqui de tener poderes, sean enumerados ó implícitos, para dar contra la Relijion de la mayoria de los ciudadanos uruguayos? ¿quien será bastante audaz para decirlo? ¿quien se atreverá á probarlo? Pues, qué: ¿el pueblo uruguayo ha delegado su conciéncia en ninguno de nosotros? ¿De dónde viene esta nueva teoria de que es infalible el Cuerpo lejislativo, y que cada uno de sus miembros puede hacer lo que se le antoje?

¿Donde nace y donde muere el Poder lejislativo?... Sus límites, señores, están determinados por la Constitucion misma. El Poder lejislativo no tiene otra mision que hacer las leyes, sin que estas puedan vulnerar jamás los derechos que los ciudadanos se han reservado expresamente, y sobre los cuales no se puede lejislar. La libertad de conciencia está taxativamente inclusa en esos derechos y toda lejislacion que la coarte es nula. Vosotros estais lejislando sobre los derechos que los ciudadanos se han reservado, sobre las libertades de conciencia y de asociacion que el pueblo no ha puesto á vuestro alcance. Si os considerais representantes de vosotros mismos, decidlo de una vez y acabemos esta comédia odiosa, pero si sois representantes del pueblo, no vengais á falsear el mandato que habeis recibido de la Nacion, violando traidoramente la Constitucion por médio de una Ley.

(No apoyados).

Estoy defendiendo la conciéncia de mi país; no tengo en esta cuestion ningun interés particular, ó mejor dicho, tengo en esta cuestion todos mis intereses particulares comprometidos, porque pienso con un estadista británico, que los negócios públicos de una Nacion deben ser los negócios particulares de cada uno de sus hijos. Si! defiendo la conciéncia del pueblo uruguayo asaltada por una conspiracion tenebrosa, amenazada de muerte por manejos que me abstengo de calificar. Y defiendo junto con la conciéncia nacional, el porvenir, porque el primer paso á todas las tiranias es la subordinacion de las conciéncias al liberalismo, y el liberalismo que no nos ha dado el gobierno constitucional, nos lo arrebatará en los paroxismos de su envídia triunfante.

(Murmullos en la Cámara).

Se dice que no hay protestas contra la iniquidad que se consuma. Las hay;—que cada Diputado vaya al fondo de su hogar, y verá que las hay en la madre y en las

hijas; verá que en el corazon de la mitad del pueblo uruguayo, en la mujer, hay un fondo de santa repulsion á las iniquidades que se hacen contra la Iglésia, en cuyo seno ha nacido y piensa morir. Las hay, sí, hay protestas, en el corazon de todos los hombres honrados, en el corazon del pueblo que se vé insultado y escarnecido en esa persecucion á los débiles, á sus amigos, á los frailes que le consuelan en el árduo camino de la vida, á las Hermanas de Caridad que le asisten en los hospitales ó restañan su sangre en los campos de batalla. Si os parece que la mujer es poca cosa, ya que los **espíritus fuertes** han perdido hasta la nocion de la galanteria varonil, preguntadle al soldado qué piensa de los valientes persecutores de los conventos y casas relijiosas, preguntadselo al marino, y os responderán como yo.

Sé muy bien que á estas nobles expansiones del corazon humano, las llamais fanatismo. Sé que en vuestra piadosa é ilustradísima compasion, nos considerais como gente que no ha averiguado el sentimiento del siglo, que no conoce cuales son las últimas conclusiones de la filosofia en boga. Presumo que reputais haber descubierto la cuadratura del círculo, con remitirlo todo á las **ideas modernas,** cuyo oríjen es mas viejo que andar á pié. Pero os digo de verdad, que vuestro engaño nos mueve á lástima. Preguntadle á Bismark si apesar de todo su génio no piensa hoy como nosotros, preguntadselo tambien al czar de Rusia á quien no le parece cosa de broma la dinamita de los nihilistas. El hombre sin el Evanjélio es una fiera, y vosotros al quitar el Evanjélio á los pueblos estais preparando el enjambre feroz que vá á devoraros.

Esto es política pura. Se sabe que el fin de toda buena política es asegurar la libertad y la longevidad de las naciones. Es pues la política, á semejanza de la hijiene, un preservativo de primer órden contra las enfermedades. Pero ¿qué clase de hijiene preservadora es la vuestra, que empieza por aglomerar todos los elementos mórbidos entre el pueblo, para envenenarlo con el descreimiento, para

disolverlo con la anarquia de las opiniones y la exajeracion de los individualismos?... ¡El culto de las ideas nuevas!... ¿Qué dirá el siglo XIX—se ha preguntado— cuando vea que no estamos á la altura de Italia y Fráncia en cuestiones de liberalismo?... Y bien, señores, estaremos á la altura de nosotros mismos, y el siglo XIX dirá lo que se le antoje.

¡Para lo bien que han quedado Italia y Fráncia con su liberalismo! Mirad, señores, Italia y Fráncia son dos países muy superficialmente juzgados en órden á sus ideas relijiosas. Si hay dos pueblos profundamente católicos, son el italiano y el francés. Toda esa balumba de publicaciones lijeras y obscenas que nos vienen de ultramar escritas en francés ó en italiano, son producto y deleite de una minoria ínfima, cuya perversion moral proporciona á algunos dinero y á otros refinamientos soeces. La Italia própiamente dicha, es una nacion creyente y sincera, que ha dado tal vez el mayor número de grandes hombres al mundo relijioso. En cuanto á Fráncia, baste decir que su último censo aquí conocido, daba treinta y seis millones de católicos contra un millon cuatrocientos mil disidentes. Quien es anti-católico en Italia como en Fráncia, es el gobierno civil.

Quiero preguntar ahora, cuales son los benefícios que el anti-catolicismo oficial ha traido, tanto á Fráncia é Italia, como á España nuestra ilustre madre. ¿Donde está aquella Nacion francesa, hija primojénita de la Iglésia, cuya história formaba el encanto de nuestros estúdios escolares, y cuyas victórias parecian ser las victórias del género humano? Ahí la teneis, mutilada, ella que fué señora de la Europa occidental, debatiendose entre las ambiciones de políticos sin fé, marchando sin rumbo y á tientas entre las escabrosidades de un camino sin horizontes. ¿Donde está aquella Italia guelfa, con sus Pontífices admirables y sus artistas sin rival, manteniendo el nómbre y el brillo del espíritu latino en todas partes? Ahi la

teneis muda, sofocado su génio por la unificacion artificial que le ha impuesto una dinastia intrusa, trofeo de los gibelinos triunfantes. ¿Qué ha quedado de aquel Império español, en cuyos límites no alcanzaba á ponerse el astro del dia, aquel Império cuyos soberanos hasta Cárlos III pudieron cada uno llamarse sin jactáncia Rey de reyes y Señor de señores? Ahí lo teneis, ocupando en Europa las siete octavas partes de una península y poseyendo unas cuantas islas en el mar; que eso es todo lo que ha quedado de aquel coloso cuyo cetro era palanca y escudo de la cristiandad en manos de Cárlos y de Felipe.

Entre tanto, las naciones enemigas de aquellos impérios, la Inglaterra y la Alemánia protestantes, mejor aconsejadas por su própios intereses, en vez de haber extremado la persecucion relijiosa, se han contenido en los límites de la prudéncia, han reaccionado, han visto claro que lo que habia perdido á sus rivales iba á perderlas á ellas mismas. He aquí como los verdaderos estadistas, saben pulsar la opinión de su país y trabajan hábilmente por su engrandecimiento. Luego pues, no es solo cuestion de fé sinó cuestion de política este problema de la persecución relijiosa. Si los dos grandes Estados protestantes de Europa os dan el ejemplo en la cuestion ¿porque vosotros, hombres políticos de una nación católica, no lo seguís? ¿Porque no lo seguís, sobre todo, cuando esa conducta se os impone, no solo como un procedimiento de prudéncia, sinó como un deber constitucional, puesto que toda persecucion á la Iglésia, es un acto contrário á los preceptos de la Constitucion?

El señor Zorrilla — Nadie persigue á la Iglésia.

El señor Bauzá — Si, señor Diputado: la persecucion no proviene solamente del vejámen á los indivíduos laicos, sinó que tambien proviene del sacriléjio efectuado contra las instituciones relijiosas. Ciertamente que hoy seria de mal gusto echarnos al Circo, porque la razon pública, aun en aquella parte que pudiera sernos adversa,

repugna semejantes espectáculos; pero no es menos sensible para nosotros el sacrílego escándalo que se dá ultrajando nuestras creencias en la forma admitida por el liberalismo, que el que se daria echandonos de pasto á las fieras. Crea el señor Diputado que me doy por perseguido y ultrajado como ciudadano y hombre de fé, cuando se arrojan fuera del país las Ordenes relijiosas, y mi humillacion es igual á la que sentiria si desde este sitio fuera ahora conducido á la cárcel pública ....
...... *(no se le oye)* ......

Es persecución relijiosa toda aquella que tiende á inmiscuirse en el gobierno interno de la Iglésia, en la aplicacion de sus cánones, en su marcha y desarrollo independiente: y digo que es persecucion relijiosa, porque vulnera los princípios en que reposa el órden relijioso y hiere la dignidad de todos los hijos de la Iglésia, sin excepcion. Bien se yo que los gobiernos liberales no se atreverian hoy á perseguirnos como lo hicieron bajo el paganismo, en la Edad-Média ó durante la Revolucion francesa: es llano que el mundo está harto de carne católica, pues tiene bastante con los diez y ocho millones de mártires cuyos huesos andan esparcidos por toda la tierra para cimentar la moral cristiana. Los gobiernos civiles se han curado ya de esa mania de sacrifícios á destajo...

El señor Zorrilla — Y la Inquisicion ¿cuántos sacrificó?

El señor Bauzá — Me alegro que el señor Diputado venga á ese terreno: hablaremos de la Inquisicion para darle gusto. Ya que mi papel en este debate es el de un reloj al cual se le estuviera dando cuerda constantemente, cumpliré esa mision hasta el fin. ¡Como eludirla tampoco, cuando se me presenta oportunidad tan brillante de exponer la razon de mis princípios!... La Inquisicion... la Papisa Juana... Galileo... D. Cárlos de Austria sacrificado por su padre Felipe II... he aquí los eternos **clichés** que el liberalismo nos opone. He leido en una novela de

Laboulaye—no recuerdo ahora si es el **Príncipe-perro-de-aguas**—que los oradores bonapartistas tenian una táctica parecida á la que se emplea con nosotros, para obtener sus triunfos parlamentários. Escalaba el perorante la tribuna con una baraja política en la mano, y sacaba á la suerte una carta: pongamos por ejemplo que fuera **la libertad.** Si el auditório, oyendo la disertacion adecuada á la carta consabida, permanecia frio, barajaba con mas cuidado el orador, y sacaba otra carta, que era la paz de Europa, ó la gloria francesa en todo caso. Mas si aun asi la frialdad duraba, entonces sin mas preámbulos echaba sobre la barandilla de la tribuna la carta decisiva, **el sombrero tricórnio y la casaca verde,** y ya nadie resistia. La baraja de nuestros adversários, muy parecida á la baraja de los oradores de Laboulaye, tiene su carta decisiva que acaba de ser arrojada á la barandilla de la tribuna: **la Inquisicion!** Hablemos pues de la Inquisicion.

Ya he dicho que el mundo está cansado de carne católica, por lo cual ella se cotiza á un précio más ó menos similar en todos los mercados del orbe civilizado. No era así en lo antíguo, y el señor Diputado Zorrilla que es tan dado á las reminiscéncias históricas...

El señor Zorrilla — No las conozco como Vd.—á lo menos no tengo esa pretension.

El señor Bauzá — No digo que el señor Diputado conozca mas ó menos bien que yó ó cualquier otro la história; digo que al señor Diputado le gustan las reminiscéncias históricas...

El señor Zorrilla — Si señor, y me gusta escucharlo: es Vd. perito en la matéria.

El señor Bauzá — Muchas grácias.

La Inquisicion, señor Presidente—y aquí entran las reminiscéncias históricas á que aludí—es un organismo cuyo oríjen se pierde en la noche de los tiempos, un **organismo** político de quien han recibido los católicos mas

daño y mas vejámenes que ningunos, puesto que contra ellos fué inventado en casi todas partes. Si accidentalmente existió en algunos países católicos, como España por ejemplo, son de pública notoriedad las censuras de la Iglésia á la Inquisicion española, siendo entre otros Sixto IV, Leon X y Paulo IV los Romanos Pontífices que más se opusieron á ella. Para probar este aserto, no me valdré de ninguna autoridad católica: remito á los que quieran saberlo, á la Histӧria de la Inquisicion española por el apóstata Llorente, y á la de Felipe II por el protestante Prescott.

Entre tanto, existió la Inquisicion en el siglo IV de nuestra éra bajo Teodósio el grande en Roma, existió tambien bajo el império de Carlomagno en la Fráncia del siglo VIII, existió en la República de Venécia en el siglo XIII. Teodósio y Carlomagno y los venecianos habian fundado la Inquisicion para sus fines políticos, la hicieron servir á ellos, y hasta ahora nadie les ha tomado cuenta. Lo mismo hizo Federico II de Alemánia, y nunca se ha oido obgecion alguna contra él á este respecto. En cámbio reciben aplausos como libertadores de la conciéncia humana, Martin Lutero fundador de la Inquisicion protestante que enrodó y quemó á millares de católicos, y Enrique VIII de Inglaterra cuya Inquisicion dictó 72,000 senténcias de muerte.

La Santa Inquisicion Romana, la Inquisicion de la Iglésia Católica que nunca ha quemado ni matado á nadie, esa es una cosa muy distinta: existia desde los mas remotos tiempos, se perfeccionó bajo Inocéncio III, y existe hoy todavia bajo el nómbre de tribunal del **Indice.** La Inquisicion católica ha juzgado y juzga sin matar; en lo antíguo entregaba al brazo civil á aquellos que segun la ley estaban declarados herejes ó relapsos, y en lo moderno, como la ley no castiga la herejia, la Inquisicion se limita á denunciar los libros y publicaciones perversas, para que los católicos se guarden de leerlas. Es lo mismo

que hacen cualquiera de los señores Diputados, impidiendo la entrada á su casa de las novelas de Zola.

El caso de Galileo es clásico, como pauta de procedimiento de la Inquisicion eclesiástica. Este Galileo, de quien se ha dicho que murió mártir y en cuyo benefício se ha inventado la frase **e pur si muove**, fué juzgado por la Inquisicion, que le permitió alojarse espléndidamente en casa de un embajador mientras se proseguia el juicio, y le trató con toda clase de consideraciones. Habiendose retractado de ciertas fórmulas equívocas, muy peligrosas en aquellos tiempos de fé ardiente, fué puesto en absoluta libertad, y prosiguió trabajando y enseñando, acompañado de sus mas célebres discípulos. Murió tranquilo y anciano, en su cama y en su casa. Ahí tienen pues, los señores Diputados, lo que es la Inquisicion eclesiástica y lo que son las otras. En cuanto á la Inquisicion española que parece ser el caballo de batalla de los liberales, ya he dicho cómo la trataron los Papas.

El señor Piñeiro — ¿Me permite una observacion?

El señor Bauzá — Las que guste el señor Diputado.

El señor Piñeiro — Hace poco rato que el señor Diputado nos elojió la conducta de Felipe II durante su reinado, y ahora resulta que es el que echó á perder el catolicismo con sus persecuciones.

El señor Bauzá — No he elojiado á Felipe II,—y apelo á la taquigrafia para que se aclare el caso, si hay dudas sobre él—he citado incidentalmente á Cárlos V y á Felipe II, porque cayeron sus nómbres en la improvisacion. Sin embargo, si el señor Diputado quiere que discutamos la personalidad de Felipe II, no tengo inconveniente tampoco...

El señor Piñeiro — Nó, nó...

El señor Bauzá — La grandeza excepcional de España, dura con intermiténcias y nublados, desde Fernando V

é Isabel, hasta Cárlos III en cuya época se disipa. Felipe II, bisnieto de los Reyes católicos é hijo de aquel emperador Cárlos cuya espada avasalló á la Europa, resume el período clásico en que el Império español lucha por cimentar sus conquistas, el período en que la glória aventurera y marcial cede su puesto al cálculo frío. Felipe no habia heredado de su padre las aptitudes guerreras, porque el génio no se hereda, mal que les pese á los materialistas, pero tenia un carácter enérgico y largas vistas políticas. No soy su admirador como católico, pero estoy lejos de colocarme en el número de sus detractores como hombre político. Gran parte de las acusaciones de que fué víctima, han sido hoy victoriosamente desmentidas, entre ellas el asesinato de su hijo Cárlos, el cual murió como se sabe, de una indijestion. Cierto es que fué inflexible en sus planes, pero tuvo magnanimidades dignas de un hombre superior. Su conducta con el almirante de la **Invencible**, á quien mandó alzarse del suelo, diciéndole: "levántate duque, que yo no te mandé á pelear contra los elementos sinó contra los hombres", es la conducta de un hombre y de un rey.

Para juzgar imparcialmente á este monarca tan calumniado, me parece á mi que la fórmula correcta no es otra, que una que yo daba á mis discípulos cuando era profesor de história en cierta Universidad clausurada hoy, gracias á vuestras leyes liberales. He aquí la fórmula: «¿Que era España bajo el gobierno de Felipe II? ¿Que fué España bajo el gobierno de los enemigos de Felipe II?» Plantear así la cuestion es resolverla. España bajo Felipe II y su política, fué la primera nacion de Europa, aun teniendo monarcas tan míseros como Felipe IV y Cárlos II; mientras que España bajo la reaccion de los enemigos de Felipe II, ó si quereis, y para decirlo mejor, bajo la reaccion del liberalismo, vino á ser lo que es ahora. Con esto, me parece dejar contestada la pretension del señor Piñeiro.

El señor Piñeiro — No he tenido pretension.

(Murmullos en la Cámara).

El señor Bauzá — El señor Diputado la ha tenido de dos modos: queriendome poner en contradiccion conmigo mismo, y sorprendiendome con obgeciones inesperadas. Pero esta táctica nos es familiar á los que defendemos los princípios de la Iglésia, de modo que la costumbre nos ha abroquelado contra ella. Por otra parte, los **clichés** están harto gastados, y la crítica moderna los ha puesto en la condicion que merecen. Para colmo de la desdicha liberal, son escritores protestantes quienes han dado cuenta de la cosa. Es Cobbet quien ha presentado á Enrique VIII como fué, es Ranke quien ha glorificado á los Papas, son Bayle, Bochart y otros, cuyos nómbres se me escapan ahora— porque siempre estoy reñido con los nómbres própios— quienes han demostrado la falsedad de la existéncia de la papisa Juana.

Pero volviendo á la Inquisicion, he de decir por via de resúmen y para eliminar del debate sus oríjenes, que siempre ha existido en la Iglésia católica una Inquisicion, tribunal que determina cual es el valor de las doctrinas emitidas, tribunal que cuando da con un libro contrário al dogma ó á la moral católica, lo condena, y nos avisa á nosotros cristianos católicos que no debemos leerlo, asi para evitar el agrávio como para no perder el tiempo. Paralelamente á esta institucion, sábia y prévisora, ha existido la Inquisicion política, que tuvo asiento en la Roma de los césares, en Alemánia é Inglaterra protestantes, y en pueblos católicos como España; mas la diversidad de creencias de sus fundadores y el obgeto final perseguido, prueban cuanto difiere aquella institucion de estas últimas.

Por lo demás, no entraré yo á juzgar á los pueblos antíguos por el critério actual, pues eso seria faltar á las reglas mas rudimentárias de toda crítica séria. El señor

Diputado Piñeiro sabe, que es un precepto de la filosofia de la história, no abrir juicio definitivo sobre los hombres y las instituciones del pasado, sin colocarse en el médio de vida en que actuaron esos hombres y averiguar el fin positivo que esas instituciones llenaban. Solo remontandose por un estúdio perseverante á las causas productoras de los hechos, es que se puede apreciar con exactitud los efectos de esos hechos, en los tiempos y lugares en que acontecieron. Es evidente que el mismo Felipe II, cuya memória empieza á ser tratada hoy de una manera mas humana, no habria procedido en el siglo XIX como procedió en el siglo XVI, porque los hombres políticos y sobre todo los gobernantes, proceden con arreglo á la época, á los tiempos y á las exijéncias de aquellos momentos históricos en que actúan...

El señor Piñeiro — Pero esa doctrina no es aplicable á la Iglésia, que segun el señor Diputado nunca cámbia y es infalible.

El señor Bauzá — Claro está. La Iglésia para la proclamacion de sus dogmas y la sancion de la moral cristiana, es y será siempre la misma. Como entidad fundada por Jesucristo, es superior á los tiempos y á los desígnios de los hombres. La Iglésia es la misma desde Pedro el pescador hasta Leon XIII; es idéntica en sus costumbres, en su virtualidad, en su infalibilidad...

(Murmullos é interrupciones en la Cámara).

Pero me observa el señor Diputado Otero, y con razon, que no siendo el gobierno civil inmutable, su mision es dictar leyes adecuadas á los tiempos. Coincido con el señor Diputado en opiniones al respecto, y del mismo modo piensa la Iglésia, que en todo lo tocante á la potestad civil se acomoda á las necesidades de la época y resuelve las cuestiones mixtas por ese critério. Para eso son los concordatos. Donde quiera que existan católicos, sean mayoria ó minoria dentro de una nacion, el Romano Pontífice regula su conducta á fin de que puedan cumplir las

oblígaciones relativas á la obediéncia civil, sin perjudicar las del fuero relijioso. De ahí proviene la importáncia del Concordato, cuyas disposiciones fijan el procedimiento en las cuestiones mixtas ó sean los matrimónios, la enseñanza, los bienes del clero y todas aquellas que admiten la accion conjunta de las dos potestades. Si prescindimos de este trámite necesário, nuestra intromision en los asuntos eclesiásticos se trasforma en atentado; nos abrogamos facultades que no nos pertenecen por ningun motivo, en suma, hacemos de la Lejislatura un Concílio, del Estado civil una Teocrácia, que es lo que el señor Otero y sus colegas pretenden.

El señor Otero — ¿Me permite una interrupcion?

El señor Bauzá — ¡Pues no!

El señor Otero — El que quiere hacer de esta Cámara un Concílio es el señor Diputado Bauzá, que quiere hacer de la Ley de Conventos matéria de un Concordato.

El señor Bauzá — O yo no me explico, ó el señor Diputado no me entiende. Un Concílio es una Asamblea eclesiástica en la cual se resuelven por via de autorídad las cuestiones relijiosas, y un Concordato es un pacto por el cual convienen las potestades civil y relijiosa el arreglo de las cuestiones mixtas. ¿Como he de querer hacer yó un Concílio de esta Cámara, cuando precisamente me opongo á que ella lejisle **motu própio** y sin apelacion sobre las cosas de la Iglésia? Se sabe que los laicos no pueden innovar nada en la Iglésia, porque la Iglésia tiene su gobierno própio y su independéncia natural como sociedad perfecta. Pretender lo contrário entre nosotros, es ir no solamente contra las leyes canónicas, sinó violar la Constitucion de la República que sanciona la negociacion de concordatos para las cuestiones mixtas, y el señor Diputado Otero que ha estudiado Derecho canónico, sabe que llamamos **cuestiones mixtas** á las que caen bajo la intervencion de las dos potestades. Y para que el señor

Diputado vea hasta donde vamos en el respeto á los concordatos, puedo anticiparle desde yá, que si en la cuestion debatida el Romano Pontífice llega á convenir con el Presidente de la República que no habrá mas que un solo Convento en el país, ó que no habrá ninguno, nosotros respetaremos ese pacto y los conventuales primero que nosotros.

Yo no quiero, pues, hacer un Concílio de la Cámara, lo único que quiero es que ella no sea un Concílio, y que la Constitucion de la República se cumpla. Esa es toda la entidad de la cuestion. En balde quieren darle vuelta, estableciendo que yo vengo á declarar doctrinas nuevas, haciendo con la cuestion relijiosa una involucracion singularísima, nada de esto existe. Mis doctrinas tienen la autoridad de todos los canonistas; son mias porque las profeso, mas no porque yo las haya inventado.

Cuanto se diga en contrário será insuficiente para demostrar, que los Conventos, como instituciones relijiosas, no caen bajo la potestad espiritual, y que siendo como son instituciones reconocidas por la Constitucion y las leyes, no gozan los fueros del derecho comun. Un conventual, ante todas las cosas es un hombre, y todos los hombres son iguales ante el derecho segun nuestra lejislacion libérrima. La verdadera sancion de la esclavatura seria aquella, que violentando el libre albedrio de las gentes, las obligase á perjurar de sus votos lejítimos, á mortificar sus inclinaciones naturales, para obedecer los caprichos de la autoridad civil. «Soy hombre, luego soy libre», he aquí la profesion de fé con que los ciudadanos uruguayos entramos al concierto de la vida nacional. Arriba de nuestra conciencia, no hay gobiernos ni leyes, porque no hemos delegado en nádie la facultad de vivir en comunion con Dios y de trabajar por los intereses de la Pátria.

De todos, modos, señor Presidente, creo que la H. Cámara está fatigada de oir hace dos dias mi voz...

El señor Mañosas — De ninguna manera.

(Muestras de asentimiento en la Cámara)

El señor Bauzá — Muchas grácias, señores Diputados; pero apesar de vuestra benevoléncia agregaré, que yo mismo estoy tambien un poco fatigado. La amplitud de la controvérsia me ha inducido á tocar muchos puntos, que necesitaban ser desarrollados hasta donde su esclarecimiento lo requeria. Lamento que el ardor de las obgeciones me haya arrancado algun concepto hiriente, pero bien sabeis que en estas luchas parlamentárias donde se compromete el triunfo de lo que nos es tan caro, domina más el corazon que la cabeza. No he pretendido enseñar á nádie: he intentado solamente defender los princípios que profeso, consignándolos como los siento dentro de mí mismo. No he pretendido hacer un alarde de elocuéncia: he querido simplemente manifestar las cosas como son y esplicarlas con arreglo al critério que profesan los hijos de la Iglésia católica.

Me parece á mí, que el ruido de las discusiones animosas sobre asuntos fundamentales, es indício cierto de libertad. Las bóvedas de esta casa, conmovidas tantas veces por el acento varonil de nuestros mayores, prestan testimónio del hecho, y la deferéncia con que escuchais la controvérsia que hoy sustentamos, demuestra que hay en el fondo de todos los corazones un alto sentimiento de justícia, deseoso de protejer igualmente á vencedores y vencidos para que emitan su libre opinion. Los anales de los pueblos se forman con estos antecedentes. De la libertad queda siempre un recuerdo amable, y eso constituye el honor de lo pasado y la esperanza del porvenir. Doy las grácias á los señores Diputados por haberme escuchado tanto tiempo, y ceso aquí en el uso de la palabra, esperando que la réplica nos traerá alguna luz, ya que no nos la ha traido la discusion anterior promovida por la minoria de la Comision.

He dicho.

La "Unión Católica"*

(1889)

Ilustrísimo Señor: [1]

Señoras y señores:

Confiado en el número y distinción del personal de Diputados de este Congreso, me preparaba a asistir como silencioso colaborador a sus deliberaciones, cuando fuí sorprendido por la investidura de un mandato, que me obliga a desarrollar y defender el más importante tal vez de los temas en litigio. He sido invitado a demostrar la necesidad de la union entre nosotros, y debo llenar mi cometido hasta el fin.

Figuraos las dificultades que me origina semejante compromiso. No hablaré de mi inferioridad personal, porque la responsabilidad de mi designación corre por cuenta de otros y no mia. No diré una palabra sobre vuestra benevolencia, porque si en menores apuros conté siempre con ella, espero que no me faltará en el mayor de todos. Mis vacilaciones no provienen de ninguna consideración accesoria, sinó del fondo mismo del asunto, pues debiendo abordar el problema de la union, y siendo uno de los defectos del carácter nacional la repugnacia a toda subordinación metódica, la tarea resulta superior a mis fuerzas,

---

(*) En la sesión de apertura del 1er. Congreso Católico Uruguayo, celebrada el 28 de abril de 1889, en el Club Católico. (Ver "El Bien", abril 29 de 1889).

(1) Presidía honorariamente el señor Obispo de Montevideo, Mons. Inocencio M. Yéregui.

bien que el principio informante de nuestras creencias se remita a un ideal más alto que los intereses mundanos.

Trazar el cuadro de la unión católica, es tan fácil como agradable. Ponderar los beneficios de esa unión, es tan dulce como hermoso. Pero inclinar las voluntades a la sanción del hecho, compeler los ánimos a vencerse a si mismos renunciando en favor del bien común una parte de la libertad individual ¡ah, señores! no es dable a mi palabra alcanzar tanto, si Dios que se complace en conseguir grandes fines por medios humildes, no ha preparado ya vuestros corazones para estallar en su servicio!

Os lo digo con sinceridad: la unión católica tal como yo la entiendo y tal como creo que debe salvarnos, no ha de ser una palabra vana, escrita en las exterioridades de un pacto hijo quizá del entusiasmo pasajero; sinó un acto espontáneo, nacido de las convicciones íntimas y destinado a uniformar la conducta de los asociados en el servicio de una gran causa. La unión así concebida y encarada, es sacrificio —lo sé— sacrificio de vanidad, sacrificio de soberbia, pero por eso mismo entraña la condición de vida que debe hacerla invencible en las conciencias y en el tiempo.

Bien sabeis que las resoluciones adoptadas aquí, formarán como un cuerpo de doctrina y serán un programa de conducta. Representamos por nuestros poderes el laicato católico del Uruguay, estamos presididos por el Gefe de la Iglesia nacional, y el Romano Pontífice bendice nuestros trabajos. Es evidente que no puede darse base más sólida para la unión de nuestras miras fundamentales. Pero esta unión en la fe ¿será bastante para consumar la unión en la conducta? Las declaraciones sancionadas ahora ¿serán nuestro único criterio después? Líbreme el cielo de pensar que la union en la fe no sea el motor principal de las grandes acciones y el curativo eficaz de las mayores discordias. Mas lo que yo afirmo es, que las dificultades entre los católicos, no provienen de la falta de unión en la fe,

sinó de la divergencia de miras para propagarla. En principio, todos convenimos en someternos a las enseñanzas de la Iglesia, pero en el hecho, muchos son los pareceres sobre el modo y oportunidad de hacer prácticas esas enseñanzas. Con lo cual, obligados a retraerse los más enérgicos y estimulados a la quietud los pusilánimes, ni se distribuye correctamente la doctrina, ni obtiene el fruto a que es acreedor el esfuerzo común.

Excuso ponderar cuales son los resultados de esta actitud, que empieza por la sanción de un oportunismo deplorable y concluye por dar el triunfo al enemigo sin obligarle a pelear siquiera. Desde que la iniciativa de los esfuerzos se libra a la eventualidad del éxito, muere la abnegacion y desaparece el entusiasmo. Y sin abnegacion y entusiasmo existirá todo cuanto querais, menos aquella fe operosa que resiste y triunfa en virtud de su misma fuerza.

Por consecuencia, la unión de procederes en cuanto a miras católicas, tiene una trascendencia superior a todo lo que pueda decirse. De ahi que me haya aventurado a afirmar, que el tema más importante de nuestras deliberaciones, es tal vez el que me ha tocado desarrollar a mi, puesto que no habiendo asociacion sin asociados, ni Iglesia sin fieles, ni doctrina sin adeptos, todo cuanto hagamos, proyectemos o propongamos, se disolverá en el vacío siempre que no lo recoja la comunidad para hacerlo viable.

Encarado así el asunto, podemos considerar el resultado de la unión de los católicos en sus dos manifestaciones exteriores, — como acto defensivo contra el adversario, y como vínculo de combate entre nosotros. Ambos aspectos tienen un interés de actualidad, por la condición en que nos hallamos y por la naturaleza de las hostilidades de que somos victimas.

Toda la entidad de la discordia con nuestros adversarios, se reduce a una cuestión de preeminencia. Pretenden

ellos colocar en segundo término la tutela de los intereses religiosos de la sociedad, mientras pensamos nosotros que les corresponde el primero. ¿Quién tiene razón? Juzgad por vosotros mismos.

A mayor desenvolvimiento religioso en los espíritus, mayor progreso positivo en las sociedades. Se podrá discutir y dudar sobre la capacidad de los hombres y el éxito de sus combinaciones transitorias, mas sobre la eficacia de la Religion para vigorizar las costumbres y salvar a los pueblos, la discusion no es admisible. Nuestro pais, si algo conserva, si por algun motivo ha resistido los embates del infortunio que pusieron a prueba nuestra organizacion nacional y diezmaron nuestras filas, lo debe a esa cohesion misteriosa con que la Religión agrupó a sus hijos para crear y defender una Pátria!

Somos lógicos, por lo tanto, afirmando para el sentimiento religioso la primacia que le corresponde en las operaciones de la vida. Pero no lo somos, al eximirnos de acompañar esta afirmacion con los hechos, dejando al tiempo el juicio de la oportunidad, que es como dejársela a nuestros propios adversarios.

Si queremos levantar el nivel moral en que vivimos, sea pues el capítulo primero de nuestro programa, la uniformidad de conducta en cuanto a la tutela primordial de los intereses religiosos. Hagamos de la cuestion religiosa la cuestion del dia, en el Parlamento, en la prensa, en la Universidad, en la tribuna; hagámoslo por honor nuestro, hagámoslo por compasion de esta pobre sociedad enferma que se revuelve en las angustias de un malestar sin nombre.

Señores: nadie podrá negar que nuestro siglo es uno de los más grandes siglos de la Historia, pero tampoco podrá negarse que el bien y el mal han brotado de su seno en mezcla asustadora y profusa. El espiritu del siglo modelando a su antojo las sociedades modernas, ha sido causa de que se promueva en ellas con impetu igual, la ciencia

y el arte, la guerra y la paz, la perversion y las virtudes. Nuestra sociedad, sintiéndose impotente para escapar a las influencias de la época, ha sufrido sus resultados y los llora, pagando así por el dolor, el tributo correspondiente a su debilidad. Pero los pueblos son sanables, y el nuestro cae bajo el imperio de esa ley que la Escritura ha proclamado para estímulo y consuelo del género humano. Dominando todavía entre nosotros el sentimiento religioso que armoniza todas las cosas bellas, podemos abrir el corazón a la esperanza, y presentar nuestros ideales depurados ante Dios, como un grito de amor y una plegaria de perdón.

Buscamos y necesitamos los medios de unirnos ¿pero qué dice el espiritu del siglo al ser consultado sobre este tópico? El espiritu del siglo responde, que la unión nos será socialmente nociva y politicamente mortal. Analicemos esta respuesta, ya que ella es el resúmen de la sabiduria mundana.

La unión de los católicos en el orden social, significa el reinado de Jesucristo sobre la tierra. Y el reinado de Jesucristo es reinado de paz y de justicia, de libertad y de orden, de concordia y caridad. Todas las vocaciones y todos los estados caben dentro de este imperio, y todos los caminos llevan hasta él cuando se emprende la jornada con fe. En lo antiguo como en lo moderno, nunca se oyeron preceptos iguales a los que el Divino Maestro dió para proteger la inocencia, santificar la pobreza y estimular el bien, ni la Historia presenta a la admiración del mundo, pueblos más valerosos, heroes más grandes y estadistas más ilustres, que los pueblos, los heroes y los estadistas cristianos.

Consolidar el reino de Jesucristo en nuestro pais, es no solamente un deber de orden religioso, sinó un acto de caridad reclamado por el patriotismo. Los males que nos afligen provienen todos ellos de la inquietud de los hombres y del furor de sus ambiciones, y nada habrá que los cure, mientras la paz no serene los ánimos elevándolos hasta un verdadero concepto del bien común. Por conse-

cuencia, la unión en Cristo para salvar la sociedad, antes que presagios de tormentas, es el único puerto de refugio que abre el mar proceloso de nuestras vicisitudes.

Pero el espiritu del siglo insiste todavía y dice: admitida vuestra concordia en la fé, es evidente que se disolverá apenas tenga el menor roce con la política. Mas ¿porqué ha de ser así, pregunto yo? ¿Es tan honda la anarquía entre nosotros, que excluya toda inteligencia de principios? Si somos católicos estamos unidos en la fé ¿rehusaremos de estarlo como ciudadanos en la Constitucion, cuyos preceptos sancionan la Relijion Católica por Relijion del Estado, la libertad civil por patrimonio común, y los talentos y las virtudes por distinción única entre los hombres?

Colocados frente al espíritu del siglo, todas las probabilidades se resuelven en contra nuestra, porque el criterio que sirve los intereses de Jesucristo, está siempre reñido con el criterio que sirve las banalidades de los hombres. Cuando el Divino Redentor nacía en un pesebre, sólo tres sabios desconocidos se ocupaban de seguir la estrella anunciadora, pues el mundo creia que el acto más trascendental de aquellos tiempos, era levantar un censo que evidenciase el poderío romano. Ahora como entonces, la tiranía del mercantilismo y de la incredulidad, preocupada en levantar el censo de su poderío, augura con desdén, el fracaso de nuestros esfuerzos, pero hombres de Cristo, a pesar de nuestras flaquezas, podemos elevarnos más arriba del siglo y de su espiritu engañador.

¿Qué significa esta reunión de personas venidas de todos los ámbitos de la República? Esta reunión es la Asamblea Constituyente del laicato católico. Aquí están representados por elección libérrima de sus comitentes, la prensa, los clubs, las asociaciones de enseñanza, los círculos de obreros, las archicofradias, las congregaciones piadosas, todo cuanto constituye el pueblo católico de la Nación; y de aquí debe salir la legislación que modele con fuerza imperativa, la conducta futura de esos elementos vivientes de la sociedad.

Hemos venido en nombre de nuestros representados a dar un testimonio de fe y sancionar un programa de conducta. Nuestro mandato responde a una exigencia de los tiempos, y no podemos disolvernos sin haberla remediado.

Necesitamos fundar la Union Católica a la manera que nuestros padres fundaron la Union Nacional, dándonos una Constitución que esté por sobre todos los organismos locales, y sea el juez supremo que resuelva todos los conflictos. No de otro modo pueden afirmarse los vínculos que establezcan la fraternidad práctica de los católicos y su conducta ulterior en defensa de la fé.

Ni el temor de los excesos puede retraernos desde que el Gefe de la Iglesia Nacional, acompañado de un número respetable de cooperadores, hace acto de presencia en nuestros trabajos para atemperar cualquiera exageracion. Por otra parte, ninguna intención oculta, ningún propósito inconfesable huelga entre nosotros, y habiéndose de remitir toda solución a vuestro voto, será la mayoría, es decir, los representantes de todas las asociaciones católicas, quienes legislen para ellas mismas.

Hablo a vuestra razón, señores, a vuestra conciencia de cristianos, a vuestro patriotismo de ciudadanos ¿podemos proceder de otro modo, sin caer en las perplejidades de una situación sin salida? Puesto que hemos de organizarnos para la lucha ¿podemos prescindir de un cuerpo de autoridad que lleve la iniciativa, y de una ley fundamental que prevea y resuelva todos los conflictos?

La Unión Católica, una vez sancionada y establecida, tendrá por objeto organizar el elemento católico en la República, aunándolo en la defensa y propagacion de los principios, instituciones e intereses de la comunidad, asi como en la práctica y pública manifestacion de las creencias. De manera que la Unión hará para todos, lo que particularmente ha hecho hasta ahora cada institución para sí. No me detendré a examinar las ventajas que de tal

procedimiento han de redundarnos, puesto que, si cada uno de nosotros conoce por experiencia propia el bien producido en su esfera limitada por la asociacion que representa, podrá calcular la suma de bienes destinada a producirse por ésta, que es como el resúmen y complemento de todas.

Una vez establecida la Unión, vosotros nombrareis por vuestro voto y a pluralidad de sufragios la Junta Directiva que debe representarla en Montevideo, integrándola con Delegados de campaña en un número proporcional. Esa Junta promoverá la fundación de Comités en todo el pais, y estos Comités difundirán en sus localidades respectivas el espiritu de propaganda y de trabajo que nuestras necesidades reclaman. Ahi teneis todo el plan ¿es acaso tan dificil realizarlo?

De mi se deciros, que no veo menoscabado ningun derecho ni herida ninguna autonomia con la organización que se proyecta, y antes bien la reputo inmejorable para estimular el desarrollo ordenado de las mayores iniciativas, garantiendo todas las autonomias y derechos dentro del límite prudente que ataja los excesos. En resúmen, la Unión Católica no es otra cosa que el perfeccionamiento de nuestra accion. Hasta hoy hemos trabajado independientemente aunque con un propósito común. De hoy en adelante trabajaremos concordes en principio y en la práctica, y seremos más fuertes porque estaremos más unidos.

Al hablar afirmativamente de la Union, partiendo del supuesto de su existencia, lo hago por un motivo explicable. La Unión Católica debe ser la emanación de todas las asociaciones católicas de la República, y como quiera que nosotros representamos esas asociaciones, sólo depende de nuestra voluntad que la Unión quede establecida ahora mismo. Digo mas, la Unión puede considerarse establecida ya, pues no otra cosa significa nuestra presencia aqui, ni a otro fin pueden tender nuestros esfuerzos. ¿Hubiéramos venido acaso de tan apartadas regiones, para no darnos el

ósculo de paz, que es juramento de concordia y símbolo de perpétua alianza? ¿Volveriamos tranquilos a confundirnos con nuestros representados, si no les lleváramos esa buena nueva?

No nos separemos, señores, en este dia, sin haber depuesto ante Jesucristo que nos preside invisible, los últimos resabios de soberbia, los postreros indicios de respeto humano. Si hubiese todavia entre nosotros un corazón reacio a las expansiones de la fraternidad, yo evocaré para él la visión de nuestras amarguras pasadas, yo le enumeraré los desencantos, las caidas, las persecuciones que aún nos esperan, si no sabemos mostrarnos unidos en la defensa de nuestra causa. Rompamos, pues, con todas las vacilaciones, levantando el espiritu a los grandes ideales de la fe, nosotros que hemos sufrido tanto, porque hemos amado tanto. ¡Alzaos, señores, poneos de pie, yo os lo ruego, poneos de pié, para declarar que la Unión Católica queda establecida y proclamada en la República!

Pro Escuela Católica *

(1889)

Señoras y Señores:

Las palabras que voy a pronunciar, y que así pudieran servir de epílogo como sirven de prólogo a esta fiesta, no tienen más objeto que agradecer a todos la generosa voluntad con que se han prestado a realizarla. Es un presájio muy lisonjero para nuestra cultura social, que al simple pedido del óbolo particular con destino a una obra publica, defiera sin vacilación una multitud tan escogida de señoras y caballeros, de artistas y aficionados, trayéndonos su tributo pecuniario los unos, y el contingente precioso de su habilidad los demás.

Esta combinacion de la juventud, la belleza y la música, formando como un trio divino para arrastrar los corazones al servicio de una idea, es la última expresion del ingenio inspirado por la caridad. De ahí, el aspecto típico de esta reunión, que en medio de su esplendidez parece una cita de familia, por que el sentimiento del amor al prójimo embarga el ánimo de actores y espectadores, vinculándoles en espiritu a la colectividad de nuestros hermanos que sufren o esperan.

Nos hemos reunido aquí para arbitrar recursos con

(*) En la velada celebrada en el Club Católico, el 26 de mayo de 1889, a beneficio del Instituto Pedagógico.
Ver crónica de una "Fiesta religiosa" en la "Gacetilla" de "El Bien", mayo 28 de 1889.

que proseguir la construccion de un templo, a cuya sombra, como en los primitivos siglos de la civilización cristiana, ha nacido y prospera una escuela de niños, y bajo cuyas bóvedas invocarán ellos mañana el auxilio que viene de lo alto. Ese templo, mansion sagrada en lo interno, será un nuevo testimonio de progreso exterior, que justifique los anhelos de nuestra generacion, más preocupada de lo que se piensa en resolver los árduos problemas de la vida por la sancion de la moral de Cristo.

No se dirá de la sociedad elegante de Montevideo, que el delirio de lo supérfluo sea su ideal egoista, nó. Si las expansiones imprescindibles a una capital populosa y rica, mantienen el lleno de los teatros y la alegria de los bailes y paseos, las necesidades del corazón llevan a esos mismos concurrentes a tutelar los orfelinatos y los hospicios, a visitar los pobres, a difundir la enseñanza entre los niños. Bien lo demuestra así, el hecho de ser los más suntuosos edificios de la ciudad aquellos donde se socorre las miserias del cuerpo y del alma, habiendo sido y siendo aún señoras y hombres de la más elevada condición, los encargados gratuitos de fundarlos ó sus mejores obreros de actualidad.

Recordando estos hechos ¿sabeis donde me conduce la imaginacion, señores? Pues me conduce a un barrio lejano y pobre, donde los niños del pueblo, ateridos de frio en invierno o sofocados por el calor veraniego, atraviesan con la pizarra y los libros bajo el brazo la distancia cenagosa y árida que media entre sus casas y la escuela, y después de saludar una cruz de hierro que caracteriza la capillita del local, entran a recibir del maestro el aprendizaje que ha de hacerles aptos para ganarse el pan cotidiano.

Figuraos si os bendecirán las madres de esos niños, cuando dentro de algún tiempo, reconstruida la capilla, edificada sobre nuevo plano la escuela, empedrado el camino, puedan sus hijos marchar sin aterirse en invierno, sin destrozarse los pies en verano, para recibir la instruc-

cion en casa cómoda y espaciar el espiritu en templo nuevo. ¿No es verdad que es hermoso hacer tanto bien a esos pobrecillos?

Y después, cuando uno piensa que son nuestros conciudadanos, cuando uno se persuade que hay entre ellos tantas intelijencias robustas, sojuzgadas por la pobreza, atrofiadas por el desamparo ¿no es bello renunciar un poco a lo supérfluo, para contribuir a darles lo que les es tan necesario?

Esto es lo que habeis hecho vosotros, señoras y señores, y por ello os doy las gracias más expresivas, en nombre de la Comision de Damas organizadoras del Concierto, y en nombre del Instituto Pedagógico que presido.

Tambien se las doy muy sinceras, y al mismo título, al eximio profesor que ha reservado sus primicias artísticas para nosotros, a sus dignos cooperadores, y a las nobles señoritas a quienes con orgullo saludo nuestras compañeras de trabajo.

Señoras y señores: abandono a vuestros aplausos, la velada artística que inauguro en este momento.

El espíritu cristiano en el mundo de las ideas*

(1889)

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor: (1)

Señor Presidente:

Señoras y Señores:

Hay una forma convencional y correcta que se desarrolla dentro de métodos recibidos, distribuyendo las ideas en gradacion apropiada para posesionarse del ánimo de los circunstantes; y esa es la forma de exposicion de los literatos. Pero hay otra forma espontánea y sencilla que nace de lo intimo, desarrollándose por el choque de las emociones recíprocas entre los interlocutores, y esa es la forma en que yo quisiera hablar ante vosotros; porque es tambien la que se impone a mi espiritu siempre que franqueo las puertas de esta casa bienhechora y santa.

El significado de mi presencia en la festividad que celebramos, acentúa los motivos de esa disposicion de ánimo, puesto que al recibir el título de miembro de Honor que la Academia Literaria me discierne, no aprecio el hecho como un premio a merecimientos actuales, sino como un estímulo a la adquisición de los que me faltan. Soldado

(*) En la Academia Literaria del Uruguay (Seminario Conciliar), el 23 de junio de 1889, con motivo de la recepción de los nuevos miembros honorarios. (Ver "El Bien", junio 25 de 1889).

(1) Presidía honorariamente el acto el Obispo de Montevideo, Mons. Inocencio M. Yéregui.

humilde de una gran causa, apenas si se distingue entre los otros mi uniforme por los rasguños recibidos en aquellos accidentes de la lucha, donde la suerte me colocó en la vanguardia. Quedese para los varones preclaros que junto conmigo son objeto de esta festividad, toda la gloria del premio; que a mi me basta la de verme confundido entre ellos a impulso de vuestra generosa simpatía.

Y no creais, señores Académicos, que exagero al producirme asi. Por vuestros antecedentes individuales, perteneceis al personal escogido que en una época en que se pesan y se miden los actos y los compromisos, apela a la conciencia para encontrar el camino del deber. Por vuestras aspiraciones literarias, representais el grupo destinado a reaccionar contra el materialismo que pretende abrumarnos con sus falsas disquisiciones y sus mentidos desencantos. A ese doble título es glorioso perteneceros, compartiendo con vosotros aunque no sea más que por la sanción ilimitada, el trabajo de devolver al pensamiento nacional su orijinalidad y a los espiritus la salud intelectual que proporcione el dominio de las cosas.

Vuestra obra es de reconstruccion, y nunca como en el presente fué más exigido su concurso.

La vida del pensamiento es harto poderosa para no necesitar una nutricion adecuada. En el orden de los deseos, ella recorre toda la escala de lo conocido, agota todo el caudal de lo visible, y no alcanza a satisfacerse. En el orden de la idealidad, necesita remontarse a lo eterno, si quiere encontrar las altas concepciones que son el alimento y la paz de las inteligencias superiores. Una filosofía que no se atreva a tanto, quedándose a medio camino por prudencia, o abroquelándose en la negacion por miedo, no es filosofia ni es nada, y la literatura que de ella se derive será tan mísera como su origen.

En el estado actual de las letras, existe el testimonio de esta verdad. Todas las escuelas filosóficas que de un modo real o simulado niegan lo eterno, tienen a su servicio

escuelas literarias que deprimen al hombre. La idea de una vida superior y de una perfeccion posible, actúa decisivamente en la marcha de la humanidad, empezando por remitir la concepción estética de las cosas a una ley de armonía, y concluyendo por someter los actos de los gobiernos a una justicia inflexible.

Por el contrario, la idea que lo circunscribe todo a una existencia casual, incitando al hombre a sumergirse en la materia en vez de dominarla, mata la concepción de la belleza artística, y sanciona el despotismo político por la irresponsabilidad posterior de los gobernantes.

Cuando se observa que esta última idea, informando una rama importante de la literatura, es la que hoy parece llevar tras de si el mayor número de apóstoles y adeptos, no cabe duda que el espiritu humano pasa por una crisis. Pero si todos reconocen el hecho, son muchos los que se engañan respecto de su filiación histórica, atribuyendo los resultados visibles al mal llamado naturalismo. La enfermedad viene de más lejos, y los nombres que toma en el curso del tiempo, son acepciones destinadas á caracterizar sus periodos evolutivos. Aquellos reformadores literarios del siglo XVIII, que encabezados por Voltaire, constituyeron un compuesto de novelistas y exegetas, historiadores y politicos, poetas e histriones, llamaban enciclopédia a su literatura de estacion pagana. Sus discipulos y continuadores, llamaron racionalismo al conjunto de negaciones y apostasías que le sirvieron de tema, y ahora el vocabulario corriente reproduciendo todo eso, le llama naturalismo, pero cualquiera que sea la fecha en que las conciencias rectas deban clasificar tamaña subversion de la ley moral y del criterio filosófico, no lo harán sino con una sola y única palabra: Incredulidad!

Abstraccion hecha de nombres y de circunstancias, en el fondo de esta lucha no hay más que la reproduccion de las antiguas tentativas del paganismo en pugna con la idea cristiana. La moral y los fines que predominaban entonces, son los mismos que predominan ahora. Contra el

espiritu cristiano, palanca y escudo de la humanidad, combaten todas las escuelas que diciéndose hijos del progreso moderno, establecen como una hipótesis ya inservible las conquistas de la razón iluminadas por la fé.

No pertenezco yo, ni perteneceis vosotros de seguro, al grupo de escépticos que niegan el progreso, porque semejante negación sucumbe ante su propio absurdo. Pero si por progreso se entiende el desarrollo de las fuerzas intelectuales y físicas del hombre en una esfera cada vez más vasta, es forzoso declarar que tal posibilidad no se encuadra dentro de la fórmula incompleta del llamado progreso moderno. Porque siendo el hombre una entidad que vive dos vidas a un tiempo —la espiritual y la corporea— todo cuanto tienda a suprimir esa duplicidad es contrario al desarrollo del sujeto. Y no puede negarse que el titulado progreso moderno establece la supresion, haciendo caso omiso de lo sobrenatural, para actuar exclusivamente sobre la vida física.

Entendidas y fomentadas por tan extraño modo las aptitudes del individuo, se restringen considerablemente sus condiciones y sus fines. La vida de la inteligencia no tiene cabida sinó en cuanto contribuya a la sanción de objetivos groseros. De ahi proviene el desvio de los grandes estudios y la repugnancia a todo trabajo que suponga un esfuerzo hacia lo ideal. Acabamos de ver el ensayo práctico de la escuela repentista, cuyo fracaso en la pintura fué tan merecido como contundente. Pero el repentismo en literatura continúa su marcha, inundándonos de libros que pretenden haber descubierto un procedimiento nuevo con prescindir de la solidaridad científica, como si el saber acumulado por los siglos no fuese punto de partida necesario a todo progreso ulterior.

Para hacer viable el procedimiento, sus inventores sectarios cortan por lo sano, dejando de lado todo cuanto habla con lo inmaterial, como la metafisica y la teologia, a fin de divorciar al hombre de la Religion, que es su complemento más eficaz. Victor Cousin, cuyo genio debía fra-

casar en este mismo propósito, compareció un dia ante la Academia Francesa, anunciando haber encontrado un libro donde todas las preguntas y las dudas tenian solucion. Aquel libro no era otro que la Suma Teolójica de Santo Tomás, y la admiración del filósofo francés traslucia el grito de impotencia de los que en odio al espiritu cristiano conspiran por subvertir hasta el método de los estudios. El espiritu cristiano!... ¿Qué es eso que llamais espiritu cristiano, nos preguntan sonriendo los incrédulos? ¿Llegareis en vuestro romanticismo hasta confundir el progreso natural de las cosas, con la influencia discutible de una doctrina teológica? Si fueseis bastante racionales para aceptar la discusion en el terreno de los hechos, prescindiendo de las oscuridades del dogma y de las pompas del culto, os demostrariamos que el Cristo que adorais es un mártir como tantos, muerto en una cruz al igual de muchos sin que el episodio asuma proporciones cuya magnitud lo hagan excepcional.

Convenido. No necesitamos del dogma para aceptar el hecho, puesto que su evidencia se impone por la autoridad de los antecedentes históricos que lo han vulgarizado. Admitimos que todo cuanto precede al nacimiento y vida del Redentor y todo cuanto rodea su propaganda y muerte, es humilde hasta rayar en la sencillez. Ni principes y sabios le acompañan, ni palacios le albergan, ni autoridades le protegen; que quien habia nacido en un pesebre y criándose en el taller de un carpintero, eligiendo por discípulos a unos cuantos hombres rudos de la plebe, mal podia salir al mundo entre las magnificencias de la púrpura. Pero cuanto más rebajeis el episodio, tanto más fuerte es la prueba contra vosotros, porque si Cristo fué un mártir al igual de muchos ¿qué motivo hay para que después de diez y nueve siglos sea glorificado su nombre, é impere su moral entre cuatrocientos millones de hombres y a virtud de los esfuerzos de diez y ocho millones de mártires?

La razón humana interpelada sobre este acontecimiento, se ve forzada a declarar que sus resultados escapan

a las leyes vulgares de la lógica. Pueden explicarse los triunfos de Sesóstris o las conquistas de Alejandro y Cesar, que a la cabeza de grandes ejércitos dominan las multitudes y colman de honores a sus elegidos; pero no se explica logicamente la conquista de la humanidad desde la cima de un patíbulo y por ministerio de una moral enemiga de las pasiones. Puede comprenderse por simple raciocinio, la marcha de las ideas propagadas por un conquistador y su influencia subsiguiente sobre el destino de los pueblos conquistados; pero no hay explicacion natural para la marcha singular de una doctrina que teniendo tan humildes y dolorosos comienzos, sin más armas que la palabra, derriba imperios y dominaciones seculares, echa las nuevas bases de la sociedad, corrige las fórmulas del derecho y abre al espiritu humano las fuentes de un saber desconocido.

¿Qué es, pues, el Cristianismo? El Cristianismo es un prodigio; el Cristianismo es la humanización de Dios entre los hombres; el Cristianismo es la demostración sin réplica de nuestro origen divino, hecha a la vista de todos, y con una abundancia de pruebas que desafia a la incredulidad más empedernida. El Cristianismo se apoderó del hombre en toda su plenitud, y lo ha regenerado plenamente. Desde las nociones rudimentarias del trabajo corporal hasta las concepciones más altas de la ciencia, todo ha sido modificado por el espíritu cristiano.

La divinidad del principio que informa ese espiritu, parece incontestable en su acción intelectual. Es por la palabra hablada y escrita que los Apóstoles actuaron sobre la razón de los hombres. Es por la controversia pública que los Padres y Doctores de la Iglesia establecieron la unidad de la doctrina y refutaron los avances del error. En el curso de este trabajo colosal, la asimilación de todo saber y el aprovechamiento de toda forma literaria, dieron a la palabra humana acepciones o giros extraños al ritmo de una sola lengua, y desgajadas del árbol greco-latino o brotados del retoño de la barbarie, nacieron los idiomas modernos, cuya terminologia se forjó en el yunque de la

polémica. Una nueva ciencia, la ciencia de la vida, apareció toda entera en esa entidad que se llama Religion Católica, y al dominar las inteligencias y los gustos, creó una literatura nueva, destinada a producir las obras maestras del espiritu redimido.

Paralelamente a esta explosion en el orden intelectual, vino otro no menos considerable en el orden material de los esfuerzos. El hombre, al sentirse dueño de si mismo y rey de la Creacion, quiere tomar posesion de la tierra y dominarla. No necesita para eso conocer el nombre ni averiguar la estirpe del caudillo que le conduzca: lo mismo da que se llame Pedro el Ermitaño, Vasco da Gama o Cristobal Colón; quiere toda la tierra —la sagrada y la profana— y toda la tierra debe caer bajo su dominio. Para conseguirlo, mira de frente al Universo rebelde que le desafia con la enormidad de las distancias, la altura de los riscos, lo diverso de los climas, lo profundo de los mares; inventa la brújula, la pólvora y la imprenta, perfecciona la higiene, centuplica sus fuerzas, y armado de táctica, de táctica formidable, da la última batalla a la naturaleza bruta que rueda vencida a sus pies.

Colocados frente a frente el mundo antiguo y el moderno, salta a la vista la superioridad del principio cristiano por la simple enunciación de los hechos. Y donde más acentuadamente se comprueba esta verdad, es en el estudio de las literaturas respectivas.

La literatura pagana, carece de aquella virtud que eleva el espiritu a la region de las esperanzas sin término. Sus dioses y sus héroes, sus episodios y sus cánticos, estan harto mezclados con las miserias del mundo para que no sean una continuacion monótona de lo que sucede aquí abajo. Hasta su misma filosofía, con el Dios mudo de Platon o con el culto del Deber de los estóicos, estrecha los horizontes del alma reducida a la impotencia.

Ni la gracia ligera y esbelta de los griegos, ni la sencillez escultural de los romanos, son suficientes a disimu-

lar tanta pobreza; como no lo es tampoco esa profusion de poemas asiaticos, donde se reducen a metro la teogonia y la ciencia para hacerlos descender a la manera de cánticos sobre la frente ungida de las castas semi-divinas. Falta en todo eso algo que hable al alma en el tono íntimo de las confidencias, algo que establezca, si me es permitido llamarlo asi, la sociabilidad de los espiritus.

Bajo los esplendores del paganismo, el hombre, hijo sin madre, marcha siempre solo al cumplimiento de su destino. La fatalidad le precede y le sigue. Sacerdote o guerrero, poeta o sabio, individualidad o plebe, la gerarquia social se le impone aquí abajo como allá arriba, excluyendo toda gerarquia moral en la esperanza del premio. Una naturaleza implacable y un Dios sin entrañas, constituyen el bagaje metafísico de sus creencias, y esa doctrina trascendiendo a las letras, informa todos los grandes monumentos de la antigüedad.

El espíritu cristiano, al penetrar en la literatura, cambió los ideales y los arquetipos. Proclamada la igualdad esencial de las almas, desaparecieron las castas, y no fué vejámen la pobreza, ni prerrogativa incontestable la cuna. Un Dios de amor, sustituyó al Dios de terror que los delirios del paganismo habian forjado, y así como un origen común vinculó a la humanidad en el cielo, una Madre común la vinculó en la tierra, curando para siempre la dolencia incurable de su orfandad.

Lirio de los valles, puro como la gota de rocio que el Hacedor del mundo dejó caer sobre él para fecundarlo, la Virgen Maria espiritualiza y santifica todo lo que el paganismo habia embrutecido y deshonrado. Mujer, levanta la dignidad de su sexo; madre, habla al corazón del nuestro con palabras que nunca habiamos oido. Al influjo de esta creación maravillosa, los ideales de la humanidad se agrandan, los horizontes de su acción se despejan, y partiendo de aquel arquetipo sublime aparecen trasfigurados, y radiantes en forma ideal de mujer, la Patria, la Libertad, la

Caridad, la Poesia, todo lo que enaltece al hombre asemejándole con su Creador.

Señores: da grima pensar que la reacción literaria de nuestros tiempos, funde su mejor título en prescindir de tantas grandezas. Inferior al paganismo por el saber positivo, lo es también por el jactancioso menosprecio de los estudios. Cuando se abren los monumentos de la literatura pagana, admira el trabajo de preparacion que ha servido de andamio a sus autores. Aristóteles, sobre ser un gran filósofo, era jurisconsulto eminente, y médico notable. César, todo lo sabia antes de escribir la historia sin rival de sus guerras, que modestamente llamó Diario de Campaña. No hablemos de Homero y Virgilio, cuyos versos labrados por cincel de oro, suponen el dominio completo de la lengua adquirido en las vigilias de un aprendizaje severo.

Los autores cristianos, superiores en concepción filosofica, no ceden el puesto a los paganos en preparacion. San Agustín compendia él solo toda una época; Santo Tomás sabe hasta lo que no se sabe en el dia. La potencia creadora del Dante, el fresco ingenio de Cervantes, la producción dramática de Calderon y Shakespeare, no habrian rayado las alturas siderales, si un saber inferior a la profundidad de sus miras les hubiese negado el conocimiento del corazón humano. Comparando, pues, la táctica y los métodos de aquellos hombres con el repentismo que ahora priva ¿no es lógico desesperar del verdadero progreso, si llegase a triunfar el progreso moderno?

Nuestra posición en esta lucha aparece bien definida; pero no puede negarse que corremos peligros muy grandes. Tributarios de Europa en literatura y ciencia, recibimos hecho y disponible todo el trabajo intelectual que allí se elabora. Desgraciadamente, la circulación rápida de los malos libros, traducidos a todas las lenguas y colocados en todas las manos, no da casi tiempo a la selección envenenando las inteligencias por sorpresa y en una progresion asustadora. Urge poner un dique a este torrente, y nadie puede hacerlo con más éxito que vuestra naciente Acade-

mia Literaria, destinada a rendirnos ese gran servicio por la naturaleza de sus trabajos y el fin de su instituto.

Perseverad, señores, en el propósito que os habeis impuesto, porque él es digno de los mayores encomios. Cada generacion tiene en la vida una mision que le es peculiar. A nuestros abuelos les cupo en suerte conquistar este pais para la civilización cristiana. A nuestros padres les tocó fundar la independencia y constituir la nacionalidad política. A nosotros nos corresponde cimentar esas conquistas, creando la literatura nacional, que es el reflejo del carácter y de las costumbres propias.

Son muy dificiles los tiempos, es cierto; pero no tanto que las calamidades sean irremediables. Hasta ahora, las bases en que reposa nuestra sociabilidad estan firmes, — lo único que aparece adulterado es la manifestacion externa del pensamiento. Pero ese hecho puramente accidental no tiene la importancia que se le atribuye, puesto que carece de raigambre en las costumbres y aspiraciones finales, y no pasa de la superficie. El materialismo y el positivismo dos cosas iguales a una tercera que es el ateismo, jamás podran hacer presa de nosotros hasta el punto de cambiar nuestro destino. Flores de invernáculo, cultivadas por inteligencias pusilánimes, nunca llegarán a desarrollar la vitalidad lozana de esa vejetacion que crece al aire libre para derramar sus perfumes en la atmósfera ambiente.

Es necesario hacer rostro al peligro con entereza y fé, poseidos de la certidumbre de la victoria. Si el contagio del mal es poderoso y temible, tambien existe el contajio del bien, que opera en silencio las tranformaciones y funda las épocas de regeneracion. Signos visibles de que entramos en una de esas épocas son las manifestaciones continuadas del pais a favor de nuestros principios, y entre esas manifestaciones, ocupa vuestra Academia Literaria un puesto eminente. Sea ella bienvenida al concierto de los organismos de accion, y por mi parte la saludo con las palabras del grande emperador que conducia las huestes españolas al triunfo: ¡Adelante, siempre adelante!

Templo y Escuela*

(1889)

Ilustrísimo Señor: (1)

Señoras y Señores:

Como padrino de este acto y Presidente de la Institución que lo promueve, soy obligado a sintetizar en breves palabras las esperanzas y los votos con que enterramos bajo el nivel transitable, esta piedra simbólica, que la Iglesia acaba de consagrar con la eficacia mística de sus bendiciones.

La erección de un templo católico es siempre un acontecimiento social, por las ideas que despierta y por el progreso económico que suscita. Albergue donde el hombre se recoge para contar al Ser Supremo sus querellas, el templo es también elemento de progreso que disciplina y asocia las fuerzas dispersas, aglomerando la población y la industria, el taller y la escuela, dentro de los límites que abarca su jurisdicción exterior.

Pero no solamente a ley de esa eficacia propia, significa para nosotros el templo de Nuestra Señora del Rosario de Bella Vista un progreso plausible. Los antecedentes relativos a su fundación, los esfuerzos que ha requerido su estabilidad, atestiguan el vigor de la iniciativa popular, puesta al servicio de la fe y ejercitada en el campo del derecho.

(*) En el acto de bendición y colocación de la piedra fundamental del templo de N. S. del Rosario (Bella Vista), el 13 de octubre de 1889. (Ver "El Bien", octubre 16 de 1889).

(1) Presidía el acto el Obispo de Montevideo, Mons. Inocencio M. Yéregui.

Corríamos tiempos muy adversos cuando se fundó el Instituto Pedagógico, como una protesta viviente a la exclusión de la enseñanza cristiana en las escuelas públicas. No teníamos recursos pecuniarios, ni maestros, ni local donde instalarnos, y a pesar de ello, nos entregamos al trabajo, apelando al buen sentido del pueblo, y sobre todo a la noble sagacidad de la mujer uruguaya que inmediatamente comprendió la necesidad de darnos su cooperación, y nos la dió sin límites, sacrificando tiempo y dinero para servir una causa que afectaba los intereses más elementales de la Religión y de la Patria.

Estimulados por ese concurso, empezamos a fundar escuelas de varones en las localidades más abandonadas, hasta que le tocó su turno a la que hoy nos congrega. Lo perentorio de sus necesidades nos indujo a fusionar aquí la doble enseñanza que forma el corazón para las luchas de la vida, encerrando dentro del mismo perímetro el templo y la escuela, y desde ese día, entre las mil notas confusas que arroja al espacio el estridor de los yunques y las máquinas, vibró inteligible y sonoro el tañido de la campana de esta iglesia, anunciando al pueblo trabajador de los alrededores que su progreso intelectual y religioso estaba ya bajo los auspicios del Santuario.

No me detendré a narrar las dificultades que se han vencido para llegar al punto en que estamos. Las señoras Presidentas de las Comisiones Protectoras de nuestras escuelas, saben demasiado, ellas que lo son todo, cuantas veces nos ha afligido la perspectiva del fracaso en el plan general de nuestros trabajos y con que apremio hemos debido la suma de nuestros esfuerzos al servicio de Bella Vista, por ser en estos últimos tiempos la más urgida de las localidades dependientes del Instituto.

Por lo que a mí respecta, sin embargo, mantuve siempre la confianza y ahora es el momento de decirlo, que el Patronato de María del Rosario sería eficaz para darnos el triunfo en este local consagrado a su advocación.

No era posible que Aquella que ha recibido el título de Auxiliadora de los Cristianos, dejase de acudir a nuestro socorro en el apurado trance a que nos somete aquí como en todas partes, la voluntad inescrutable de la Providencia.

Mas no creais, señores, que la victoria obtenida sea un triunfo definitivo. Los recursos del Instituto están agotados cuando recién vamos en la mitad de la obra. Tenemos casa propia, escuela nutrida de educandos y terreno vasto en que espaciarnos, pero debemos construir un templo digno de nuestra Protectora y de vuestra generosidad, y carecemos de los recursos necesarios.

Apelo pues a vosotros, en busca de la cooperación debida. Todo lo que el hombre da para fomentar el culto de Dios, es limosna que se da a sí mismo. Hacednos y haceos esa limosna, y os será devuelta por Aquel que ha prometido pagar allá arriba, ciento por uno de lo recibido aquí abajo.

La Señora Presidenta de la Comisión de Bella Vista, mi digna compañera en el acto que apadrinamos en común, tiene especial encargo del Instituto para organizar la suscripción de donativos a la obra del nuevo templo. Espero que el Círculo Católico de Obreros en representación de los católicos de la localidad, coadyuvará a los esfuerzos de las señoras con el mismo objeto, cumpliendo así un deber, y prestando una cooperación impuesta por las circunstancias.

Para prevenir los desfallecimientos inherentes a una tarea tan larga como la que se abre a nuestras perspectivas de acción, conviene que nos comprometamos a perseverar en ella, penetrándonos ante todo de la alteza de sus fines. Abordemos la dificultad con ánimo de resolverla, y nada resistirá a nuestros esfuerzos combinados. Poco supone que se nos tache de importunos, pues ese es

el último refugio en que se atrincheran los perezosos y los egoístas en defensa de su tranquilidad material que vamos a inquietar.

Señores: no solo de pan vive el hombre, ha dicho el Redentor del mundo, mas de toda palabra de verdad y de vida. Si los afanes del trabajo, que arrancan el sudor a nuestra frente, son el resultado de una ley impuesta a la humanidad, la suma de perplejidades y dolores, de amarguras y desengaños que ocasiona el cumplimiento de esa ley, anonadaría nuestras aptitudes siempre que careciésemos de la esperanza de lo eterno. Levantemos pues, el culto público de Dios, a la altura de un deber primordial y solemne, nosotros trabajadores de todas las condiciones, menesterosos cual ninguno de esas palabras de verdad y de vida con que la Religión cura las dolencias del espíritu.

"Nobis natus, nobis datus"

(1891)

Ilmo. Señor:

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Las grandes emociones de la vida, producen notas confusas, que la palabra humana no acierta a formular en una frase. Por eso es que las verdaderas alegrías y los dolores verdaderos, se refugian en el silencio, alimentándose mientras duran, del propio y copioso raudal.

Si en el propósito que impulsa esta festividad hubiera yo dispuesto de mi actitud, ella sería la de un espectador silencioso, perdido entre la aglomeración de concurrentes que nos rodea. Solo con mis recuerdos, habría rehecho entonces un pasado de diez años, escudriñando por entre los esplendores del ropaje episcopal que encubre al Prelado objeto de tantas simpatías, la sotana del clérigo humilde que asombró con su desprendimiento, y que siendo compañero y amigo en las luchas de la tribuna, de la prensa y de la cátedra, era ya maestro y jefe por su sabiduría y sus virtudes.

(*) En la Academia Literaria del Uruguay, el 17 de abril de 1891, en homenaje al nuevo Obispo Diocesano, Mons. Dr. Mariano Soler. (Ver "El Bien", abril 19 de 1891).

Habría sido para mí un placer nuevo, asistir de incógnito a esta manifestación esplendente de la Providencia, que levanta de entre el polvo de la persecusión, de la proscripción y de la orfandad, al más abrumado de todos, para darle junto con la jerarquía del príncipe, el gobierno de una Iglesia cuyos límites le fué vedado un día pisar. Por haber vivido tanto en tan poco tiempo, habría querido revivir en una hora aquellas épocas de varonil entereza, evocando todos los recuerdos, sumando todas las energías, devorando todas las amarguras, para decirles ¡adiós! antes de verlas caer definitivamente en el vacío, al empuje de la realidad.

Y después de haberme despedido de los sucesos, habría querido despedirme de los hombres, de aquellos poderosos de la tierra, gobernantes y jueces, ministros y legisladores, que tanto nos oprimieron, y que han pasado ya, unos a la eternidad de donde no se vuelve, otros a la oscuridad de donde no se sale, dejando el camino franco al pueblo de Dios, que sube con la cruz a cuestas la pendiente de la vida, para clavar en la cima el lábaro de la redención común.

Pero mis deberes de académico honorario han sido superiores a mi voluntad, señalándome un puesto de acción, allí donde hubiera deseado ser mero espectador. Temo mucho, sin embargo, debatirme en la impotencia, deseando traducir las ideas que me asaltan.

Desde luego quisiera y no quisiera hablar del Dr. Soler, porque hablando de él, seré necesariamente llevado a hacer su apología, con lo cual he de mortificarle, y no hablando, mi propia mortificación será grande. Para colmo de vacilaciones, también quisiera y no quisiera que el Dr. Soler estuviese presente, porque al mirarle, me olvido del Obispo para recordar al amigo, y no mirándole echo de menos al amigo y voy a buscarle en el Obispo.

Expliquen otros la causa de estas perplejidades: yo me limito a sentirlas. La ingenuidad con que las confieso,

es una prueba del estado de mi ánimo, medio suspenso todavía entre la admiración y la sorpresa, medio inclinado aún a dudar de la realidad visible.

Y yo creo que esta vacilación nos domina a todos, sin excluir a nuestros propios adversarios. Ella no nace solamente de la adhesión a las personas, sino también de la naturaleza de las cosas. Sea que el tiempo haya corrido muy ligero, sea que los desencantos nos hicieran escépticos, lo cierto es que no esperábamos vernos gobernados tan pronto, en la esfera religiosa y aún en la política, por los hombres de nuestra generación. Parece como que la República se hubiera rejuvenecido, trayendo a la escena todo un personal nuevo, para entregarle sus destinos. Doquiera que miremos, no encontramos predecesores, sólo encontramos compañeros de ayer, condiscípulos muchas veces.

Entramos pues de lleno en el gobierno de la Nación, con todo el contingente de nuestras fuerzas. Nos conocemos y nos valoramos recíprocamente; ninguno puede engañar a otro, porque la preparación de todos se ha verificado de un modo público, en la lucha diaria, lucha sin tregua, donde cada uno se ha echado a cuerpo perdido, con sus creencias, sus esperanzas y sus ilusiones.

El nuevo Jefe de la Iglesia uruguaya no escapa a esa condición que nos es común. Profesor, ha defendido desde la cátedra, las más altas verdades científicas. Orador y escritor polémico, ha derramado en discursos y artículos diarios, en libros y folletos, la más pura doctrina. De lo que ha sido, puede juzgarse lo que será. Y hasta donde el criterio humano tiene derecho a esperar que la Providencia guíe a sus elegidos, confiamos en que será lo que debe ser, y esto basta.

Las ventajas de nuestra posición así definida, pueden determinarse por aquel aforismo jurídico que no permite alegar ignorancia de la ley. Los que están con nos-

otros y los que están contra nosotros, saben a qué atenerse, pues nuestra doctrina ha sido distribuída en todas las formas asequibles a la inteligencia, y nuestros hombres son conocidos en todas las esferas de la sociedad.

Semejante situación, abre un nuevo período en la vida nacional. Unos y otros vamos a luchar en campo abierto, cuya extensión hemos medido de antemano. La lucha, no por ser pacífica, será menos empeñosa. Tenemos de nuestra parte la superioridad intelectual y numérica. El resto depende de la dirección.

Dentro de nuestras doctrinas, la confianza en la Providencia es el mayor indicio de la fe. Pero muchos interpretan esa confianza por abandono, con lo cual se entregan a una inercia que lleva al fatalismo. San Ignacio de Loyola, que a más de ser un gran santo era un gran hombre de mundo, formuló en esta máxima sencilla los límites de la confianza cristiana: "esperarlo todo de Dios, pero trabajar al mismo tiempo como si no contáramos con Dios". He aquí nuestro programa en esta situación y en todas.

Por otra parte, el trabajo y la lucha en defensa de los grandes ideales, ennoblece a los hombres y a los pueblos. No me habléis de esas sociedades sumidas en los refinamientos de la comodidad, cuyas emociones se regulan por la mayor o menor acumulación de placeres sensuales. No me habléis de esas juventudes enervadas, que a semejanza del sibarita, soportan indiferentes la iniquidad y el despotismo, pero no pueden conciliar el sueño, si una hoja de rosa se interpone entre su cuerpo y las sábanas. Los pueblos, por grande que haya sido su pasado, por próspera que sea su actualidad, están heridos de muerte el día que carecen de aptitudes para la lucha y el sacrificio.

Yo bien sé que estas palabras sacrificio y lucha tienen resonancia dolorosa en los ánimos abatidos por la situación que atravesamos. Se ha sufrido tanto, que nadie

quiere tomar sobre sí la responsabilidad de inquietar a los demás. Y tratándose de asuntos católicos, la repugnancia es mayor, pues sea cual fuere la condición de las cosas, existe una regla de criterio fija, para advertirnos que no inquietemos la sociedad con reclamos extemporáneos. Júzgase que la solución de nuestros negocios admite una espera indefinida. Hay gentes que desearía postergarla hasta el siglo que viene.

Mas no hemos de permitir que tal suceda, siguiendo los consejos de una falsa prudencia.

No somos nosotros quienes inquietamos la sociedad; es la sociedad quien vive inquieta por efecto de las violencias a que ha sido sometida. Mientras la educación de la juventud y la conciencia de las familias sean patrimonio de leyes draconianas, no habrá paz, solo habrá tregua.

Dichoso el pontificado de Monseñor Soler, si a los beneficios que promete su evangélica solicitud, agrega el triunfo de nuestros derechos por tanto tiempo desconocidos. Entonces se habrán realizado aquellas encendidas aspiraciones a lo bueno, que caracterizaron los trabajos de Monseñor Vera, aquellas suspiradas esperanzas de paz que consolaron en sus infortunios a Monseñor Yéregui, y el báculo que ambos empuñaron, punto de apoyo de nuestra regeneración social, será en manos de su ilustre sucesor, insignia de victoria irrevocable!

Señores: así como en la naturaleza física la incertidumbre de la luz produce gran similitud entre las auroras y los crepúsculos, así también, en el orden moral, la incertidumbre de la espera produce efectos parecidos. No es extraño, entonces, que la oscuridad dominante respecto al porvenir, sea muchas veces nuncio de aurora, aún cuando parezca crepúsculo a los que sufren las torturas de la espectativa.

Levantemos nuestro corazón a las promesas de un porvenir mejor, nosotros que vivimos la oscuridad de los

parias del derecho. Sólo Dios sabe cual es la hora de las grandes reivindicaciones de su justicia, pero nosotros sabemos también que esa hora vendrá, porque la ha prometido Aquel que no puede engañarse ni engañarnos. Esperémosla, entre tanto, con pureza de intención, con sencillez de ánimo, con firmeza de propósito, para que no habiéndonos encontrado débiles la resistencia, no nos encuentre el triunfo envanecidos.

Y vos, Ilustrísimo Señor, que habéis recibido potestad cuyo encumbramiento toca en los cielos, para derramarse de ahí por los ámbitos de la tierra, llevando la confianza a los que desfallecen, el consuelo a los que sufren, la vida a los que mueren: vos a quien con verdad podría aplicarse el dicho de la Iglesia al Salvador, **nobis natus, nobis datus,** porque habéis nacido para nosotros y habéis sido dado a nosotros; Vos, Doctor Soler, Obispo, amigo, hermano, aceptad estos votos, como la expresión del sentimiento que me anima.

Aceptadlos en memoria de lo pasado y en anticipo de agradecimiento de lo futuro. Si su espontaneidad no les hubiere depurado de toda ambición humana, vuestra aceptación santificará la ofrenda. Aceptadlos, y cuando hagais aquella oración por todos que desarma al Eterno, sea yo también incluído entre la multitud!

El poeta cristiano de la Patria*

(1891)

Señores:

El acto a que asistimos tiene un doble significado, porque es el homenaje a un poeta y la despedida a un amigo. Imposible desprender de la frente del Dr. Zorrilla de San Martín su corona de vate, aun cuando sea para estrecharle en la intimidad de un adiós fraternal.

Tan identificada está su personalidad con su gloria, que una y otra se confunden, como se confunden la luz y el volumen de los astros de primera magnitud, cuando cruzan triunfantes el universo sideral.

Este homenaje a las letras en la persona de un hombre, es tanto más grato para nosotros, miembros de la Academia Literaria del Uruguay, cuanto ese hombre nos pertenece por el objetivo de sus ideales y los latidos de su corazón. Junto con nosotros ha trabajado, pensado y sentido, y en el concierto de nuestra labor cotidiana, es suya la nota más alta que ha hendido el espacio, como que fué arrancada a la lira de oro puesta en sus manos por la Providencia, para cantar nuestras esperanzas y servir de consuelo a nuestras aflicciones.

(*) En la Academia Literaria del Uruguay, el 27 de abril de 1891, en homenaje al Dr Zorrilla de San Martín con motivo de su designación como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante España y Portugal. (Ver "El Bien", abril 29 de 1891).

Nuestra lucha sería incomprensible a no haber tenido un poeta para cantarla. Esta es la ley de todos los tiempos y de todos los pueblos, porque los grandes esfuerzos quedan circunscriptos a la situación y al momento en que se produjeron, si la poesía no les da la vida tradicional ante multitud futura. La poesía, ella sola, es dueña de la fórmula perdurable que rememora los hechos dignos de inmortalidad. Por eso es que la concebimos sobre un trono de nubes, amplia la veste que la encubre, suelto el cabello sobre la espalda, y alumbrando con el reverbero de eterno luminar, los tortuosos caminos de peregrinación humana.

El mundo abrió los ojos a los arrobamientos del ideal, el día mismo en que la onda sonora lanzó al espacio la primera nota rítmica. Al caer el hombre desde las alturas de su grandeza, había sepultado en el fango de la culpa aquella inocencia de expresión que daba a su lenguaje modulaciones de sonido eólico. Entrado a la vida activa por el sufrimiento, no sabía encontrar el vocablo que expresase las amarguras de su nuevo estado, hasta que Job trazó su divino poema, recobrando para la emisión de la palabra, el tono y el brillo que había perdido. Entonces se aglomeraron en la estrofa las armonías de la naturaleza y los colores del iris, y ebria de emoción por aquel renacimiento sublime, la humanidad se abrazó a la poesía.

Nació santa la poesía, porque nació recuperando la visión de Dios por medio del dolor. Su destello fulgurante, atravesó sin apagarse largos períodos seculares, hasta irradiar con nueva fuerza sobre la frente del salmista, que debía recoger todos los sufrimientos y todas las esperanzas latentes, para echarlos a los pies del Redentor, presentido y aclamado por los pueblos. La misión de la poesía recibió desde aquel instante su consagración más alta, y fué privilegio suyo acompañar las grandes explosiones del espíritu humano, perpetuándolas en la estrofa, cuya estructura resiste todos los embates y vence soberbia la indiferencia de los siglos.

Cada nación en el pasado es un poeta. Grecia es Homero, Roma es Virgilio, España es Calderón, Portugal es Camoens, Italia es el Dante. Cada reacción gloriosa en el presente, también es un poeta. La reacción cristiana de Francia es Chateaubriand, la reacción cristiana de Alemania es Klopstok, y al empuje de estos dos atletas del pensamiento, rueda al vacío el culto vanidoso de la materia, la ficción despreciable del ateismo.

La reacción cristiana del Uruguay debía tener también su poeta, y lo tuvo y lo tiene en Zorrilla de San Martín, cuyas estrofas condensan los anhelos y los esfuerzos de nuestra generación. Desde que niño aún, balbuceaba los primeros versos, ya tenía los ojos fijos en el cielo, como indicando de donde quería arrancar la fuerza que le alentase, y a donde quería conducir los ideales del pueblo. Si alguna vez bajó a la tierra, buscando el polvo de las razas muertas, fué para animarlo del soplo de la vida, y cantar con ellas el himno de la Patria, himno salvaje y extraño, que al pasar por entre las cuerdas de su lira tiene quejumbres de oración y estallidos de guerra!

Saludemos al gran poeta cristiano, que ni la distancia ni el tiempo apartarán jamás de nosotros, pues su espíritu, compenetrado al espíritu nacional, vive y se agita en la intimidad de nuestras expansiones. Saludemos así mismo en el poeta, al orador, al periodista, al diputado, que en medio de todos los vaivenes de la vida, conservó y propagó gallardamente su fe.

Al partir para el viejo mundo encargado de altas funciones diplomáticas, el Doctor Zorrilla de San Martín asume una nueva posición en su existencia política. Mas si el cargo es envidiable y honroso, no por eso acrecentará el brillo de su personalidad, coronada de laureles que el voto universal le ha discernido. Acompaño ese voto, bebiendo por el correligionario y el amigo, cuya gloria es patrimonio de la Nación!

Las veladas lírico-literarias del Club Católico*

(1891)

Ilmo. Señor: (1)

Señoras y señores:

Estaba lejos de presumir, cuando mis obligaciones me trajeron a Montevideo, que iba a ser elegido Presidente del Club Católico, y que el tiempo habia de darme oportunidad para inaugurar nuestras veladas artísticas y literarias de este año. Pero como quiera que ambas cosas se hayan realizado, empujándome de sorpresa en sorpresa, no lo será para vosotros que os diga, cuan grato me es reanudar desde este puesto nuestras antiguas relaciones, dandoos y llevándome las mejores pruebas de simpatía mútua, ya que muy en breve, el Oceano pondrá entre nosotros, la incomunicacion de sus largas distancias.

Tiene esta Velada, en lo que me concierne, la doble significación de un saludo y una despedida, por lo cual habeis de excusarme si empiezo hablándoos de mi mismo, recurso abandonado en nuestra dialéctica cristiana, que excluye la vanidad de las autobiografias. Me consuela sin embargo la conviccion de que no voy a hacer mi elogio sinó el vuestro evocando nuestros recuerdos y aspiraciones comunes, a manera de esos viajeros que sentados en el linde del camino, traen a la memoria el espacio recorrido,

(*) En el Club Católico, el 1º de julio de 1891, al inaugurar las veladas lírico-literarias de la institución. (Ver "El Bien", julio 3 de 1891).

(1) Presidía honorariamente el acto el Obispo de Montevideo, Mons. Dr. Mariano Soler.

menos que para jactarse de la travesia, para agradecer al tiempo sus favores, a los amigos sus estímulos y a la Providencia el caudal de sus beneficios.

En esta dura jornada que vamos recorriendo juntos, cada uno ha tomado según su posibilidad, la parte de trabajo que le ha cabido en lote, y al acometerla sin vacilación, ha vinculado a ella los ideales de la vida. Por eso es tan firme la actitud de conjunto que presentan nuestros esfuerzos, y tan singular la constancia con que se desarrollan. Ausentes o presentes al teatro de los sucesos, acompañamos siempre a los que luchan y sufren por nuestra causa, mientras ellos, sintiendo por accion refleja esa manifestación simpática que llena el medio ambiente, redoblan el vigor de sus iniciativas.

Las relaciones espirituales entre ausentes y presentes, tienen cierto aspecto que se eleva hasta la poesia. Es una correspondencia muda que el corazón activa o retarda a capricho. Sobre todo, los que se van, llevan consigo un mundo de recuerdos, y en ese mundo íntimo viven y se refugian, cada vez que las tristezas de la nostalgia o las contrariedades de la suerte les obligan a reconcentrarse en sí mismos. En mi pequeño mundo íntimo, el Club Católico ha ocupado siempre una porción considerable, porque a él se ligan mis mejores recuerdos del pasado y mis mejores afectos del presente. No es extraño pues, que al saludarle desde la presidencia de su Junta Directiva, lo haga con todo el fervor de un cariño, tanto más sincero, cuanto la prueba que acaba de recibir demuestra que es correspondido.

Mas este recíproco afecto que nos une no es exclusivamente personal, ni tiene nada de egoista. Su fundamento estriba en la fé, que nos ha estrechado con misteriosa fuerza, disciplinandonos para las luchas de la vida. Nuestra obra semi-apostólica por lo que tiene de expansiva en la tierra, semi-divina por lo que tiene de ascendente hacia

el cielo, no está manchada por las ambiciones protervas que dividen el mundo, y las recompensas y los títulos aquí recibidos, no otra cosa significan para los titulares que su confirmacion pública de soldados cristianos.

Cuando inaugurabamos este vasto y elegante local, nos decia un santo Obispo que ya está en el cielo: "nuestra obra ha vivido y progresado, porque empezó entre dificultades y sufrimientos, como todas las obras que nacen al amparo de la Cruz". En efecto, al amparo de la Cruz y bajo el azote de una tempestad deshecha, tomó el Club Católico voluntariamente sobre sí, la tarea de retener dentro de la civilización cristiana una sociedad que era arrastrada a la barbarie. Para conseguir tan levantado empeño, comenzó por definir sus propios ideales, colocando frente a la disolucion de la familia la paz del hogar, frente a la desesperacion de toda vida futura la esperanza en otro mundo mejor. Y al hendir el espacio las armonias de este himno de la buena nueva, despertóse el sentimiento popular, y recordó que aquellas notas habian mecido la cuna de los niños y oreado las lágrimas de los viejos, en tiempos menos prósperos pero más felices para la vitalidad de la República!

El estremecimiento de aquella reacción, fué la primera vislumbre del triunfo. Al Club Católico refluyeron, como a su foco natural, todas las vibraciones de la luz que empezaba a esparcirse, y siguiendo sus huellas, vió la multitud a semejanza de Constantino, que era la Cruz el signo de la victoria, y ante la Cruz prosternó su frente altiva!

Entónces empezó el trabajo que debia complementar en la práctica, lo que la teoría sancionaba en las esferas del ideal. Del Club Católico, como de las grandes masas planetarias destinadas a ser centro de un sistema cósmico, se desprendieron nuevas constelaciones, apareciendo a su alrededor y siguiendo sus evoluciones progresivas, la Universidad Católica, el Círculo de Obreros, el Instituto Pe-

dagógico, los Oratorios festivos y todas las demás creaciones que agrupan al laicato militante. Para que nada faltase a este despertar de un pueblo, la mujer uruguaya se incorporó a nuestra labor asídua, trayéndonos junto con el contingente de su energia y sus virtudes, el rayo de sol de su sonrisa.

He aquí nuestra obra. Yo no diré que carezca de imperfecciones, pero nadie podrá negar que está llena de grandeza. El espiritu de sacrificio que la informa, es por sí solo un título a la consideración pública. Desde el periodista que mantiene el fuego de la propaganda llevando una vida oscura y pobre, hasta el obrero que escatima unos reales de jornal para socorrer a su hermano; desde la dama gentil que abandona el ócio de los salones para hacerse madre de los niños desvalidos, hasta el hombre político que hollando el respeto humano presenta en nombre de Cristo el pecho a los adversarios, todos hacen actos de abnegación que sólo puede inspirar una gran causa.

Pero todavía hay una abnegación superior a esa, señores, abnegación sin recompensa en esta vida, humilde como el hábito que la encubre, solitaria como la ausencia de vínculos personales que la rodea, abnegación que se abraza al desprecio que la hiere y ruega a Dios por el enemigo que la ofende. Esa abnegación es la del clero católico, nuestro maestro y nuestro guia, al cual debemos lo que somos en el orden social, y de cuyas virtudes son apenas un reflejo nuestros esfuerzos. Yo me honro en declarar aquí, a presencia del Jefe de la Iglesia uruguaya que ese clero, probado en el infortunio y santificado en el sacrificio, merece toda nuestra admiracion, todo nuestro respeto, todo nuestro amor.

Si enumero en esta forma la condicion de nuestros elementos de combate, es para dar un mentís a los sectarios del positivismo irritante que gangrena algunas almas infortunadas. Mientras ellos se desviven aglomerando con-

fusion de pareceres y fausto de honra, nosotros nos refugiamos en Dios que enseña sin combate de argumentos ni ruido de palabras. El ideal que ellos persiguen, inquieta las superficies sociales para disolverse en la nada, mientras nuestro ideal, remontándose a la verdad suprema, nos da la caridad, escala mística por donde se sube de la tierra al cielo. Arrancad la nocion de lo eterno a los espiritus selectos que comparten nuestras creencias, y vereis apagada en un hastío incomprensible el esplendor que brota de su actitud y sus ideas.

Todo el movimiento cristiano es caridad. Vosotros mismos ejerceis ahora un acto de caridad, pues no otra cosa significa este amor al bien comun, este deseo de mejora social que os congrega, para llevar el consuelo de un sentimiento puro, para trasmitir el eco de una emocion sin mancha, a los que impuros y manchados se debaten en las harturas del vicio.

He aquí la filosofia de nuestras Veladas artísticas y literarias: el ascenso a la verdad suprema en la literatura y en el arte. Semejante programa puede parecer inadecuado a los espiritus insustanciales que lo tachan de quimérico, o a las inteligencias apocadas que lo rehuyen por comprometido, pero nosotros lo seguimos sin miedo, pues ninguno más digno de llamar a su servicio las almas generosas.

Cierto es que para ello exige rudos y cansadores combates, pero como decía Don Bosco ¿por qué temer tanto la fatiga, si la fatiga tiene tambien su recompensa?

Por otra parte, la vida es un combate, y fuera necedad quererla de otro modo. Mentido es el reposo que fingen los incrédulos y falsa la calma que ostentan los indiferentes. En el fondo de la conciencia humana, que puede atrofiarse pero que nunca muere, estan grabadas las nociones del bien y del mal, y eso basta a perpetuar una lucha sin tregua del hombre consigo mismo. Desdichados los que en esa lucha,

no atinan con el puerto de salvacion! Al dia siguiente de la muerte del Redentor, se dió un hecho muy tierno sobre su tumba. Recostado al marco del sepulcro vacio lloraba desconsolada una mujer, siendo tanta la profusion de sus lágrimas y tal el número de los sollozos, que parecia deshacerse en los espasmos de un temblor rayano en la agonía. Por efecto de una contraccion nerviosa que la hizo girar sobre sí misma, volvió la vista al paisaje, y distinguiendo a pocos pasos una figura humana, la interpeló diciéndola: "¿dónde está el cuerpo del Maestro que me han robado? yo te daré lo que quieras si me lo vuelves".

La figura se adelantó hasta su interpelante que habia caido en el sopor de la angustia, inclinó el rostro a su oido, y con voz reposada y grave, le dijo sencillamente: "No llores Maria!" Enseguida volvió a erguirse, y acentuándose los lineamentos del rostro y del traje, apareció el Redentor en persona, marcado con las heridas de la Pasion, pero resplandeciente de luz divina. Entonces la mujer, deslumbrada por aquella aparicion y aquellas palabras que lo decian y explicaban todo, se echó a los pies de Jesús, saludándole con un grito que compendiaba los dolores y las gratitudes de su alma.

El episodio del Redentor y la Magdalena, se reproduce todos los dias. Las angustias de la vida nos ciegan los ojos, hasta el punto de no distinguir al Maestro Divino que marcha a nuestro lado, pero ninguno le llamará con sencillez de corazon que inmediatamente no le sienta junto a sí. Llamémosle pues, para que nos guie a todos, y esto es lo que queria deciros al despedirme de vosotros.

Señoras y señores: quedan inauguradas las Veladas artísticas y literarias del año de 1891.

El templo católico*

(1896)

Señoras y Señores:

Nada mas satisfactorio que contemplar la asociación del progreso moral y material, haciendo nacer al lado de los talleres y fábricas, las iglesias con sus altos campanarios, desde donde parte el sonido que regula los esfuerzos del trabajador, sacude la pereza del ocioso, y llama a todos a la oración. Semejante espectáculo, doquiera se produzca denunciará siempre el triunfo de la razón ilustrada por la fe, atestiguando la existencia de un pueblo que no solamente vive de pan.

Asistimos aquí, al acto inicial de la inauguracion de un templo católico, dentro del perímetro abarcado por el barrio más industrioso de la ciudad. La ceremonia litúrgica conserva su uniformidad invariable, pero el caso sufre alguna excepción, porque si el taller de Nazareth está bien en todas partes, nunca parece mejor que cuando ampara la vivienda del obrero.

La orden religiosa bajo cuyos auspicios se levantará esta construccion, tiene vínculos muy estrechos con las necesidades de la época, pues instituida para propagar la palabra evangélica, su mision es un apostolado perma-

---

(*) En el acto de bendición y colocación de la piedra fundamental de la Iglesia de N. S. del Perpetuo Socorro (Bella Vista) el 21 de junio de 1896. (Ver "El Bien", junio 23 de 1896).

nente, tal como lo necesitan los pueblos de extraccion cristiana, perturbados hoy en el sosiego de sus creencias, por los devaneos enfermizos de la incredulidad. El arraigo adquirido entre nosotros por la Orden de los Redentoristas demuestra que la sociedad uruguaya acepta agradecida los esfuerzos en favor de su tranquilidad moral, y esa demostracion que tiene representantes hasta en las esferas del Poder público, debe alentar a los hijos de San Alfonso Ligorio en su obra de regeneración y paz.

Es de la esencia de nuestros tiempos, obtener por la palabra, lo que antes era privativo de la fuerza o del sacrificio impuesto por ella. Los dos grandes movimientos que actualmente se operan, uno en pró del desquiciamiento universal y el otro en pró del restablecimiento del orden sobre la base de la fe, responden a la palabra de dos hombres: Carlos Marx, fundador del socialismo, y León XIII gerarca de la cristiandad. En presencia de este hecho ¿cómo dudar de la eficacia de la palabra, mucho más, si ella viene abonada por diez y nueve siglos de controversia triunfal?

El porvenir de los Redentoristas, asegurado ya en el mundo por las necesidades de la época, se consolidará tambien en el Uruguay, soportando los estremecimientos de la lucha que todo lo conmueve. Cada templo levantado por ellos, supone un refugio donde su espiritu debe concentrarse para meditar palabras de vida y sembrarlas después entre las multitudes ansiosas de verdad.

Esta piedra que desciende a las profundidades de la tierra, llevando las bendiciones de la religion y el testimonio de nuestras esperanzas, no marcará por mucho tiempo los límites de un predio baldío. Bajo su aspera superficie se esconden gérmenes de progreso como se escondía bajo la corteza de aquel grano caido en las grietas de la heredad, savia bastante para trasformarle en vasto y frondoso bosque.

Grande y noble es toda empresa destinada a fijar de un modo artístico las huellas del hombre civilizado sobre la tierra. Cada construcción monumental, constituye un testimonio elocuente del poder con que la inteligencia humana triunfa de la materia, sometiéndola al servicio de sus ideales. Pero ningún triunfo del arte se impone con mayores títulos a la admiración, que un templo católico, por las ideas espirituales que inspira, y el esplendor que derrama sobre cuanto le rodea.

Los vecinos de este barrio industrial, tendrán la confirmación plena de un hecho que ya empiezan a traslucir. Si al solo anuncio de la construccion, se transforman en rectas calles los tortuosos senderos, y en cómodos edificios los solares baldíos; cuando la cruz del templo domine las alturas, todo será hermoso y simétrico alrededor.

Me sonrie la esperanza de que pronto contemplaremos esa transformacion, cuyos indicios visibles anticipan su efectividad. Mis votos y los de mi esposa, como padrinos de este acto, se confunden con los de todos los presentes en la alegría de tan halagadoras perspectivas; y añadiré para terminar la manifestación de nuestra confianza, en que la dueña de esta iglesia, que lo es tambien de nuestros corazones, interpondrá su intercesion favorable al éxito de la obra.

INDICE